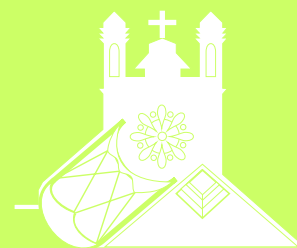


Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015



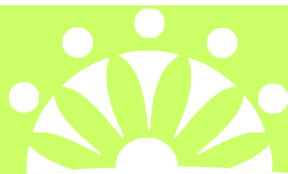


H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL	NOMBRE	CARGO
	MIGUEL ANGEL VAZQUEZ HERNANDEZ	SINDICO
	ARMANDO LUNA JIMENEZ	REGIDOR
	GRACIELA LEON CAMACHO	REGIDORA
	CLAUDIA MARISOL GUILLEN HERNANDEZ	REGIDORA
	GERARDO VELASCO ALVAREZ	REGIDOR
	NANCY VERONICA GOMEZ LOPEZ	REGIDORA
	CANDIDO SANTIZ MENDEZ	REGIDOR
	OFELIA HERNANDEZ SANTIS	REGIDORA
	MARGARITA CAMACHO ESTRADA	REGIDORA
	MARCO ANTONIO CAMPO TORRES	REGIDOR
	MANUEL DE JESUS TRUJILLO UTRILLA	REGIDOR
	FORINDA SANTIZ SANTIZ	REGIDORA
	VANNESSA DEL CARMEN LOPEZ VELASCO	REGIDORA
	MARIO ALEJANDRO SUAREZ CUEBRO	REGIDOR
	JUANA LOPEZ LOPEZ	REGIDORA





PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2012 – 2015 LAS MARGARITAS, CHIAPAS



ORDEN Y TRABAJO • Progreso para Todos

Las Margaritas
GOBIERNO MUNICIPAL 2012 - 2015

Ing. Manuel de Jesús Culebro Gordillo
Presidente Municipal Constitucional

INDICE

	PAG.
INDICE -----	2
I. PRESENTACION -----	4
II. INTRODUCCION -----	5
III. BASE LEGAL -----	8
IV. MISION, VISION Y VALORES -----	11
V. CONTEXTO MUNICIPAL -----	12
V.1. ANTECEDENTES HISTORICOS -----	20
V.1.1. FUNDACION -----	20
V.1.2. TOPONIMIA -----	20
V.1.3. CRONOLOGIA DE HECHOS HISTORICOS -----	20
V.1.4. LOS PRESIDENTES MUNICIPALES -----	24
V.2. UBICACIÓN GEOGRAFICA -----	26
V.3. CLIMAS -----	27
V.4. VEGETACION Y USO DEL SUELO -----	28
V.4.1. VEGETACION -----	28
V.4.2. USO DEL SUELO -----	28
V.5. GEOLOGIA -----	29
V.6. FISIOGRAFIA -----	30
V.7. HIDROLOGIA -----	31
V.8. AREAS NATURALES PROTEGIDAS -----	32
V.9. POBLACION -----	33
V.9.1. ESTRUCTURA DE LA POBLACION -----	33
V.9.2. VIVIENDA Y URBANIZACION -----	34
V.9.3. HOGARES -----	34
V.9.4. ESTADISTICAS VITALES -----	35
V.9.5. FECUNDIDAD -----	35
V.9.6. INDICADORES DEMOGRAFICOS -----	35
V.9.7. INDICADORES DE POBREZA Y REZAGO SOC. -----	36
V.10. EDUCACION Y CULTURA -----	37
V.10.1. MATRICULA ESCOLAR -----	37
V.10.2. PERSONAL DOCENTE Y ESCUELAS -----	38
V.10.3. INDICADORES EDUCATIVOS DE DESEMPEÑO -----	39
V.10.4 INDIC. DE ALFABETISMO, ASIST. Y NIVEL ESCOLAR -----	40
V.10.5. CULTURA -----	40
V.11. SALUD -----	41
V.11.1. INDICADORES DE SALUD -----	41
V.11.2. INFRAESTRUCTURA EN SALUD -----	41
V.11.3. TASA DE MORTALIDAD -----	41
V.12. EMPLEO -----	42
V.12.1. POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA -----	42
V.12.2. POBLACION OCUPADA SEGÚN INGRESOS MENSUALES -----	42
V.13. GANADERIA -----	42
V.13.1. VOLUMEN DE PRODUCCION EN PIE -----	42
V.13.2. VALOR DE LA PRODUCCION EN PIE -----	43
V.13.3. SACRIFICIO DE EXISTENCIAS -----	43

	PAG.
V.13.4. VOLUMEN DE PRODUCCION DE CARNE EN CANAL -----	43
V.13.5. VALOR DE LA PRODUCCION DE CARNE EN CANAL -----	43
V.14. SERVICIOS, COMERCIO Y ABASTO -----	44
V.15. AGRICULTURA -----	44
V.15.1. SUPERFICIE SEMBRADA -----	44
V.15.2. SUPERFICIE COSECHADA -----	44
V.15.3. VOLUMEN DE LA PRODUCCION -----	45
V.15.4. VALOR DE LA PRODUCCION -----	45
V.16. MEDIO AMBIENTE -----	45
V.17. TURISMO -----	46
V.17.1. INFRAESTRUCTURA TURISTICA -----	46
V.17.2. MONUMENTOS HISTORICOS, TRADICIONES, ARTESANIAS Y ATRATIVOS TURISTICOS -----	47
V.18. ECONOMIA -----	48
V.18.1. CARACTERISTICAS DE LA UNIDAD ECONOMICA -----	48
V.19. COMUNICACIONES -----	49
V.19.1. RED CARRETERA -----	49
V.19.2. PARQUE VEHICULAR -----	49
V.19.3. INFRESTRUCTURA EN COMUNICACIONES -----	49
V.20. SEGURIDAD PUBLICA Y JUSTICIA -----	50
V.21. FINANZAS PUBLICAS -----	51
V.21.1. INGRESOS RECAUDADOS -----	51
V.21.2. RECURSOS TRANFERIDOS -----	51
V.21.3. EGRESOS BRUTOS DEL MUNICIPIO -----	51
I. EJE RECTOR No.1 INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO--	52
VI.1. DIAGNOSTICO-----	52
VI.2. POLITICAS PUBLICAS-----	54
VII. EJE RECTOR NO. 2 SOCIAL INCLUYENTE-----	57
VII.1. DIAGNOSTICO -----	57
VII.2. POLITICAS PUBLICAS-----	59
VIII. EJE RECTOR NO. 3 ECONOMICO SOSTENIBLE-----	63
VIII.1 DIAGNOSTICO -----	63
VIII.2 POLITICAS PUBLICAS-----	64
IX. EJE RECTOR NO. 4 AMBIENTAL SUSTENTABLE -----	66
IX.I DIAGNOSTICO -----	66
IX.2 POLITICAS PUBLICAS-----	67
X.- EJECUCION-----	68
XI.- SEGUIMIENTO Y EVALUACION -----	73
XII.- INDICADORES DE DESEMPEÑO Y RESULTADOS-----	77
XIII. ANEXOS -----	78
1. ARBOL DE PROBLEMAS -----	78
2. ARBOL DE OBJETIVOS -----	92
3. MATRICES DE SELECCIÓN DE ESTRATEGIAS -----	106
4. DISEÑO DE POLITICAS PUBLICAS -----	120
5. MATRICES DE INDICADORES ESTRETEGICOS -----	134
6. MATRICES DE INDICADORES OPERATIVOS -----	148
7. MATRICES DE SEGUIMIENTO Y RESULTADOS -----	162
8. PROGRAMA DE INVERSION GLOBAL -----	176

PRESENTACIÓN



Amigas y amigos de Las Margaritas, con todo respeto me dirijo a ustedes para poner a su amable consideración el Plan Municipal de Desarrollo 2012 – 2015.

Este documento representa la base fundamental de esta administración, ya que en el podremos encontrar las estrategias, ejes rectores y las principales acciones y alcances que habrán de regir el caminar de este gobierno municipal que me honro en presidir.

La participación ciudadana será fundamental, para lograrla es importante que los ciudadanos se constituyan en actores principales de la gestión de sus intereses comunes, es necesario redefinir la relación entre gobierno y sociedad: modificar tanto la estructura institucional como las formas de participación. Para ello la participación exige al mismo tiempo la aceptación previa de las reglas o normas de la democracia y la voluntad libre de los individuos que deciden participar; el respeto al estado de derecho y las libertades individuales. Podemos decir entonces que la participación ciudadana en el sistema de planeación municipal democrática de desarrollo que responde a la necesidad de armonizar los diferentes niveles de gobierno del sistema político mexicano. Todo lo anterior nos permitirá que obras y acciones que habremos de emprender sean las verdaderas necesidades de la población.

El ayuntamiento y cada uno de los funcionarios municipales tienen el firme propósito de trabajar para la ciudadanía margaritense, porque estamos ciertos y seguros que cumpliendo con lo que a la gente le prometimos, habremos de alcanzar un desarrollo sostenible para nuestro margaritas.

Nuestro más firme compromiso será siempre con la población, a ella nos debemos y para ella habremos de trabajar siempre. Seremos pues incansables gestores para lograr para Las Margaritas los mejores programas, proyectos y acciones que redunden en un mejor bienestar.

Ing. Manuel de Jesús Culebro Gordillo
Presidente Municipal Constitucional



I. INTRODUCCION

El ***Plan Municipal de Desarrollo 2012-2015*** es un instrumento de consulta que plasma los compromisos que esta administración ha hecho con la ciudadanía, de trabajar en orden para resolver las diferentes necesidades y problemáticas del municipio, retoma además las propuestas que la propia ciudadanía nos ha planteado con el propósito de que conjuntamente con ellos se establezcan las políticas y líneas estratégicas que este Ayuntamiento aplicará para dar solución a sus demandas y se contribuya así al desarrollo sustentable de Las Margaritas.

En ese sentido, debemos considerar que este documento es el resultado de un exhaustivo ejercicio de análisis y reflexión para implementar los programas y proyectos prioritarios que, a partir de los recursos existentes, contribuyan a mejorar la calidad de vida de los margaritenses.

El ***Plan Municipal de Desarrollo 2012 – 2015*** establece los objetivos, estrategias y prioridades que se desarrollarán en los próximos tres años para fortalecer a Las Margaritas en los ámbitos político, económico y social, y convertirlo en un municipio más próspero, más productivo y con mayores oportunidades de bienestar para todos sus habitantes. Este Plan propone alcanzar estos objetivos a través de cuatro ejes rectores en donde se establecen las estrategias municipales a seguir durante esta administración: **Institucional para un Buen Gobierno, Social Incluyente, Economico Sostenible y Ambiental Sustentable.**

Todo lo anterior, desde luego buscando el cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio, que nos permita ejercer una administración con equidad y con responsabilidad.

Hablar de orden, es hablar que las cosas las aremos de manera adecuada cuidando que se cumplan las leyes, las normas, las mecánicas operativas, los reglamentos, lineamientos, etc., en la implementación de los programas, proyectos y acciones que habremos de ejecutar en los próximos tres años.

Una de las principales dificultades identificadas a las que se enfrentan primordialmente los gobiernos municipales, lo constituye la falta de continuidad en la vinculación interinstitucional que se impulsa durante una administración.

Con el cambio de autoridades, que se da cada 3 años, los programas y proyectos frecuentemente se ven interrumpidos, sin que necesariamente sea resultado de la falta de éxito de los mismos.

El municipio de Las Margaritas, es el segundo más grande en el Estado de Chiapas, eso hace que nos veamos en la necesidad de buscar las estrategias de cómo hacer llegar de una manera más eficiente la acción de gobierno en cada una de ellas; para ello, implementaremos la operación de nueve microrregiones, localizadas y demarcadas, de acuerdo a sus características demográficas, culturales, productivas y sociales, que nos permita acercar los beneficios y la atención hacia cada una de ellas.

El **desarrollo sostenible** “Se basa en el manejo y conservación de los recursos naturales en la orientación del cambio tecnológico e institucional, de tal manera que asegure la continua satisfacción de las necesidades humanas para las generaciones presentes y futuras”, mientras que el **desarrollo sustentable** indica “El mejoramiento de la capacidad para convertir en un nivel constante de uso los recursos físicos, a fin de satisfacer cada vez y en mayor medida las necesidades humanas”. Así pues, nos hemos propuesto hacer un uso adecuado de nuestros recursos que permitan a nuestra sociedad tener el privilegio de dejar a las nuevas generaciones un mundo mejor y más limpio.

Es por eso, que en la presente administración, estamos decididos al fortalecimiento institucional que nos permita que todos los programas y proyectos tengan la posibilidad de tener continuidad y seguimiento, esto hará que tengan un mejor provecho. Sin lugar a dudas la ciudadanía tendrá un gran papel en esta transformación, ya que haremos que ellos se apropien de los programas y proyectos, lográndose con esto un mejor control.

Esperamos pues, que este Plan Municipal de Desarrollo 2012 – 2015, pueda satisfacer las necesidades y demandas que nuestro municipio presenta en la actualidad, estaremos todos al pendiente de que se cumpla a cabalidad.





I. BASE LEGAL

Con fundamento en los artículos 25, 26, 27 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 6 y 13 de la Ley Federal de Desarrollo Rural Sustentable; 71 y 77 de la Constitución Política del Estado de Chiapas; 29 de la Ley Orgánica de la Administración Pública; 3, 7, 8, 11, 13, 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Planeación del Estado de Chiapas y 36, 40 y 66 de la Ley Orgánica Municipal.

Para dar cumplimiento las diversas disposiciones emanadas de diferentes leyes y reglamentos, el municipio está obligado a presentar ante la ciudadanía, su **Plan Municipal de Desarrollo 2012 – 2015**, con la finalidad de que sea consultado por todas aquellas personas que estén interesadas en

el desarrollo de este municipio.

En el marco jurídico, la planeación municipal se sustenta en La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Leyes Secundarias, Constitución Política del Estado de Chiapas, Leyes Estatales y Reglamentos.

La Constitución Política De Los Estados Unidos en su artículo 115, nos dice que los tiene como base de su división territorial y de su organización política y administrativa el Municipio Libre, en este sentido, los ayuntamientos tendrán facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal que deberán expedir las legislaturas de los Estados, los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal.

Los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes:

- a) Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas.
- b) Alumbrado público.
- c) Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos;
- d) Mercados y centrales de abasto.
- e) Panteones.
- f) Rastro.
- g) Calles, parques y jardines y su equipamiento;
- h) La Seguridad Pública,
- i) Los demás que las Legislaturas locales determinen según las condiciones territoriales y socioeconómicas de los Municipios, así como su capacidad administrativa y financiera.



Por su parte Ley de Desarrollo Rural Sustentable establece la coordinación que debe existir en los programas sectoriales para ello los diferentes gobiernos les corresponde realizar las previsiones necesarias para financiar y asignar recursos para programas y proyectos que cumplan con los objetivos correspondientes.

En la Constitución Política del Estado de Chiapas, en su Artículo 62 nos dice que los ayuntamientos ejercerán sus atribuciones y facultades para aprobar, de acuerdo con la ley, los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal.

Los municipios, en los términos de las leyes federales y estatales relativas, estarán facultados para:

- a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal;
- b) Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales;
- c) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia. cuando el estado elabore proyectos de desarrollo regional deberá asegurar la participación de los municipios;
- d) Autorizar, controlar y vigilar la utilización del suelo, en el ámbito de su competencia, en sus jurisdicciones territoriales;
- e) Intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana;
- f) Otorgar licencias y permisos para construcciones;
- g) Participar en la creación y administración de zonas de reservas ecológicas y en la elaboración y aplicación de programas de ordenamiento en esta materia;
- h) Intervenir en la formulación y aplicación de programas de transporte público de pasajeros cuando aquellos afecten su ámbito territorial;
- i) Celebrar convenios para la administración y custodia de las zonas federales. En lo conducente y de conformidad a los fines señalados en el párrafo tercero del artículo 27 de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, expedirán los reglamentos y disposiciones administrativas que fueren necesarios.



En la Ley de Planeación para el Estado de Chiapas, se estipula que los municipios habrán de elaborar sus planes de desarrollo, que contengan principalmente los objetivos y estrategias acordes con los planes de gobierno federal y estatal; buscando siempre una amplia participación social.

En la Ley Orgánica Municipal del Estado, se especifica que los municipios para el cumplimiento de sus fines y el aprovechamiento de sus recursos, formularán planes y programas de acuerdo a las leyes en la materia; para lo anterior se atribuye a los Ayuntamientos. Formular y aprobar sus planes y programas de gobierno y de administración, correspondientes a su periodo, especificando sus objetivos generales y particulares, señalando la medida en que contribuirá al desarrollo integral y armónico de la sociedad ante las acciones emprendidas.

Así pues, cumpliendo con estos ordenamientos, presentamos al pueblo de Las Margaritas, el Plan de Desarrollo Municipal 2012 – 2015.



III. MISION, VISION Y VALORES

MISIÓN.

Gobernar Las Margaritas con amplio sentido humanista, transparencia, eficacia y austeridad, dando oportunidad de la participación ciudadana, impulsando el desarrollo de un municipio innovador, competitivo, ordenado y sustentable, que mejore la calidad de vida de todos y cada uno de sus habitantes.

VISIÓN.

Ser un gobierno municipal con una gran participación ciudadana, que fomente un entorno saludable, productivo y tecnológico, a través del estímulo de la inversión, el uso transparente y eficiente de los recursos disponibles, brindando servicios de calidad, para el crecimiento económico y social de nuestros ciudadanos, en especial de los más vulnerables.

VALORES.

Una sociedad se define por sus valores; la experiencia histórica señala que éstos determinan su progreso o su declinación como comunidad. Así, una sociedad con elevados índices de corrupción difícilmente puede progresar u ofrecer a sus habitantes una mejor calidad de vida. Dentro de este contexto, hemos seleccionado los valores que consideramos que más reconoce nuestro municipio.

1. Compromiso de servicio de todos los funcionarios municipales.
2. Legalidad en actos de gobierno.
3. Prioridad de atención con las clases desprotegidas.
4. Verdad en las respuestas y soluciones con la sociedad.
5. Honradez, transparencia, austeridad y autoridad.
6. Eficiencia y calidad en el trabajo que cada funcionario desempeña.
7. Respeto irrestricto a los derechos humanos.



I. CONTEXTO MUNICIPAL

NUESTRO GOBIERNO MUNICIPAL

El municipio es sin duda el medio más importante en el proceso democrático, la promoción del desarrollo humano y el crecimiento económico.

Su estructura permite que la ciudadanía y sus demandas, mantengan contacto directo con sus autoridades.

Actualmente se ha establecido la reestructuración de las microrregiones quienes serán las encargadas de priorizar las necesidades de su respectiva región y hacerlas llegar al municipio, este a su vez encargarse de darle seguimiento

El municipio como la célula básica de la estructura territorial, es la base fundamental de los procesos democráticos, del desarrollo humano y el crecimiento económico. Su estructura permite que la ciudadanía y sus demandas, mantengan contacto directo con sus autoridades; entendiendo que la participación social es la mejor estrategia de organización en las comunidades.

Con el objeto de acercar los servicios hacia las comunidades, dar una mejor atención y sobre todo hacer que en las comunidades se generen gastos por traslado hasta la cabecera municipal; se ha implementado un mecanismo de atención a través de las microrregiones; para ello se han conformado nueve microrregiones con cedas ubicadas estratégicamente, que permitirá lograr los objetivos planteados; así pues con este esquema se busca dar una mejor atención a la ciudadanía en general y además se pretende principalmente que el funcionamiento del COPLADEM se lleve a cabo con mayor eficiencia; las microrregiones conformadas son:

N.P.	MICRORREGION	CEDE	No. DE LOCALIDADES	POB. EN 2010	% - MUN.
1	CENTRO	BARRIOS DE LA CABECERA	8.00	21,244.00	19.12
2	VALLE SUR	CABECERA MUNICIPAL	45.00	8,831.00	7.95
3	VALLE NORTE	CABECERA MUNICIPAL	50.00	17,762.00	15.98
4	CAÑADA TOJO LABAL	CABECERA MUNICIPAL	26.00	21,727.00	19.55
5	FRONTERA	EJIDO NUEVO HUIXTAN	43.00	13,867.00	12.48
6	SELVA I	EJIDO NUEVO MOMON	46.00	10,709.00	9.64
7	SELVA II	EJIDO CARMEN VILLA FLORES	51.00	10,357.00	9.32
8	NUEVO PLAN DE AYALA	EJIDO NUEVO PLAN DE AYALA	30.00	3,130.00	2.82
9	LEYVA VELASQUEZ	EJIDO GABRIEL LEYVA V.	27.00	3,491.00	3.14
TOTALES			326.00	111,118.00	100.00



Como podemos ver, se cuenta con ocho microrregiones rurales y una urbana; las primeras se registrarán a través de los consejos de Desarrollo Microregional, los cuales serán conformados por los delegados microregionales nombrados en cada una de las comunidades que conforman cada microrregión, cuyo número dependerá del número de habitantes tenga cada comunidad, los criterios se encuentran plasmados en el acta de nombramiento de delegados correspondiente; para la cabecera municipal, la estructura es a través de los nueve barrios, en donde, de acuerdo a la Ley Orgánica Municipal, se nombran los Consejos de Participación y Colaboración Vecinal, integrados por 10 vecinos del barrio correspondiente.

Todo lo anterior estará siendo operado por un equipo de funcionarios municipales capaces y con la capacidad suficiente para el buen resultado de esta estrategia de desarrollo; todas y cada una de las áreas administrativas se registrará a través del manual de organización y del reglamento interno de la administración municipal.

La estrategia microregional permitirá que los programas y proyectos encaminados al mejoramiento de los servicios públicos se haga de una manera más eficiente; de esta manera podremos conocer con mas certeza cuales son los principales problemas que aquejan las comunidades en cuanto a caminos rurales, electrificación, agua potable, urbanización, salud, educación, cultura, deporte y recreación, etc., permitiéndonos todo es tener un mejor control presupuestal mediante una planeación participativa e incluyente.

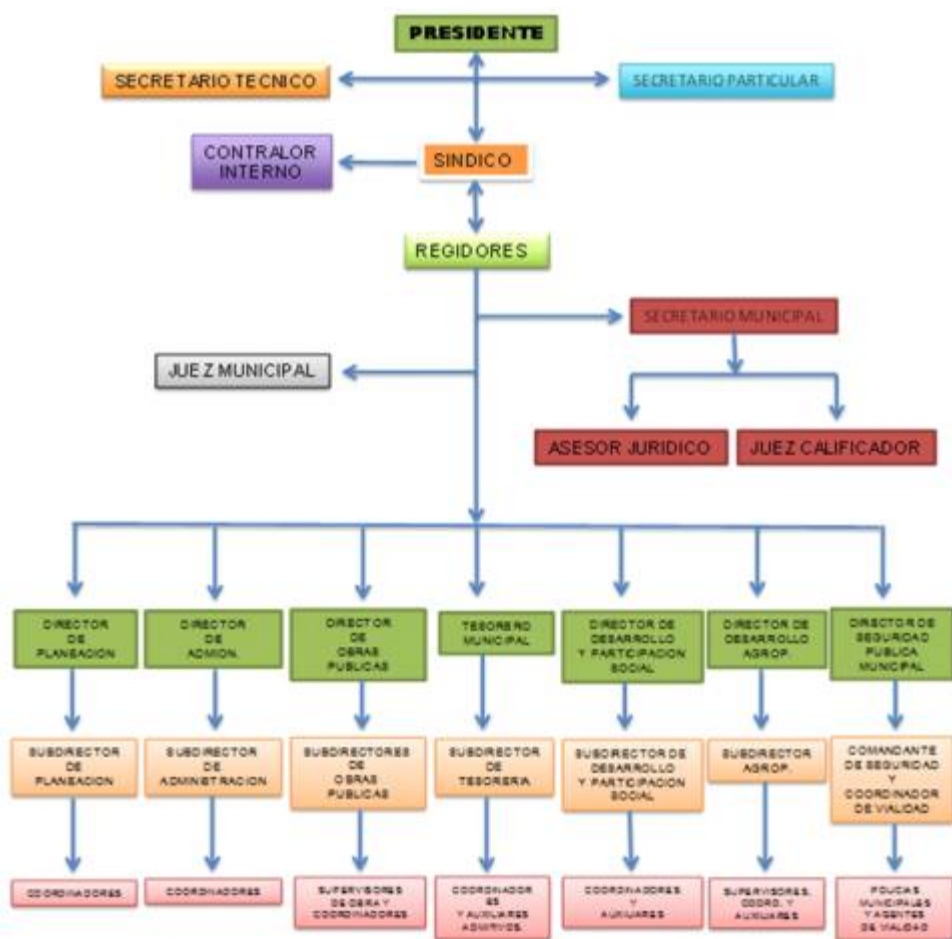
De antemano conocemos las problemáticas que nuestras comunidades tienen; con la estrategia microrregional habremos de confirmar dichas necesidades y demandas y en base a la disponibilidad financiera estaremos en condiciones de ir dando respuesta a las mismas.



NUESTRA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La administración del municipio se cimenta en una estructura organizacional que conjuga voluntad política y profesionalismo, bajo un esquema de participación efectiva y compromiso con la sociedad, para brindar respuesta a las necesidades ciudadanas y crear las condiciones de desarrollo social y humano que requiere la población.

Organigrama General



Se cuenta con una estructura de personal de 479 trabajadores.



SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Parte importante de la funcionalidad urbana, se centra en los servicios públicos que presta el gobierno municipal. Es una atribución y responsabilidad del mismo, proporcionar estos servicios.

Los servicios públicos que brinda la administración municipal son: agua potable, alcantarillado, alumbrado público, limpia y recolección, mercados, panteones, calles, parques, jardines, seguridad pública catastro municipal.

Agua Potable y Alcantarillado

El servicio de agua potable y alcantarillado se brinda a través de un órgano desconcentrado de la administración municipal denominado sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento municipal (SAPAM), que a partir del 20 de mayo del 2004 pasó a ser un organismo operador constituido bajo acuerdo de cabildo y consejo consultivo.

Tiene como fuente de abastecimiento 4 pozos profundos ubicados en los barrios centro, San Sebastián, Guadalupe Y Shoyoja atiende a una población aproximada de 21,000 usuarios en un promedio de 5,509 viviendas, con 5450 tomas de uso doméstico y 57 tomas de uso comercial, 2 de uso industrial, cabe mencionar que durante el mes de marzo del 2011 se implementó en el SAPAM, el sistema SCAR, depurando el padrón de usuarios en el que se detectaron tomas duplicadas que aunque todavía existen son las menos, por lo que en registros anteriores a estas fechas pudieran aparecer cifras superiores a las mencionadas.

La tarifa de pago por servicios en el SAPAM es una de las más bajas en el ámbito nacional. Su costo mensual es de \$20.00 en barrios de la periferia y \$30.00 en el barrio centro por uso doméstico; \$200.00 a \$250.00 por uso comercial y \$1000.00, por uso industrial. En un análisis efectuado a principios de la presente administración, se pudo observar que la recaudación por concepto de tomas domiciliarias, es bastante baja ya que en promedio pagan de manera regular el 60% de usuarios, recaudándose un monto promedio mensual de \$65,000.00

Esto significa que el municipio tiene que subsidiar en promedio un monto de 365 mil 554 pesos mensuales, que significan un monto aproximado de 4 millones 386 mil 648 pesos al año.

Para que el sistema pudiera ser autosuficiente, se requiere que pagando el 100% de usuarios, la tarifa domestica fuese de \$ 100.00 mensuales y la tarifa comercial anduviera en los \$ 500.00 en promedio; con esto se estaría recaudando alrededor de los 500 mil pesos que requiere el sistema para operar de manera autónoma.



Con respecto al servicio de alcantarillado, existen aproximadamente 6,000 descargas domiciliarias cuyas aguas negras aún no son tratadas; y aunque existe una planta de tratamiento totalmente terminada no está en operaciones y es ya obsoleta para las necesidades de la cabecera municipal por lo que es urgente re proyectarla y adecuarla. El costo por la conexión a este servicio es de \$120.00.

Alumbrado Público

Este servicio se presta a la ciudadanía principalmente en la cabecera municipal en donde se cuenta con una infraestructura que cubre las necesidades en un 95% aproximadamente, para su mantenimiento están contratados, un electricista y dos ayudantes y se cuenta con camión grúa de 3 toneladas y una camioneta pick up. en la zona rural son pocas las localidades que cuentan con este servicio debido a que ni las comunidades ni la administración cuentan con recursos para costear este servicio, incluso en gestiones anteriores, se han tomado medidas tan drásticas para evitar el sobre gasto, como el levantamiento definitivo de las lámparas en algunas comunidades, en la cabecera municipal se realizó la sustitución de las lámparas existentes por otras de menor consumo. Aun y con todo esto la administración actual prevé desviar una parte de su recurso para absorber adeudos con la comisión federal de electricidad.

Actualmente existen 1.125 luminarias instaladas que brindan este servicio a la cabecera municipal.

Limpia Y Recolección

Para la mejor prestación de este servicio que se da casi en su totalidad en la cabecera municipal y en muy baja escala en localidades cercanas a esta, la administración dependiente de la dirección de obras Públicas Municipales que cuenta con un total de 8 trabajadores: 2 choferes y 6 recolectores que disponen de 4 camiones recolectores compactadores, uno de ellos en comodato por el SAPAM, 2 camionetas pick up, los recorridos de recolección se realizan de lunes a sábado en calles y avenidas de manera estratégica. Con este método tradicional se recolectan aproximadamente 20 toneladas diarias de residuos, en este aspecto se puede decir que el servicio no presenta problema alguno, no así en lo concerniente a la disposición final de los residuos ya que actualmente estos son depositados a cielo abierto en terrenos de propiedad ejidal o comunal rentados a la administración municipal. Esta administración contempla la posibilidad de adquirir terrenos propios para crear el relleno sanitario que dé solución a este problema de disposición final de la basura, de manera paralela diseñar un programa para inculcar a la ciudadanía la cultura de separación de residuos orgánicos e inorgánicos desde sus hogares.



Mercados

Actualmente en nuestro municipio existen 3 mercados. dos de ellos se encuentra ubicado en la cabecera municipal uno en la zona centro y otro en el barrio de santa Cecilia (este último de funcionamiento casi nulo) y otro más en el ejido nuevo San Juan Chamula, de la microrregión frontera, el de la zona centro cuenta con administrador, conserje y velador, el de San Juan Chamula es administrado por una sociedad legalmente constituida; la cabecera como mayor centro de concentración comercial en el municipio, recibe día tras día, principalmente los días domingo, a personas de las diferentes comunidades para comercializar sus productos todos ellos convergen en el mercado de la zona centro (fue construido hace aproximadamente veintitrés años sin posibilidad de crecimiento por su ubicación) al igual que los consumidores locales y foráneos, esto, y el crecimiento poblacional hacen que actualmente este mercado sea insuficiente y además genere, por su ubicación, fuertes problemas viales, de seguridad al peatón y sobre todo de sanidad.

Por todo lo anterior expuesto la actual administración considera necesario y urgente proyectar y construir una central de abasto con una ubicación estratégica que pueda permitir la reubicación de los comerciantes del mercado del centro y ampliar el servicio además de una funcionalidad total.

Panteones

La dirección de obras públicas municipales es la encargada de brindar este servicio, para lo cual cuenta con una persona encargada que es la que asigna los lotes de perpetuidad y supervisa los trabajos relativos a la construcción de fosas, capillas y otros.

A la fecha el panteón ha crecido de manera desordenada y sin planeación alguna lo que está provocando que su capacidad de alojamiento se agote, a corto plazo será necesario ampliar el área de inhumación por lo que se hace necesario la adquisición de un terreno para evitar la saturación del servicio así como el ordenamiento del terreno disponible.

Banquetas, Calles, Parques Y Jardines

Para el cuidado y aseo de nuestra cabecera municipal se cuenta con una brigada ecológica de 18 personas encargadas de la limpieza de banquetas, calles y terrenos abandonados así como de 5 jardineros asignados a los parques de la ciudad (existen 7 parques en la ciudad) en l y el boulevard del sol y un chofer de camión cisterna para el riego de jardines, parques y abasto de agua a edificios públicos y centros educativos. Hasta ahora la infraestructura, el equipo y el recurso humano disponible, han demostrado su eficiencia para atender las necesidades de este servicio.



SEGURIDAD PÚBLICA

Seguridad Pública

La seguridad pública es una demanda común en todos los sectores sociales, dada la creciente ola de violencia y delincuencia que se ha venido presentando en los últimos tiempos y que representa una prioridad de orden nacional. La ubicación geográfica del municipio dentro de la frontera sur está relacionada no sólo con desarrollo social y económico, sino también con una serie de problemáticas inherentes a su condición como lo es el tráfico de drogas, secuestro, indocumentados, robo de autos, contrabando etc. que requieren ser combatidas de manera decidida y frontal.

La seguridad pública es la función a cargo del estado que tiene como fin salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública, el municipio tiene, dentro de sus principales atribuciones, la de prestar el servicio de seguridad pública.

Para procurar que el desarrollo de la vida comunitaria transcurra dentro de los cauces del estado de derecho, salvaguardar la integridad de los ciudadanos y su patrimonio, garantizando su seguridad en nuestro municipio. Para cumplir con estas tareas el municipio cuenta con elementos de policía, que reciben capacitación y adiestramiento permanente por parte de la secretaría de la defensa nacional (SEDENA) y la Secretaría de seguridad y protección ciudadana, equipados con radios móviles portátiles y los vehículos necesarios para el buen desempeño de sus funciones así también de manera estratégica existen casetas de control ubicadas en los accesos carreteros de la ciudad así mismo se mantiene una estrecha coordinación con la policía sectorial, ejército e instancias encargadas de la impartición de justicia como el juzgado municipal y agencia del ministerio público.

El municipio también está integrado a la red del sistema de atención a emergencia 066 como parte de una estrategia que ha implementado el gobierno del estado a través del consejo estatal de seguridad pública. Con la finalidad de que la sociedad participe en el ejercicio de la seguridad y como parte del sistema nacional, se ha instalado el consejo municipal de seguridad pública, así como el consejo intermunicipal de seguridad pública en los que participan representantes de la sociedad civil y de diversas dependencias de gobierno.



Unidad de Protección Civil

La estructura de la policía municipal se suma los elementos que integran la unidad de protección civil, un coordinador con 20 personas a su cargo.

El objetivo general de esta unidad, es servir de instrumento para la prevención, detección, combate y control ante cualquier emergencia, desastre natural o eventualidad que se suscite y afecte directamente a la ciudadanía del municipio.

Sus objetivos específicos son:

- 1.- Combate y control de incendios.
- 2.- Desazolve de ríos y áreas naturales.
- 3.- Atención a la ciudadanía ante desastres naturales.
- 4.- Atención a la ciudadanía en épocas invernales.

Además de contar con un plan de trabajo propio, se apegan al plan de emergencias y al manual de administración de albergues y atención a damnificados del centro nacional de prevención de desastres.

OTROS SERVICIOS

Catastro Municipal

La coordinación de catastro municipal es la encargada de integrar, actualizar y conservar el padrón de registros catastrales. Además de realizar los levantamientos sobre la subdivisión, fusión, fijación o rectificación de los límites de la propiedad pública y privada del territorio, registra oportunamente los predios urbanos, suburbanos y rústicos, así como las modificaciones que se operen en los bienes inmuebles que alteren los datos que integran la inscripción catastral. Se dispone de un sistema de gestión catastral enlazado a la dirección de catastro urbano y rural de la Secretaría de finanzas del gobierno del estado en el que se encuentran registrados 4,530 predios urbanos, 961 rústicos y 525 sin estudio técnico. De éstos solo un 50 % aproximadamente realiza sus pagos oportunamente y el resto se encuentra rezagado por uno o más años. Sin embargo también existe un sin número de predios no registrados ubicados principalmente en el medio rural. Aun cuando se han implementado políticas que incentivan a los contribuyentes (descuentos del 5 al 15% a inicios de año) que no presentan adeudo de más de un año, el nivel de recaudación no ha tenido el aumento esperado. para el caso de los registrados en el padrón con adeudo de más de dos años se les ha dificultado realizar el pago de este impuesto por los altos gastos de ejecución y recargos acumulados, no habiendo para ellos ningún programa de regularización que les permita mantener actualizado su predio.

Como puede apreciarse hay mucho por hacer en aras de mejorar los servicios públicos que ofrece la administración, deben buscarse soluciones integrales e integradoras, que con un uso eficiente de los recursos, mejoren procesos operativos, técnicos y administrativos, que permitan atender de manera oportuna y eficiente la creciente demanda de estos servicios en el municipio.



V.1. ANTECEDENTES HISTORICOS.

V.1.1. Fundación.

Fue erigida en pueblo y cabecera municipal mediante decreto del 9 de diciembre de 1871, promulgado por José Pantaleón Domínguez, Gobernador del Estado. La formación del pueblo se hizo con los habitantes de la entonces Ranchería Las Margaritas, del Departamento de Comitán.

V.1.2. Toponimia.

Existe un comentario popular que el nombre lo lleva en honor a tres bellas mujeres llamadas Margarita, que vivían en esta comunidad.

V.1.3. Cronología de Hechos Históricos.

Año	ACONTECIMIENTOS
1717	Campesinos indígenas de Comitán denunciaron los terrenos del hoy municipio de Las Margaritas al Rey de España Carlos III. Se sabe que los primeros pobladores se establecieron, principalmente en San mateo, San Joaquín y Jotaná (hoy Plan de Ayala).
1843	En el mes de diciembre se dio inicio con la construcción de la Iglesia Católica en honor a Santa Margarita (aunque otros datos señalan que fue en 1850).
1844	El 28 de mayo se revalidan los terrenos de Las Margaritas y Potrero Unintajaltik por el Gobierno del Estado de Chiapas; la superficie era de 2,232 hectáreas, 95 áreas del sitio Las Margaritas y 1,770 hectáreas, 28 áreas del llamado Unintajaltik. En total: 4,000 hectáreas, 23 áreas
1871	Siendo Gobernador del Estado, José Pantaleón Domínguez se erigió en pueblo y Cabecera Municipal a Las Margaritas, se deduce que el origen de su nombre es porque se forma con los habitantes de la ranhería de Las Margaritas, del departamento de Comitán, aunque el comentario popular dice que es por tres bellas mujeres llamadas Margarita, que vivían en esta comunidad.
1872	En el mes de febrero se realizaron las primeras elecciones para Presidente Municipal, resultando electo como Primer mandatario, don Basilio Villatoro . EL 30 de marzo el Presidente Municipal, don Basilio Villatoro , solicitó al Gobierno del Estado, a través de la Jefatura Política de Comitán, la previsión del Ejido para el recién nombrado pueblo de Las Margaritas, determinando pedirlo en la montaña denominada "NOLANJASAM". Esa montaña nacional se hallaba provista de maderas de construcción, palma, bejuco y varilla, además de ser tierra aparente para sembreras y repasto de animales (estos terrenos estaban a 7 u 8 leguas del pueblo).
1873	El 20 de febrero, el Gobernador del estado, Gral. José Pantaleón Domínguez, expidió al nuevo pueblo de Las Margaritas el TITULO del terreno "NOLANJASAM" en calidad de Ejido.



1887	Se dio principio con los trabajos de construcción, por cooperación obligatoria, del Palacio Municipal que en ese entonces se llamaba Cabildo, siendo procuradores los señores Antonio Gordillo, José Tomás Moreno y don Rito Aguilar como constructor y como albañil el Sr. Narciso Sánchez.
1891	Se propaga la peste de viruela en la región.
1898	El Gobierno del estado gastaba \$ 15.00 en el sostenimiento de la Escuela de 3ª. Clase establecida en nuestro municipio y el Ayuntamiento de ese entonces le correspondía pagar el 30 %, es decir, \$4. 50.
1907	La escuela del pueblo fue mixta y el director y maestro fue don Manuel Atocha Gordillo . Había en la escuela 49 alumnos.
1912	El 22 de octubre iniciaron las clases en la primera Escuela Nocturna con 15 alumnos. El director y maestro fue don Ruperto Villatoro, según su nombramiento expedido por el Gobernador del Estado.
1913	El 21 de noviembre se acordó que: "estando ya en vigencia el Decreto Núm. 23 de fecha 14 de octubre de 1913, que había segregado del Municipio de San Carlos (hoy Altamirano), para anexarlas a este municipio, las Fincas Zaragoza, Palma real, San José Belén, San Francisco, Santiago, Vergel, Chibtic, Nantze, San José Quixhte, San Miguel, San Pedro, Puerto Rico, El Carmen, El Amparo, Santa Elena y Palestina ", debía procederse a su empadronamiento a la mayor brevedad para poder tenerlas en cuenta en los trabajos electorales. El Padrón general de estas fincas fue de 1869 habitantes.
1917	El día 31 de diciembre la Cabecera Municipal de Las Margaritas "fue ocupada repentinamente por fuerzas revolucionaria al mando del señor Eleazar Muñoz , por lo que no dio tiempo de ocultar los objetos de este Ayuntamiento, ni de dar parte a la Superioridad inmediata, ni de que los empleados se ocultaran" por lo que era de lamentar la pérdida del aparato telefónico, de la bandera nacional perteneciente al municipio, así como un libro de lectura de niños, los libros del 2º. Semestre del Juzgado del Registro Civil.
1918	El 1º. De febrero el Ayuntamiento informó que por disposición del Presidente de la República se acordó que fueran respetados y garantizados como de legítima propiedad las tierras de quienes se hallaban que por disposición Federal y Estatal y de acuerdo con la Ley del 6 de enero de 1915, se habían dado de manera provisional.
1919	El 3 de enero el Ayuntamiento acordó suspender la apertura de las escuelas del pueblo para evitar el desarrollo de la epidemia INFLUENZA ESPAÑOLA.
1920	El 2 de enero los directores de la Escuela de Niños y la Escuela de Niñas iniciaron con las clases respectivas.
1921	El 11 de junio la Secretaría General de Gobierno recomendó al Ayuntamiento que a más tardar el día 31 de agosto se terminara con la elaboración de la nomenclatura de las calles y avenidas del pueblo.
1924	Se fundó la Primera Escuela Rural (hoy Escuela Primaria Fral. "Niños Héroes")
1925	El 20 de agosto se comenzaron a realizar los trabajos del camino carretero y de herradura que conducía del Pueblo de Las Margaritas a la ciudad de Comitán.
1928	El 14 de enero el Ayuntamiento solicitó al Gobierno del Estado la donación de herramientas para la reparación del camino carretero de Las Margaritas a la Cuidad de Comitán.

1929	El primer período presidencial de dos años para Presidentes Municipales en el Estado de Chiapas fue el relativo a 1929 – 1930 y en Las Margaritas el Ayuntamiento fue el siguiente: Presidente: Gonzalo Castellanos, 1er. Regidor Manuel Domínguez Ruiz, 2º. Regidor Nicolás Gordillo, 3º. Regidor José María Guillén, 4º. Regidor Octavio Campo, y Síndico Municipal Arnulfo Domínguez.
1932	La Escuela Rural pasó a ser Primaria Semi – Urbana Federal; siendo el primer Director el Prof. Jesús Durán La Escuela trabajó teniendo unos grupos dentro del Convento y otros en los cuartos de la Presidencia Municipal.
1933	5 de enero se iniciaron las clases en la Escuela Rural Federal del barrio de San Sebastián.
1942	En la Sesión ordinaria del 10 de enero de se leyó un documento en el que el C. Gobernador Constitucional recomendó a este Ayuntamiento hacer ver a los vecinos de esta jurisdicción, la conveniencia de guardar o conservar la mayor cantidad de maíz, por lo que este Ayuntamiento aviso a la superioridad que debido a la plaga de langostas destruyó la mayor parte de las sementeras de maíz.
1950	En 1950 existía en Las Margaritas la Sociedad Cooperativa de Aguardiente.
1951	En virtud de que ese Ayuntamiento tenía conocimiento de que ya estaba aprobado el proyecto para la entubación del agua potable de la población, 1º. De enero se acordó girar atento oficio al Director General de Recursos Hidráulicos en el estado para suplicarle que se diera principio con los trabajos de referencia. Sin embargo esta obra no se realizó sino varios años después.
1952	Con la ayuda económica de la Sociedad de Productores de Panela y Elaboración de Aguardiente y de distintas personas, se construyeron, en 1952, dos puentes de mucha importancia para el tráfico de peatones y para el tráfico vehicular, que en ese entonces ya existía, estos puentes fueron: El Puente Benito Juárez, en el Barrio de San Sebastián y El Puente Vicente Guerrero del Barrio de La Pila.
1959	El Gobernador del Estado, Samuel León Brindis, acuerda iniciar la terracería de la carretera Las Margaritas-Comitán.
1962	Se introduce el agua potable en la población.
1963	24 de enero el Ayuntamiento municipal autorizó a la Junta Municipal de Mejoramiento Moral, Cívico y material que procurara por la construcción de un mercado.
1966	Se instala la Luz eléctrica
1973	El Presidente Municipal don Manuel Escandón García en compañía de los Comisariados Ejidales del municipio solicitó, al Gobierno Federal y Estatal, la pavimentación de la carretera Las Margaritas- Comitán, drenaje, un mercado, desecación e irrigación de la ciénega, ampliación de energía eléctrica.
1974	En el mes de marzo se iniciaron los trabajos relativos a la reconstrucción parcial del edificio de la Presidencia Municipal ya que en los primeros días de febrero de ese año se había caído la fachada de la antigua Casa Municipal, motivo por el cual se cambió, construyéndola con muros de concreto, y se puso el primer reloj de tres carátulas
1975	Se pavimentó la carretera que los une con la ciudad de Comitán.
1977	El Ayuntamiento acordó conseguir un terreno para la construcción de una Biblioteca Municipal.



1981	Se decretó ciudad a Las Margaritas con fecha del 24 de marzo de 1981; “el Decreto No. 34 Bis de fecha del 24 de marzo” fue recibido por el Ayuntamiento en el mes de octubre, por lo que se hizo la declaración pública en el baile de fin de año y el 1º. de enero de 1982 se pegaron todas las propagandas en el pueblo y municipio con una leyenda que decía: LAS MARGARITAS, BELLA FLOR CONVERTIDA EN CIUDAD. El 1º. de septiembre se iniciaron los trabajos de la construcción del Mercado Municipal “Juan Sabines Gutiérrez”.
1983	En agosto se funda la Escuela Preparatoria “Gral. Lázaro Cárdenas del Río”.
1984	Se comenzaron a construir el Auditorio Municipal de basquetbol “Prof. Nicolás Adalberto Culebro Aguilar. Se construyen también la Casa de la Cultura, la Biblioteca Pública Municipal “Juana de Asbaje” y la Oficina de Administración de Correos.
1985	Se construye el Gimnasio Municipal, anexo al Auditorio Mpal., así como la casa del deportista del mismo.
1987	2 de diciembre fallece, en trágico accidente aéreo, el Presidente Municipal don Mario Moreno López, su esposa doña Sara Monzón, el Síndico Municipal Profr. José Armando Ramos Hernández, el Dr. Elías León Guillén, Regidor y la Diputada Mirna Vera Téllez.
1983	Para efectos del Sistema de Planeación se ubica en la región III Fronteriza.
1995	En las primeras horas de este año dio inicio al levantamiento armado del grupo insurgente de los zapatistas, en el cual nuestro municipio fue uno de los protagonistas dado la toma que hicieron de la cabecera municipal.
1999	En base al decreto de municipalización que se dio en el Estado, se creó el municipio de Maravilla Tenejapa, en el cual se segregaron 30 localidades que pertenecían a este municipio, con una superficie de 411.32 Km².
2002	Nuestro municipio es distinguido con el premio gobierno y gestión local que organiza el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), el cual premia a las mejores políticas públicas del país, con los proyectos: construyamos juntos tu casa y microrregiones y participación ciudadana.
2007	Nuevamente el municipio es reconocido por el CIDE, por haber obtenido el primer lugar en el premio gobierno y gestión local con el proyecto liderazgo y participación social en educación, una propuesta de gestión local.
2011	Derivado del decreto publicado en el Periódico Oficial el 11 de Mayo de 2011, fue creada la región XV MESETA COMITECA – TOJOLABAL , en la cual se integran siete municipios, incluyendo el nuestro.

V.1.4. Los Presidentes Municipales.

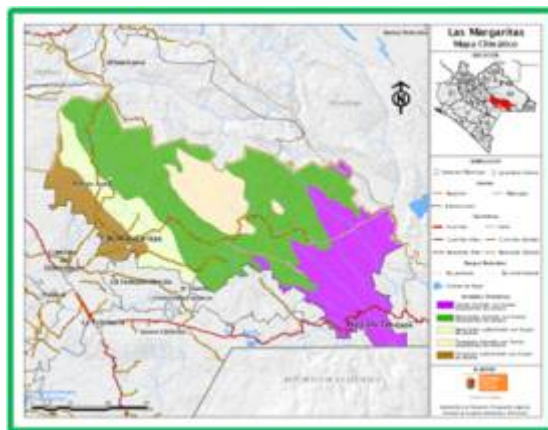
No.	NOMBRE DEL PRESIDENTE	PERIODO
01	BASILIO VILLATORO	1872
02	NICOLAS GUILLEN	1885
03	GREGORIO MORA	1890
04	GUMERCINDO ALBORES	1891
05	JOSE CAYETANO DOMINGUEZ	1892
06	GUMERCINDO ALBORES	1893 – 1894
07	EUSEBIO GUILLEN	1895 – 1896
08	LORENZO LEON	1897
09	JOSE TOMAS MORENO	1898
10	POLICRONIO VILLATORO	1899 – 1900
11	LORENZO LEON	1901
12	JESUS ELIAS GORDILLO	1902
13	NICOLAS GUILLEN VELASCO	1903
14	LORENZO LEON	1904
15	DIEGO NICANOR UTRILLA	1905
16	FRANCISCO UTRILLA	1906
17	MANUEL ATOCHA GORDILLO	1908
18	NICOLAS GUILLEN VELASCO	1909
19	EUSTAQUIO GORDILLO	1910
20	LORENZO LEON	1911
21	MANUEL ATOCHA GORDILLO	1912
22	EUSTAQUIO GORDILLO LEON	1913
23	MANUEL ATOCHA GORDILLO	1914
24	RUPERTO VILLATORO	1915
25	EVANDRO RUIZ SOLIS	1916
26	RUPERTO VILLATORO	1917
27	MANUEL ATOCHA GORDILLO	1918
28	GONZALO CASTELLANOS	1919
29	JOSE ADAN GARCIA CORDOVA	1920
30	EVANDRO RUIZ SOLIS	1921
31	ROSAURO ARGUELLO	1924
32	JESUS ESCANDON MORENO	1925
33	JOSE TOMAS MORENO	1925
34	RUPERTO VILLATORO	1925
35	JESUS ESCANDON MORENO	1926
36	NARCISO MORENO DOMINGUEZ	1927
37	JOSE TOMAS MORENO	1928
38	GONZALO CASTELLANOS	1929 – 1930
39	RUPERTO VILLATORO	1931 – 1932
40	BENJAMIN ALFONZO	1933 – 1934
41	ENRIQUE CULEBRO	1935 – 1936
42	JOSELINO GARCIA	1937 – 1938
43	JAVIER AGUILAR MORA	1939 – 1940
44	ENRIQUE CULEBRO	1941 – 1942
45	JOSE LINO DOMINGUEZ MONJARAS	1943 – 1944
46	MANUEL ARGUELLO ALFARO	1945 – 1946



47	ILDEFONZO GUILLÉN	1947 – 1948
48	CARLOS AGUILAR SOLÍS	1949 – 1950
49	ESCOLÁSTICO SOLÍS	1951 – 1952
50	ENRIQUE CULEBRO	1953 – 1955
51	GENARO VILLATORO ALFONZO	1956 – 1958
52	MANUEL SOLÍS AGUILAR	1959 – 1961
53	GENARO VILLATORO ALFONZO	1962 – 1964
54	JOSE RUBÉN MORENO GUILLÉN	1965 – 1967
55	OSCAR ARGUELLO OCHOA	1968 – 1970
56	MANUEL ESCANDÓN GARCÍA	1971 – 1973
57	CIRO AUGUSTO CULEBRO AGUILAR	1974 – 1976
58	BALDEMAR LEÓN GUILLÉN	1977 – 1979
59	SERGIO GARCÍA CULEBRO	1980 – 1982
60	AUGUSTO ARTURO LÓPEZ GUILLÉN	1983 – 1985
61	MARIO MORENO LÓPEZ	1986 – 1988
62	GUILLERMO CRUZ GRAJALES CASTELLANOS	1989 – 1990
63	MARIO SOLÍS MORA	1991 – 1991
64	ROMEO SUÁREZ CULEBRO	1992 – 1994
65	FULVIA GUADALUPE GUILLÉN MORENO	1995 – 1995
66	ARMANDO LEVI GUILLÉN DOMÍNGUEZ	1996 – 1998
67	CARLOS MARTÍN LEÓN SUÁREZ	1999 – 2001
68	JORGE LUIS ESCANDÓN HERNÁNDEZ	2002 – 2004
69	JOSE ANTONIO VÁZQUEZ HERNÁNDEZ	2005 – 2007
70	RAFAEL GUILLÉN DOMÍNGUEZ	2008 – 2010
71	FELIPE DE JESÚS RUIZ MORENO	2011 – 2012

)

Mapa de Chiapas con divisiones administrativas y nombres de departamentos. El mapa muestra las fronteras de los departamentos de Chiapas, Guatemala, El Salvador y México. Los departamentos de Chiapas están etiquetados como Norte, Maya, Tzuc'Tzuc' Chol, De Los Bosques, Tzuc'Tzuc' Tzuc'at, Alta Tzuc'Tzuc' Tzuc'at, Metropolitana, De Los Llanos, Meke'ta Comiteca Tzuc'Tzuc'at, Selva Lacandona, Valle Zoque, Frailesca, Istmo Costa, Sierra Mariscal, y San Marcos. El mapa también muestra las carreteras principales y las ciudades principales de cada departamento.



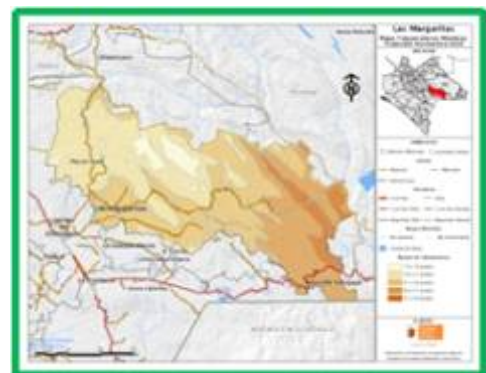
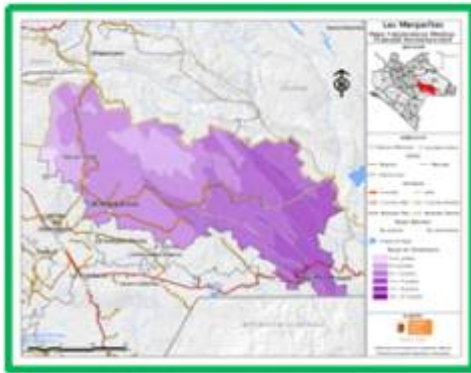
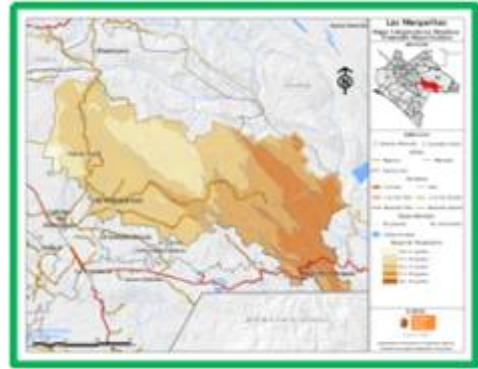
V.3. CLIMAS.

Los climas existentes en el municipio son:

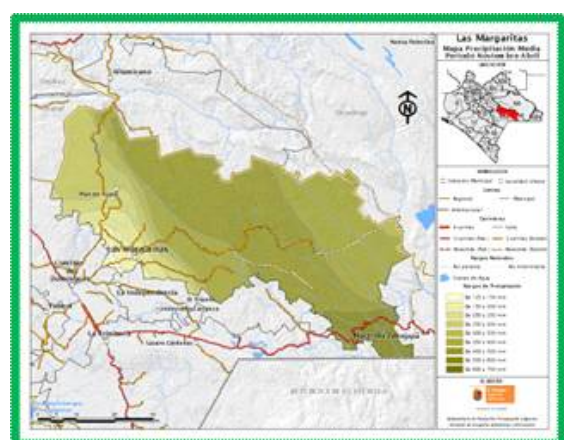
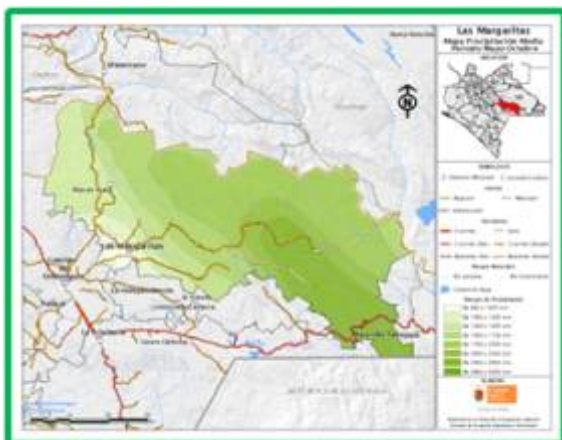
(A)C(fm) semicálido húmedo con lluvias todo el año, que abarca el 45.05% de la superficie municipal; Am(f) cálido húmedo con lluvias en verano el 27.30%; (A)C(w1)(w) semicálido subhúmedo con lluvias en verano el 10.84%; C(m)(w) templado húmedo con lluvias en verano, el 9.31% y el 7.50% de C(w2)(w) templado subhúmedo con lluvias en verano.

En los meses de mayo a octubre, la temperatura mínima promedio va de los 9° C a los 22.5° C, mientras que la máxima promedio oscila entre 18° C y 33° C.

En el periodo de noviembre - abril, la temperatura mínima promedio va de 3° C a 19.5° C, y la máxima promedio fluctúa entre 15° C y 30° C.



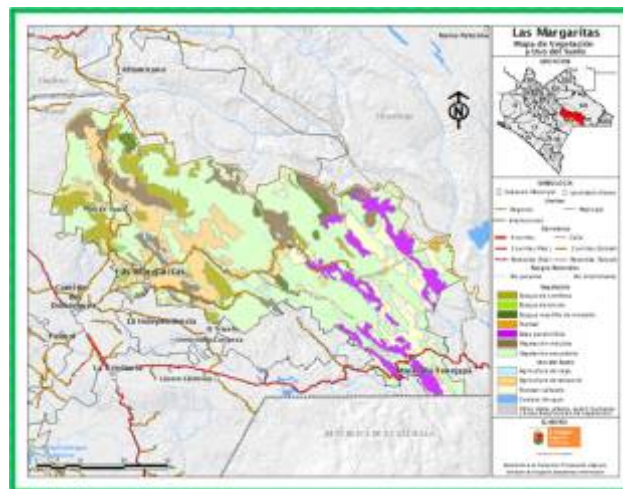
En los meses de mayo a octubre, la precipitación media fluctúa entre los 900 mm y los 3000 mm, y en el periodo de noviembre - abril, la precipitación media va de los 125 mm a 700 mm. El periodo de heladas frecuentes abarca de noviembre hasta marzo, de noviembre a febrero cubre el 27.73% de la superficie municipal, de diciembre a febrero cubre el 7.70% y el 1.72% de noviembre a marzo.



V.4. VEGETACIÓN Y USO DEL SUELO.

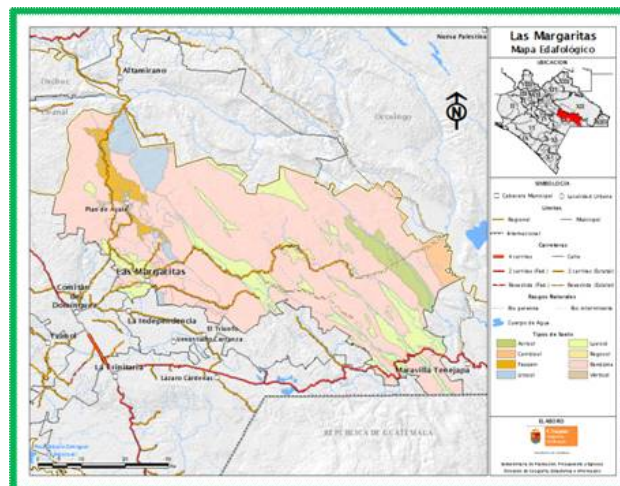
V.4.1. Vegetación.

La vegetación presente en el municipio es la siguiente: vegetación secundaria (de selva perennifolia) con el 18.12%; vegetación secundaria (de bosque de coníferas) con el 16.39%; vegetación secundaria (de bosque mesófilo de montaña) con el 13.22%; vegetación inducida con el 8.28%; selva perennifolia con el 7.34%; bosque de coníferas con el 7.19%; vegetación secundaria (de bosque de encino) con el 2.56%; bosque mesófilo de montaña con el 1.88%; bosque de encino con el 0.38% y pastizal con el 0.27%.



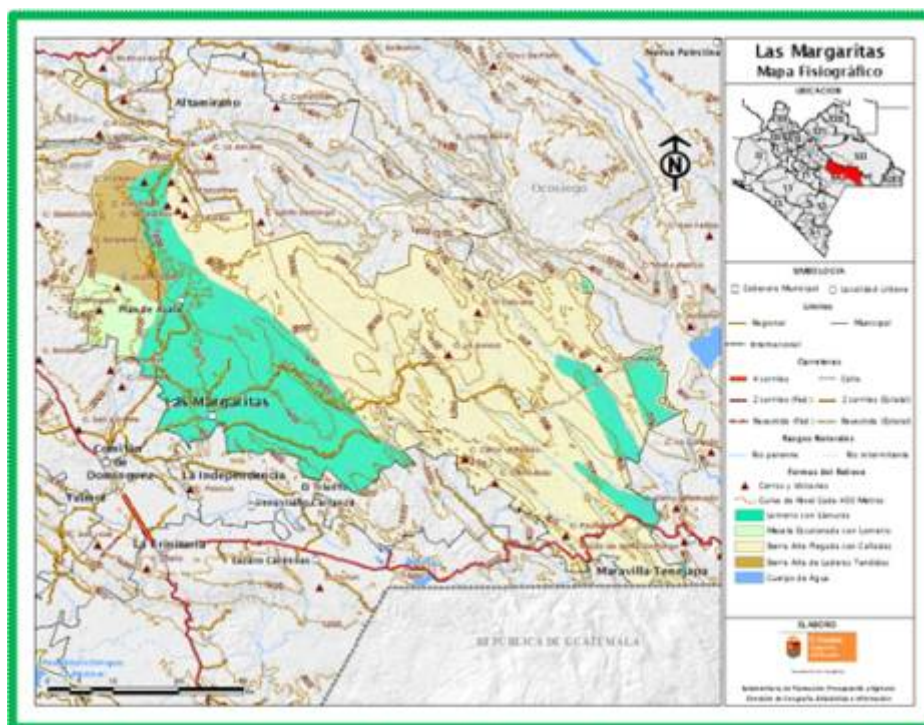
V.4.2. Uso del Suelo.

El aprovechamiento de la superficie del territorio del municipio es de la siguiente manera: agricultura de temporal con el 13.49%; pastizal cultivado con el 10.23%; agricultura de riego con el 0.46%; asentamientos humanos con el 0.09%; zona urbana con el 0.07% y cuerpo de agua con el 0.04%.



V.6. FISIOGRAFÍA.

El municipio forma parte de las regiones fisiográficas Montañas de Oriente y Altos de Chiapas. El 57.03% de la superficie municipal se conforma por sierra alta plegada con cañadas; el 33.02% por lomerío con llanuras donde se asienta la cabecera municipal; el 4.72% por sierra alta de laderas tendidas; el 3.73% por meseta escalonada con lomerío y el 1.47% por sierra baja.

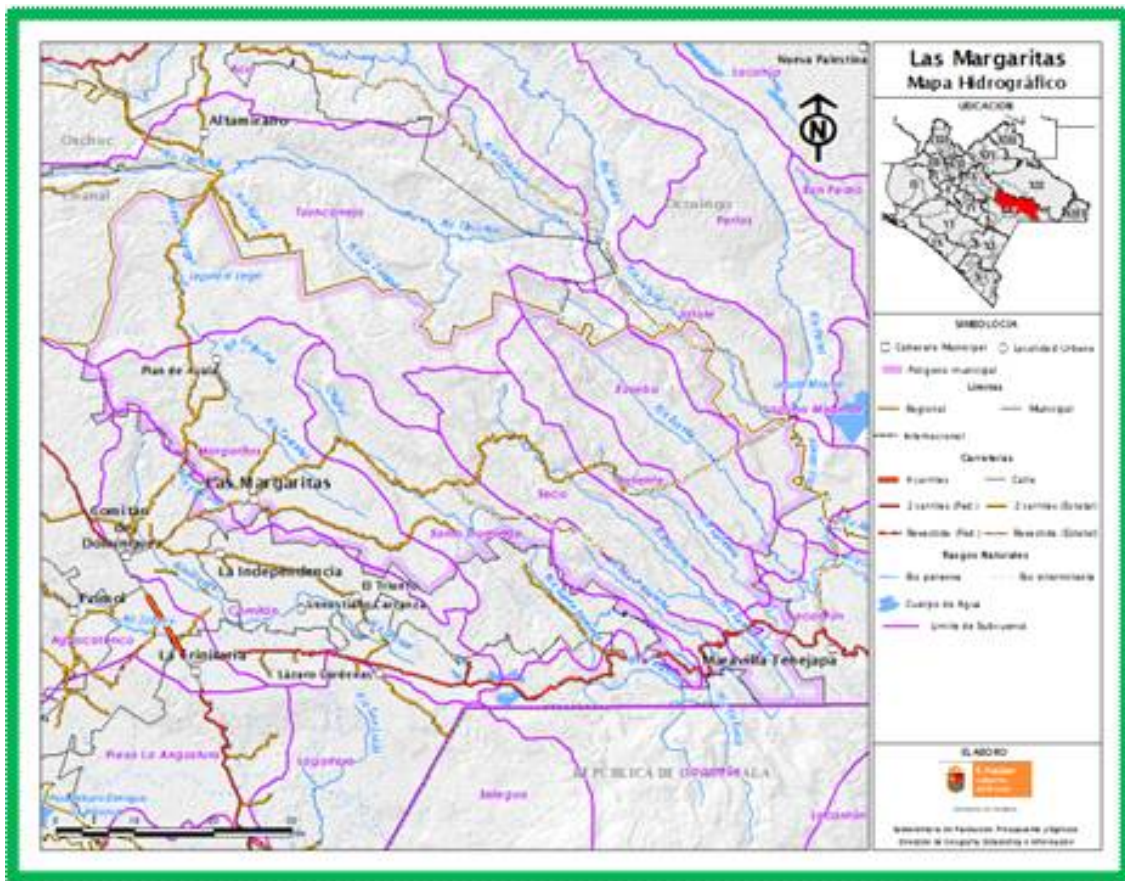




V.7. HIDROLOGÍA.

Las principales corrientes del municipio son: los ríos perennes Santo Domingo, Jataté, Euseba, Dolores y Chiapas, entre otros.

La mayor parte del territorio municipal se encuentra dentro de la subcuenca Tzaconejá y en menor proporción en las subcuencas Margaritas, Seco, Santo Domingo, Euseba, Caliente, Jataté, Lacantún, Laguna Miramar, Comitán, Perlas (todas de la cuenca río Lacantún) y Aguacatenco (de la cuenca Grijalva-la Concordia).

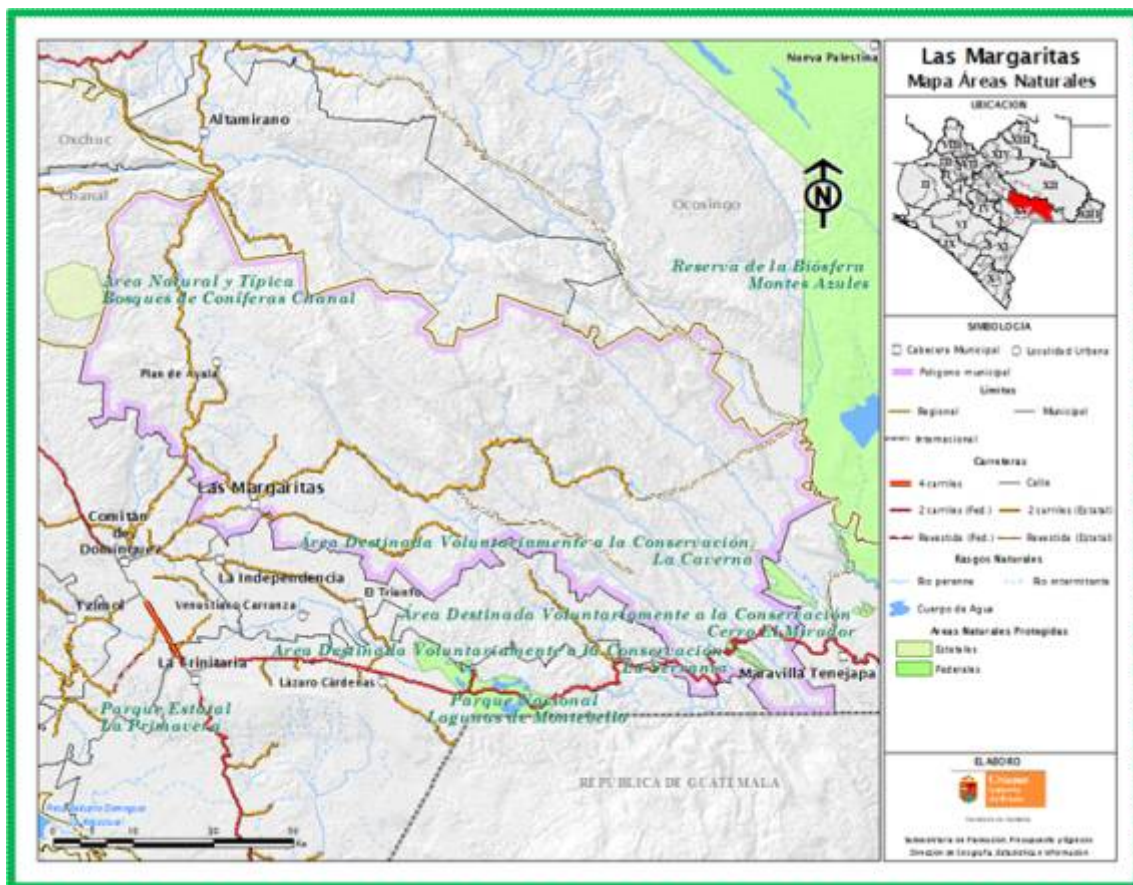


V.8. ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS.

El municipio cuenta con 799.52 has., de áreas naturales protegidas, que representa el 0.26% de su superficie, que a su vez representa el 0.05% del total de la superficie protegida en el estado.

Abarca porciones de la Reserva de la Biosfera 'Montes Azules' la cual está constituida principalmente por vegetación secundaria (pino-encino y selva alta y mediana perennifolia), 220.88 has., de esta reserva se ubican en el municipio, representando 0.07% del territorio municipal; también abarca una pequeña porción del Área Natural y Típica 'Bosques de Chanal' formada principalmente por vegetación secundaria (pino-encino y selva alta y mediana perennifolia), 6.85 has. de su superficie se ubican dentro del municipio.

Cuenta también con un área destinada voluntariamente a la conservación llamada 'La Serranía' que comprende 439.29 has constituido principalmente de selva perennifolia esta área representa el 0.15% del territorio del municipio. Además en el municipio hay 132.50 has de un área destinada a la conservación llamada 'La Caverna' la cual se constituye principalmente de vegetación secundaria.





V.9. POBLACION

V. 9.1. Estructura de la población.

El crecimiento poblacional ha sido significativo en los últimos años, en 1990 éramos en Las Margaritas, Chiapas 86,365 habitantes, observamos que tan solo en diez años la población creció más de 30 mil habitantes.

Concepto	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Población Total	111 484	2.32	54 787	49.14	56 697	50.86
Urbana	23 950	21.48	11 500	48.02	12 450	51.98
Rural	87 534	78.52	43 287	49.45	44 247	50.55
Población por Grupos de Edad de las Principales Localidades						
Las Margaritas	20 786	18.64				
0 a 14 años	7 045	33.89				
15 a 64 años	12 567	60.46				
65 años y más	1 044	5.02				
No especificado	130	0.63				
Pob. Según Gpos. de Edad	111 484	2.32	54 787	49.14	56 697	50.86
0 a 14 años	41 354	37.09	20 600	49.81	20 754	50.19
15 a 64 años	61 646	55.30	29 816	48.37	31 830	51.63
65 años y más	4 297	3.85	2 280	53.06	2 017	46.94
No especificado	4 187	3.76	2 091	49.94	2 096	50.06
Pob. 2011 SegGpo de Edad	106 437	2.31	53 131	49.92	53 306	50.08
0 a 14 años	37 342	35.08	18 623	49.87	18 719	50.13
15 a 64 años	65 168	61.23	32 456	49.80	32 712	50.20
65 años y más	3 927	3.69	2 052	52.25	1 875	47.75
Pob Hablante de Lengua Ind.	49 571	4.10	24 565	49.56	25 006	50.44
Según Condición de Habla						
Habla Español	37 612	75.88	20 036	53.27	17 576	46.73
No Habla Español	11 451	23.10	4 311	37.65	7 140	62.35
No Especificado	508	1.02	218	42.91	290	57.09
Lengua Indígena Hablada						
Tzeltal (Tseltal)	1 334	2.69				
Tzotzil (Tsotsil)	2 839	5.73				
Chol (Ch'ol)	40	0.08				
Zoque	2	0.00				
Tojolabal	42 644	86.03				
Mame (Mam)	27	0.05				
Kanjobal (Q'anjob'al)	2 142	4.32				
Otras	324	0.65				
No Especificada	219	0.44				

FUENTE: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010; CONAPO. Proyecciones Mpaes. 2006 – 2030.

V.9.2. Vivienda y Urbanización.

Al darse el crecimiento poblacional, es obvio que las viviendas aumentan, en la administración 2002 – 2004 se realizaron más de 15 mil acciones de vivienda, que nos hizo merecedores del premio nacional de gobierno y gestión local que organiza el Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE) y en aquel entonces la fundación FORD.

No.	Indicador 2010	Cantidad
1	Total de viviendas particulares habitadas	21,675
2	Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas	5.3
3	Viviendas particulares habitadas con piso diferente de tierra	16,449
4	Viviendas part. habi. que disponen de agua de la red pública	12,249
5	Viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje	7,975
6	Viviendas particulares habitadas que disponen de excusado o sanitario	19,724
7	Viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica	18,190
8	Viviendas particulares habitadas que disponen de refrigerador	5,524
9	Viviendas particulares habitadas que disponen de televisión	11,590
10	Viviendas particulares habitadas que disponen de lavadora	2,828
11	Viviendas particulares habitadas que disponen de computadora	960

FUENTE: INEGI

V.9.3. Hogares.

De acuerdo al crecimiento poblacional, actualmente los hogares formados, son de 20.288, los cuales la mayoría son masculinos y los que toman decisiones de su hogar.

Concepto	Total	%	Jefatura Masculina	%	Jefatura Femenina	%
Total de Hogares	20 288	1.89	17 702	87.22	2 586	12.71
Según Tipo de Hogar						
Familiares	19 669	96.95	17 391	88.42	2 278	11.58
Nucleares	13 519	68.73	12 215	90.35	1 304	9.65
Ampliados	5 796	29.47	4 896	84.47	900	15.53
Compuestos	109	0.55	88	80.73	21	19.27
No Especificado	245	1.25	192	78.37	53	21.63
No Familiares	605	2.98	305	50.41	300	49.59
Unipersonales	593	98.02	297	50.08	296	49.92
Corresidentes	12	1.98	8	66.67	4	33.33
No Especificado	14	0.07	6	42.86	8	57.14
Total Población en Hogares	107 323	2.27	96 804	90.20	10 519	9.80
Según Tipo de Hogar						
Familiares	106 654	99.38	96 467	90.45	10 187	11.58
Nucleares	62 761	58.85	57 957	92.35	4 804	7.65
Ampliados	41 468	38.88	36 496	88.01	4 972	11.99
Compuestos	765	0.72	645	84.31	120	15.69
No Especificado	1 660	1.56	1 369	82.47	291	17.53
No Familiares	633	0.59	319	50.39	314	49.59
Unipersonales	593	93.68	297	50.08	296	49.92
Corresidentes	40	6.32	22	55.00	18	45.00
No Especificado	36	0.03	18	50.00	18	50.00



V.9.4. Estadísticas vitales.

Dentro de la población del municipio las estadísticas vitales es que nacen 4.538 bebés siendo más hombres que mujeres. Al igual que defunciones son más hombres que mujeres.

DATOS	2011	Total
Nacimientos		4,538
Hombres		2,272
Mujeres		2,265
Defunciones		379
Hombres		203
Mujeres		176
Defunciones de menores de 1 año		30
Defunciones de menores de 1 año hombre		14
Defunciones de menores de 1 año mujer		20
Matrimonios		458
Divorcios		6

V.9.5. Fecundidad.

Existe un promedio de fecundidad 05.52% la cual el promedio de hijos nacidos vivos el 2.68%.

Principales Indicadores	Total
Población femenina de 12 a 49 años	32 140
Promedio de hijos nacidos vivos	2.68
Tasa de Fecundidad General	85.52
Tasa Bruta de Natalidad	21.48

V.9.6. Indicadores demográficos.

Gracias a la gran extensión territorial que tiene este municipio, todavía podemos sentirnos agraciados por que el número de habitantes por kilometro cuadrado es aun suficiente.

Concepto	Total
T.M.A.C.	2.71
Densidad de la Población (Hab./Km2)	37
Edad Mediana	19
Índice de Masculinidad	96.63
Razón de Dependencia Económica	74.05



V.9.7. Indicadores de pobreza y rezago social.

A nivel Estado, desafortunadamente somos de los municipios con altos índices de marginación, rezago social y desarrollo humano, mas sin embargo, este gobierno está empeñado en buscar los mecanismos para lograr que estos índices bajen de manera paulatina.

Concepto	Índice	Grado	Lugar Estatal	Lugar Nacional
Marginación	1.2192	Muy alto	30	296
Rezago Social	1.4562	Alto	16	235
Desarrollo Humano	0.6559	Medio	95	2 260
% de Población en Pobreza Alimentaria	68.99	N/A	27	107
% de Población en Pobreza de Capacidades	76.70	N/A	28	111
% de Población en Pobreza de Patrimonio	90.26	N/A	27	126
Concepto	%	No. de Personas		
Población en Situación de Pobreza	92.90	115 205		
Población en Situación de Pobreza Moderada	32.20	39 866		
Población en Situación de Pobreza Extrema	60.80	75 339		

Fuentes: CONAPO. Estimaciones con base al Censo de Pob. 2010

CONEVAL. Estimaciones con base al Censo de Pob. 2010

PNUD. Índice de Desarrollo Humano 2000 – 2005

V.10. EDUCACION Y CULTURA.

V.10.1. Matricula escolar.

Aunque se han hecho grandes esfuerzos para lograr que los niños vayan a la escuela, podemos observar que en los niveles de secundaria y medio superior el número se reduce considerablemente.

Concepto	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Alumnos primaria						
Inscritos totales	20 702	2.64	10 407	50.27	10 295	49.73
Existentes	20 508	2.69	10 320	50.32	10 188	49.68
Aprobados	18 990	2.63	9 537	50.22	9 453	49.78
Egresados	2 708	2.45	1 356	50.07	1 352	49.93
Alumnos secundaria						
Inscritos totales	5 724	1.98	3 057	53.41	2 667	46.59
Existentes	5 442	1.96	2 936	53.95	2 506	46.05
Aprobados	5 108	2.05	2 723	53.31	2 385	46.69
Egresados	1 586	1.92	877	55.30	709	44.70
Alumnos bachillerato						
Inscritos totales	2 059	1.09	1 220	59.25	839	40.75
Existentes	1 951	1.10	1 152	59.05	799	40.95
Aprobados	1 689	1.22	995	58.91	694	41.09
Egresados	471	1.13	262	55.63	209	44.37

Ciclo Escolar 2010 – 2011. Fin de cursos

CLASIFICACION POR EDAD 2010	CANTIDAD
6 y más años	91,457
5 y más años con primaria	53,278
18 años y más con nivel profesional	1,814
18 años y más con posgrado	90
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años	5.0
Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años	91.9
Tasa de alfabetización de los hombres de 15 a 24 años	94.5
Tasa de alfabetización de las mujeres de 15 a 24 años	89.6

Ciclo Escolar 2010 – 2011. Fin de cursos

V.10.2. Personal docente y escuelas.

Aunque pareciera que son muchas las escuelas y los maestros con que contamos, nos damos cuenta de que existen más de cien comunidades que aun no cuentan con escuela, de ahí pues la importancia de continuar haciendo las gestiones pertinentes que conlleven al crecimiento de este importante sector.

TIPO DE PERSONAL SEGÚN NIVEL	TOTAL
PREESCOLAR	317
PRIMARIA	800
PRIMARIA INDIGENA	448
SECUNDARIA	279
BACHILLERATO	87
CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL	1
FORMACION PARA EL TRABAJO	17
EDUCACION ESPECIAL	9
NIVEL SUPERIOR	10
TOTAL DE PERSONAL	1.968

Ciclo Escolar 2010-2011. Fin de Curso.

NIVEL ESCOLAR	CANTIDAD
Preescolar	200
Primaria	257
Primaria Indígena	126
Secundaria	58
Bachillerato	8
Formación para el Trabajo	7
Nivel Superior	1

Ciclo Escolar 2010-2011. Fin de Curso.



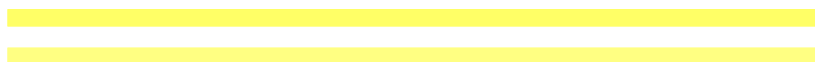
V.10.3. Indicadores educativos de desempeño.

El desempeño que se tiene al finalizar los diferentes niveles escolares, refleja una tasa de eficiencia alta.

Concepto	Total	Hombres	Mujeres
Primaria			
Tasa de deserción	0.94	0.84	1.04
Tasa de aprobación	92.60	92.41	92.79
Índice de atención a la demanda educativa	120.06	120.63	119.49
Razón alum no/maestro	25.44	N/A	N/A
Tasa de eficiencia terminal	96.75	N/D	N/D
Secundaria			
Tasa de deserción	4.93	3.96	6.04
Tasa de aprobación	93.86	92.75	95.17
Tasa de absorción	76.45	79.21	73.74
Índice de atención a la demanda educativa	69.21	73.91	64.50
Razón alum no/maestro	18.77	N/A	N/A
Tasa de eficiencia terminal	79.30	N/D	N/D
Bachillerato			
Tasa de deserción	5.25	5.57	4.77
Tasa de aprobación	86.57	86.37	86.86
Tasa de absorción	58.07	64.26	50.55
Índice de atención a la demanda educativa	26.02	31.23	20.95
Razón alum no/maestro	21.92	N/A	N/A
Tasa de eficiencia terminal	68.26	N/D	N/D

Ciclo Escolar 2010 - 2011

Fuente: Secretaría de Educación, Dirección de Planeación Educativa.
INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Tabulados Básicos.



V.10.4. Indicadores de alfabetismo, asistencia y nivel escolar.

La población cuenta con un alto índice de analfabetismo de edades de 15 años en adelante.

Población	Total	%	Hombres	%	Mujeres	%
Alfabetismo						
8 a 14 años que sabe leer y escribir	16 340	2.36	8 186	50.10	8 154	49.90
15 años y más analfabeta	17 120	3.11	6 337	37.02	10 783	62.98
Grado de escolaridad promedio	5.0	N/A	5.5	N/A	4.6	N/A
Asistencia escolar						
Población Total	30 598	2.26	15 583	50.93	15 015	49.07
5 años	2 105	6.88	1 028	48.84	1 077	51.16
6 a 11 años	16 089	52.58	8 081	50.23	8 008	49.77
12 a 14 años	6 510	21.28	3 338	51.27	3 172	48.73
15 a 24 años	4 882	15.96	2 669	54.67	2 213	45.33
25 años y más	1 012	3.31	467	46.15	545	53.85
Nivel de escolaridad						
Población Total	65 923	2.13	32 089	48.68	33 834	51.32
15 años y más sin escolaridad	13 342	20.24	5 261	39.43	8 081	60.57
15 años y más que su máximo nivel es preescolar	242	0.37	115	47.52	127	52.48
15 años y más que su máximo nivel es primaria completa	16 410	24.89	8 142	49.62	8 268	50.38
15 años y más que su máximo nivel es primaria incompleta	18 185	27.59	8 480	46.63	9 705	53.37
15 años y más que su máximo nivel es secundaria	11 335	17.19	6 270	55.32	5 065	44.68
15 años y más que su máximo nivel es estudios técnicos o comerciales con primaria terminada	44	0.07	18	40.91	26	59.09
15 años y más que su máximo nivel es educación pos básica	6 261	9.50	3 745	59.81	2 516	40.19
15 años y más con educación no especificada	104	0.16	58	55.77	46	44.23

Fuente:INEGI. Censo de Pob. YViv. 2010 (Tabulados Básicos)

V.10.5. Cultura.

Son en realidad muy pocos los lugares en donde la población estudiantil puede acercarse para alimentar su acervo cultural, de igual forma los espacios de esparcimiento son muy pocos; es pues muy importante atender esta población porque en ellos está el futuro de México.

Concepto	Total	%
Bibliotecas públicas	4	1.00
Personal ocupado	4	0.62
Títulos	14 523	1.13
Libros en existencia	16 577	1.14
Unidades deportivas	1	1.75
Auditorio de usos múltiples	1	4.35

Datos referidos al 31 de Diciembre de 2010

Fuente:Anuario Estadístico de Chiapas 2011



V.11. SALUD.

V.11.1. Indicadores de salud.

La población que atienden los diferentes sistemas de salud, es relativamente poca, por ello es importante darle la atención que se merece este sector, principalmente a la zona rural.

Concepto	Total	%	Segurida d Social	%	Asistenc ia Social	%
Población Derechohabiente	61 253	2.25	4 966	100.00	N/A	N/A
IMSS	2 710	4.42	2 710	100.00	0	0.00
ISSSTE	1 681	2.74	1 681	100.00	0	0.00
ISSTECH	575	0.94	575	100.00	0	0.00
Seguro Popular	56 066	91.53	56 066	100.00	0	0.00
Otras Instituciones	383	0.63	383	100.00	0	0.00
Pob. Usuaria de los Ser. Médicos	41 531	0.97	3 623	8.72	37 908	91.28
Personal Médico	106	1.98	2	1.89	104	98.11
Consultas Otorgadas	220 839	1.05	7 136	9.41	68 682	90.59
ISSSTE	5 603	7.39	5 603	100.00	N/A	N/A
Generales	5 603	100.00	5 603	100.00	0	0.00
ISSTECH	1 533	2.02	1 533	100.00	N/A	N/A
Generales	1 533	100.00	1 533	100.00	0	0.00
Seguro Popular	68 682	90.59	N/A	N/A	68 682	100.00
Generales	68 682	100.00	0	0.00	68 682	100.00
ISA	145 021	191.28	N/A	N/A	145 021	100.00
Generales	132 564	91.41	0	0.00	132 564	100.00
Especializadas	2 590	1.79	0	0.00	2 590	100.00
Odontológicas	9 867	6.80	0	0.00	9 867	100.00
Servicios Atendidos de Urgencia	8 567	1.34	0	0.00	8 567	100.00

Fuente: INEGI

V.11.2. Infraestructura en salud.

Como podemos observar la infraestructura en salud es insuficiente, considerando el total de la población y el número de localidades que tiene el municipio.

Concepto	Total	%	Seguridad Social	%	Asistencia Social	%
Unidades Médicas	16	1.35	1	6.25	15	93.75
De Consulta Externa	15	93.75	1	6.67	14	93.33
ISSSTE	1	6.67	1	100.00	0	0.00
ISA	14	93.33	0	0.00	14	100.00
De Hospitalización General	1	6.25	0	0.00	1	100.00
ISA	1	100.00	0	0.00	1	100.00

Fuentes: INEGI. Censo de Pob. Y Viv. 2010

INEGI. Anuario Estadístico 2011.

V.11.3. Tasa de mortalidad.

Sin embargo de los programas desarrollados el municipio aún presenta altas tasas de mortalidad general y específicamente infantil.

Concepto	Total
Tasa de Mortalidad General	2.82
Tasa de Mortalidad Infantil	31.56

Nota: La Tasa de Mortalidad se refiere al número de defunciones registradas por cada mil habitantes en un año determinado.

Fuente: Dirección del Reg. Civil, Instituto de Salud del Estado

V.12. EMPLEO.

V.12.1. Población Económicamente Activa (PEA).

En el municipio predominan las actividades primarias, la gente se ocupa principalmente en las labores del campo y muy pocos en actividades secundarias y terciarias, ya que en el municipio no existen fuentes de empleo suficientes.

Concepto	Total	%
Población Económicamente Activa (PEA)	34 264	2.08
PEA Ocupada	33 862	98.83
PEA Desocupada	402	1.17
Población No Económicamente Activa	39 540	2.25

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Tabulados del cuestionario ampliado.

V.12.2. Población ocupada, según ingresos mensuales.

Concepto	Total	%
Recibe hasta 2 salarios mínimos	34 035	100.51
Recibe más de 2 salarios mínimos	2 951	8.71

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Tabulados del cuestionario ampliado.

V.13. GANADERIA.

A raíz del levantamiento armado, la producción de ganado bajo significativamente, y se dividió principalmente a la emigración que hubo en las comunidades y propiedades, ya que se dio mucho en ese tiempo la invasión de predios, provocando una gran pérdida de ganado.

13.1. Volumen de producción en pie

Ganado	Total (Toneladas)	%
Bovinos	11 269.90	5.35
Porcinos	1 037.40	3.34
Ovinos	6.79	0.26
Aves	2 914.03	1.55

Fuente: INEGI. Anuario Estadístico de Chiapas 2011.



V.13.2. Valor de la producción en pie.

Concepto	Total (Miles de Pesos)	%
Bovinos	166 929.30	67.45
Porcinos	15 892.60	6.42
Ovinos	96.30	N/S
Aves	64 562.70	26.09
Total	247 480.90	3.53

Fuente: INEGI. Anuario Estadístico de Chiapas 2011.

V.13.3. Sacrificio de existencias.

Actualmente se siguen haciendo las matanzas en casas particulares, en razón de que no se cuenta con un rastro, el más cercano se encuentra en Comitán, pero al llevarlo para su maquila, los costos se encarecen demasiado.

Concepto	Total (Cabezas)	%
Bovinos	31 654	5.59
Porcinos	11 698	3.19
Ovinos	202	0.28
Aves	1 491 330	1.61

Fuente: INEGI. Anuario Estadístico de Chiapas 2011.

V.13.4. Volumen de producción de carne en canal.

Concepto	Total (Toneladas)	%
Bovinos	5 721.73	5.30
Porcinos	771.03	3.29
Ovinos	3.25	0.25
Aves	2 261.53	1.50

Fuente: INEGI. Anuario Estadístico de Chiapas 2011.

V.13.5. Valor de la producción de carne en canal.

Concepto	Total (Miles de Pesos)	%
Bovinos	194 084.50	62.94
Porcinos	28 245.80	9.16
Ovinos	103.10	0.03
Aves	85 953.50	27.87
Total	308 386.90	3.52

Fuente: INEGI. Anuario Estadístico de Chiapas 2011.

V.14. SERVICIOS, COMERCIO Y ABASTO.

En estos rubros, prácticamente estamos bastante escasos, en la cabecera municipal se cuenta con una pequeña fábrica de dulces y una empresa de muebles; se cuenta además con cinco aserraderos y una tienda comercial, pero que no logran ser suficientes para la generación de empleos que el municipio requiere.

Predomina además el comercio informal y centros comerciales pequeños.

Concepto	Total
Almacenes DICONSA	1
Tiendas DICONSA	20
Instituciones Bancarias	2

Datos referidos al 31 de Diciembre de 2010

Fuente: INEGI

V.15. AGRICULTURA.

El cultivo de básicos es la principal fuente de alimentación del municipio, realmente la producción es de autoconsumo ya que los rendimientos son relativamente bajos, en cuanto a los cultivos de plantación como el café, el plátano, el cacao y en menor escala las hortalizas como el tomate, se cultivan para fines comerciales pero en muy poca escala.

V.15.1. Superficie sembrada.

Principales Cultivos	Total	Riego	Temporal
Cultivos Cíclicos	28 308.00	0.00	28 308.00
Maíz Grano	25 504.00	0.00	25 504.00
Frijol	2 804.00	0.00	2 804.00
Tomate Rojo	25.00	15.00	10.00
Tomate Verde	70.00	20.00	50.00
Cultivos Perennes	13 432.00	0.00	13 255.00
Café	9 900.00	0.00	9 900.00
Plátano	3 355.00	0.00	3 355.00
Total	83,398.00	35.00	83,363.00

Fuente: INEGI. Anuario Estadístico de Chiapas 2011.

V.15.2. Superficie cosechada.

Principales Cultivos	Total	%	Temporal	%
Cultivos Cíclicos	28 308.00	4.85	28 308.00	100.00
Maíz Grano	25 504.00	90.09	25 504.00	100.00
Frijol	2 804.00	9.91	2 804.00	100.00
Cultivos Perennes	12 205.00	3.56	12 205.00	100.00
Café	8 850.00	72.51	8 850.00	100.00
Plátano	3 355.00	27.49	3 355.00	100.00
Total	40 513.00	4.37	40 513.00	100.00

Fuente: INEGI. Anuario Estadístico de Chiapas 2011.



V.15.3. Volumen de la producción.

Principales Cultivos	Total	%	Temporal	%
Cultivos Cíclicos	42 736.54	3.38	42 736.54	100.00
Maíz Grano	40 691.54	95.21	40 691.54	100.00
Frijol	2 045.00	4.79	2 045.00	100.00
Cultivos Perennes	68 355.00	0.89	68 355.00	100.00
Plátano	60 390.00	88.35	60 390.00	100.00
Café	7 965.00	11.65	7 965.00	100.00

Fuente: INEGI. Anuario Estadístico de Chiapas 2011.

V.15.4. Valor de producción.

Principales Cultivos	Total	%	Temporal	%
Cultivos Cíclicos	128 215.09	2.62	128 215.09	100.00
Maíz Grano	105 208.84	82.06	105 208.84	100.00
Frijol	23 006.25	17.94	23 006.25	100.00
Cultivos Perennes	152 640.00	2.12	152 640.00	100.00
Plátano	120 780.00	79.13	120 780.00	100.00
Café	31 860.00	20.87	31 860.00	100.00
Total	280 855.09	2.32	280 855.09	100.00

Fuente: INEGI. Anuario Estadístico de Chiapas 2011.

V.16. MEDIO AMBIENTE.

Según el censo de INEGI en 2005, el municipio Las Margaritas cuenta con una superficie continental de 3013.91 Km² de la cual 4.81 Km² se definen urbanas en comparación a 418.44 Km² que son indicadas como agrícolas.

Concepto	Sup. Km ²
Superficie de cuerpos de agua, 2005	1.20
Superficie continental, 2005	3,013.91
Superficie de agricultura, 2005	418.44
Superficie de pastizal, 2005	563.33
Superficie de bosque, 2005	286.12
Superficie de selva, 2005	220.64
Superficie de vegetación secundaria, 2005	1,519.36
Superficie de áreas urbanas, 2005	4.81

Fuente: INEGI



V.17. TURISMO.

En los últimos años, el turismo alternativo ha tenido gran auge, en este municipio, se cuenta en la actualidad con algunos espacios de recreación, pero con escasa infraestructura, mas sin embargo se tiene también lugares en donde es posible invertirle recursos en la rehabilitación de espacios, principalmente en lo que se refiere a fincas y ex haciendas en donde es posible promover el turismo.

Se cuentan en el municipio con algunos lugares turísticos de baja escala, tales como el embarcadero Jerusalén, las cascadas de San Juan Chamula, Mirador de San Juan, Ruinas El Arcotón, entre otras.

V.17.1. Infraestructura turística.

Las Margaritas cuenta con un establecimiento de Estrella más 2 museos como infraestructura turística.

Hoteles	Total
Total Establecimientos	1
Estrella	1
Museos	2

Datos referidos al 31 de Diciembre de 2010

Fuente: INEGI. Anuario Estadístico de Chiapas 2011





V.17.2. Monumentos Históricos, Tradiciones, Artesanías y Destinos Turísticos.

El municipio cuenta con monumentos arqueológicos como: Xintahual, centro ceremonial maya; San Joaquín, centro religioso maya; San Mateo, centro religioso maya; Nuevo Matzam, centro cultural; Grutas Vicente Guerrero; además, cuenta con otros patrimonios como: el palacio municipal, el templo de Santa Margarita y haciendas antiguas.

Las celebraciones más importantes son: San Sebastián, La Santa Cruz, La Virgen de Guadalupe, Santa Cecilia, San Francisco, Santa Margarita, el día de los Muertos y las fiestas de fin de año.

En el municipio se elaboran artículos de cerámica, bordados, hilados, curtiduría, talabartería, cestería, jarcería, artículos de palma, joyería y orfebrería.

Los principales atractivos turísticos son: Las ruinas arqueológicas de Xintahual, Las Ruinas el Arcotón, San Joaquín, San Mateo, Palma Real, Los Cimientos y Monte Guerrero y las cascadas de Santo Domingo.



V.18. ECONOMIA.

Según el censo económico de INEGI, Las Margaritas cuenta con un total de 1562 unidades económicas.

V.18.1. Características de las unidades económicas.

Concepto	Total	%
Unidades Económicas (UE)	1 562	1.20
Personal Ocupado de las UE	3 267	0.79
Remuneraciones Pagadas (Miles de Pesos)	33 434	0.29
Formación Bruta de Capital Fijo (Miles de Pesos)	3 794	0.05
Valor Agregado Censal Bruto (Miles de Pesos)	108 245	0.07

Fuente: INEGI. Censos Económicos 2009.



V.19. COMUNICACIONES.

V.19.1. Red carretera.

El acceso a la cabecera municipal desde Comitán de Domínguez, es por la carretera estatal 218.

Longitud de la Red Carretera (Kilómetros)								
Tipo de Rodamiento	Total	%	Troncal	%	Aliment.	%	Camino Rural	%
Pavimentadas	134.56	19.53	37.20	27.5	97.3	72.35	0.00	0.00
Terracerías	13.91	2.02	0.00	0.00	0.00	0.00	13.91	100.00
Revestidas	540.48	78.45	0.00	0.00	0.00	0.00	540.48	100.00
Total	688.95	2.94	37.20	5.40	97.36	14.13	554.39	80.47

Fuente: INEGI. Anuario Estadístico 2011

V.19.2. Parque vehicular.

Tipo de Vehículo	Total	%
Automóviles	1 876	34.78
Camiones de pasaje	129	2.39
Motocicletas	66	1.22
Camiones y camionetas de carga	3 323	61.61
Total	5 394	0.91

Fuente: INEGI. Estadística de Vehículos de Motor Registrados en Circulación.

V.19.3. Infraestructura de comunicaciones.

Concepto	Total
Aeródromos	1
Longitud de las pistas de aterrizaje (Metros)	920
Oficinas de correos	21
Oficinas de telégrafos	1
Localidades con servicio de telefonía rural	176

Fuente: Centro SCT Chiapas y Servicio Postal Mexicano

V.20. SEGURIDAD PUBLICA Y JUSTICIA.

Delitos registrados en averiguaciones previas del fuero común, 2010	134
Tasa de personas con sentencia condenatoria, 2011	92.30
Delitos por daño en las cosas reg. en el MP del fuero común, 2010	8.00
Delitos por homicidio registrados en el MP del fuero común, 2010	11.00
Delitos por lesiones registrados en el MP del fuero común, 2010	15.00
Delitos por robo registrados en el MP del fuero común, 2010	15.00
Delitos sexuales registrados en el MP del fuero común, 2010	12.00
Tasa de personas con sentencia condenatoria del fuero común, 2011	9,538.00
Tasa de personas con sentencia condenatoria del fuero federal, 2011	50.00



V.21. FINANZAS PÚBLICAS.

V.21.1. Ingresos recaudados.

Concepto	Total (\$)
Ingresos Captados	2'977,650.00
Impuestos	635,501.00
Derechos	560,164.00
Productos	640,933.00
Aprovechamientos	710,697.00
Otras contribuciones	430,355.00

Datos referidos al 31 de Diciembre de 2011

Fuente: INEGI

V.21.2. Recursos transferidos a municipios.

Fuentes de Financiamiento	Total (\$)
INGRESOS TRANSFERIDOS	354'535,153.00
Participaciones Federales y Estatales	83'709,948.00
Aportaciones Federales y Estatales	220'249,427.00
Contribuciones para mejoras	4,905.00
Financiamiento	31'677,000.00
Disponibilidad inicial	18'893,873.00

Datos referidos al 31 de Diciembre de 2011

Fuente: INEGI

V.21.3. Egresos brutos del municipio.

Egresos Brutos	Total (\$)
Servicios personales	42'472,648.00
Materiales y suministros	8'025,886.00
Servicios generales	21'250,917.00
Subsidios, transferencias y ayudas	34'610,075.00
Adquisición de bienes muebles e inmuebles	1'355,894.00
Obras públicas y acciones sociales	200'020,449.00
Deuda pública	7'120,575.00
Disponibilidad final	42'656,359.00

Datos referidos al 31 de Diciembre de 2011

Fuente: INEGI



VI. EJE RECTOR No. 1 INSTITUCIONAL PARA UN BUEN GOBIERNO.

VI.1. DIAGNOSTICO.

En el municipio de Las Margaritas los servicios enfocados al bienestar y protección de la ciudadanía son primordiales para este H. Ayuntamiento, los cuales actualmente se encuentran de la siguiente manera:

La seguridad pública es una demanda común en todos los sectores sociales, dado que en los últimos tiempos ha crecido la violencia y la delincuencia. La ubicación geográfica del municipio dentro de la frontera sur está relacionada no sólo con desarrollo social y económico, sino también con una serie de problemáticas inherentes a su condición como lo es el tráfico de drogas, secuestro, indocumentados, robo de autos, contrabando etc. que requieren ser combatidas de manera decidida y frontal.

Para cumplir con estas tareas el municipio cuenta con elementos policiales, que reciben capacitación y adiestramiento por parte de la Secretaría de la defensa nacional (SEDENA) y la Secretaría de seguridad y protección ciudadana, equipados con radios móviles portátiles y los vehículos para el buen desempeño de sus funciones así también de manera estratégica existen casetas de control ubicadas en los accesos carreteros de la ciudad. Además se mantiene una estrecha coordinación con la policía sectorial, ejército e instancias encargadas de la impartición de justicia como el juzgado municipal y agencia del ministerio público.

El municipio también está integrado a la red del sistema de atención a emergencia 066 como parte de una estrategia que ha implementado el gobierno del estado a través del consejo estatal de seguridad pública. Con la finalidad de que la sociedad participe en el ejercicio de la seguridad y como parte del sistema nacional, se ha instalado el Consejo municipal de Seguridad pública, así como el Consejo intermunicipal de Seguridad pública en los que participan representantes de la sociedad civil y de diversas dependencias de gobierno.

A la estructura de la policía municipal se suman los elementos que integran la unidad de protección civil, un coordinador con 20 personas a su cargo.

El objetivo general de esta unidad, es servir de instrumento para la prevención, detección, combate y control ante cualquier emergencia, desastre natural o eventualidad que se suscite y afecte directamente a la ciudadanía del municipio.



Sus objetivos específicos son:

- 1.- Combate y control de incendios.
- 2.- Desazolve de ríos y áreas naturales.
- 3.- Atención a la ciudadanía ante desastres naturales.
- 4.- Atención a la ciudadanía en épocas invernales.

Además de contar con un plan de trabajo propio, se apegan al plan de emergencias y al manual de administración de albergues y atención a damnificados del Centro nacional de prevención de desastres.

Otros servicios que presta el municipio para el bienestar de la ciudadanía es el de alumbrado público, agua potable, alcantarillado, catastro y recolección de basura.

El servicio de alumbrado público se presta en la cabecera municipal en donde se cuenta con una infraestructura que cubre las necesidades en un 75% aproximadamente, para su mantenimiento están contratados, un electricista y dos ayudantes y se cuenta con un camión grúa de 3 toneladas y una camioneta pick up, en la zona rural este servicio se cubre a un 50%. Sin embargo el gasto por consumo de luz es muy alto, por tal motivo en la cabecera municipal se realizó la sustitución de las lámparas existentes por otras de menor consumo.

El servicio de agua potable y alcantarillado se brinda a través de un órgano desconcentrado de la administración municipal denominado sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento municipal (SAPAM), que atiende a una población aproximadamente de 21,500 usuarios en un promedio de 5,734 viviendas, con 5560 tomas de uso doméstico y 61 tomas de uso comercial, 2 de uso industrial.

Con respecto al servicio de alcantarillado, existen aproximadamente 6,134 descargas domiciliarias cuyas aguas negras aún no son tratadas; y aunque existe una planta de tratamiento totalmente terminada, la misma no está en operaciones y es ya obsoleta para las necesidades de la cabecera municipal por lo que es urgente re proyectarla y adecuarla. En materia de infraestructura vial terrestre el municipio cuenta con el acceso principal Comitán – Margaritas con la primera etapa de supercarretera con una longitud de 6.5 km, así también cubre 554 km de caminos rurales entre caminos revestidos y terracerías.

Derivado de lo anterior se plantea que para ser más eficientes en los servicios que el municipio presta a la ciudadanía es necesario incrementar la plantilla de policía municipal, así como capacitar y especializar al personal con que ya se cuenta. De igual forma se plantea promover y fomentar acciones de prevención de riesgos y desastres ante la ciudadanía por parte del área de protección civil.



Para el casos de los servicios públicos tales como alumbrado, agua potable, alcantarillado y vías de comunicación terrestre, se plantea la gestión y mezcla de recursos para la ampliación y rehabilitación de la red de energía y agua potable con que actualmente se cuenta en la cabecera municipal y zonas rurales, así también la gestión y mezcla de recursos para introducción de nuevas redes de suministros tanto de energía eléctrica como de agua potable en diferentes localidades de la zona rural.

De igual manera en lo que concierne a vías de comunicación terrestre se plantea la gestión de recursos para la ampliación de la segunda etapa de la supercarretera de acceso principal Comitán – Las Margaritas con una longitud de 13.5 km. Y la gestión y mezcla de recursos para la rehabilitación y apertura de nuevos caminos tanto de acceso comercial como saca cosechas en las zonas rurales y semi urbanas.

VI.2. POLÍTICAS PÚBLICAS.

SEGURIDAD PÚBLICA

Política Pública

1. Seguridad y Confianza para Todos

Objetivo: Eficiencia en los servicios de seguridad pública en el municipio de Las Margaritas.

Estrategias

A Lograr un cuerpo policiaco eficiente y profesionalizado

Programas

- I. Programa de adquisición de equipamiento reglamentario.
- II. Programa de profesionalización operativa.
- III. Programa de incremento de la plantilla operativa.

B. Contar con una cultura de prevención del delito

Programas

- I. Programa de promoción de cultura de denuncia y colaboración social.



PROTECCIÓN CIVIL

Política Pública

1 Atención Eficiente de Emergencias y Riesgos

Objetivo: Brindar a la ciudadanía las condiciones mínimas de protección civil.

Estrategias

A. Fortalecimiento de prevención y atención en caso de riesgo

Programas

- I. Programa de Atención para la temporada de incendio
- II. Programa de Atención para la temporada de lluvia y huracanes
- III. Programa de Atención para la temporada invernal

B. Equipamiento del cuerpo de protección civil

Programas

- I. Programa de equipamiento necesario para atención de las diferentes temporales regionales.

OBRA PÚBLICA

ELECTRIFICACIÓN

Política Pública

Luz Para Todos

Objetivo: Lograr un servicio eficiente de alumbrado público.

Estrategias

A. Bajo costo de energía eléctrica

Programas

- I. Programa de implementación de sistemas de ahorro de energía eléctrica.

B. Suficiente infraestructura de alumbrado público.

- I. Programa de rehabilitación de alumbrado público.

- II. Programa de Electrificación de zonas rurales y urbanas.



AGUA POTABLE

Política Pública

Agua en tus manos

Objetivo: Lograr que todos los habitantes del municipio cuenten con agua potable.

Estrategias

A. Eficiente suministro de agua.

Programas

I. Rehabilitación de la red de agua.

II. Ampliación de la red de agua.

B. Conciencia del cuidado y uso del agua.

Programas

I. Concientización del uso del agua.

II. Regularización del uso del agua.

INFRAESTRUCTURA VIAL TERRESTRE

Política Pública

Más cerca de ti

Objetivo: Lograr que todos los caminos se encuentren en buen estado.

Estrategias

A. Rehabilitación de la infraestructura caminera.

Programas

I. Ampliación y Revestimiento de caminos pavimentados.

II. Rehabilitación de caminos de terracería.

B. Apertura de nuevos caminos.

Programas

I. Apertura de Caminos rurales.



VII. EJE RECTOR 2. SOCIAL INCLUYENTE

VII.1. DIAGNOSTICO

Para lograr los objetivos de desarrollo del milenio es necesario que problemas como la pobreza, la falta de accesos a la educación, servicios de salud, la falta de una vivienda digna y la falta de oportunidades de empleo y trabajo productivo dejen de recaer principalmente en las mujeres. Es también ineludible que se formulen y estructuren los medios pertinentes para desarrollar las mismas capacidades, oportunidades y seguridad reduciendo su vulnerabilidad a la violencia y al conflicto, esto con el fin de que tanto los hombres como las mujeres tengan la libertad y la capacidad de elegir y decidir de manera estratégica y positiva sobre sus condiciones de vida.

Es por eso que en materia social el municipio tiene muchos sectores que atender dentro de ellos se encuentra la educación, la salud, la vivienda, la equidad de género y la cultura. Y esto conlleva a un gran trabajo por la diversidad de etnias y la gran extensión territorial del municipio.

Pensando en el desarrollo de la ciudadanía joven margaritense y en apoyos que pueden recibir los jóvenes es la educación, se gestionaran acciones para la creación de más y mejores centros de estudios de los diferentes niveles para el medio rural y para la zona urbana. De igual forma nuestra administración fomentara la cultura y concientización de mandar a los hijos a la escuela.

Según datos de la Secretaría de Educación Pública, la matrícula escolar al 2011 fue de 6,742 alumnos del nivel primaria, 20,702 alumnos de los cuales 10,407 son niños y 10,295 son niñas. Los inscritos en nivel secundaria fueron 5,724 de los cuales 3,057 son hombres y 2,667 mujeres. Los inscritos en el nivel medio superior que fueron 2,059 de los cuales 1220 son hombres y 839 mujeres.

La población escolar de 6 a 11 años es de 30,598 alumnos de los cuales 15,583 son hombres y 15,015 son mujeres.

La tasa de alfabetización entre la población de 15 a 24 años es de 15.96% equivalente a 4,882 alumnos, de los cuales el 54.67% son hombres y el 45.33% mujeres.

En materia de salud el municipio cuenta con 16 unidades médicas de las cuales 15 son de consulta externa y 1 de hospitalización general, ubicadas en la localidad de Guadalupe Tepeyac y en la cabecera municipal.

Se cuenta con una plantilla de 106 médicos que van de generales, especialistas, residentes, pasantes, y odontólogos; proporcionando 207,842 consultas generales, 11,157 especializadas y 9,867 odontológicas anuales en promedio.



Otros problemas preocupantes es la escases de medicamentos, la poca infraestructura y equipamiento de unidades medicas, la desnutrición infantil, la mortalidad infantil y la poca promoción de los programas para prevención de de enfermedades.

Derivado de lo anterior la presente administración gestionara recursos para el abastecimiento del dispensario médico, la ampliación del hospital general, el equipamiento de las casas de salud en las zonas rurales, y la puesta en marcha de una unidad de salud móvil, todo esto con la finalidad de atender las demandas de la ciudadanía.

Otro tema importante a atender dentro de nuestra administración es la equidad de género, para poder llevar a cabo una buena política de desarrollo social y humana no deben verse las diferencias de sexo entre los seres humanos como obstáculos, si nomás bien se deben reconocer tales diferencias y potencializarlas, partiendo de ellas para diseñar estrategias encaminadas a ampliar y ofrecer igualdad de oportunidades a todos los hombres y mujeres Margaritenses.

Es por eso que nuestra administración propone gestionar y destinar recursos para desarrollar las siguientes propuestas en fomento al desarrollo social:

- a) Impulsar el desarrollo de las capacidades de la mujer
- b) Facilitar el acceso de la mujer a oportunidades económicas, políticas, sociales y culturales.
- c) Garantizar su seguridad.

En materia de infraestructura básica para la vivienda digna el municipio se encuentra de la siguiente manera, en el año 2010 se registraron 21,675 viviendas particulares habitadas, de las cuales 93.57% son propiedad de sus habitantes y 5.77% son no propias. En promedio cada vivienda la ocupan 5.3 habitantes; el indicador regional y estatal es de 2.99.

Del total de viviendas 16,449 tienen piso diferente de tierra, 12,249 disponen de agua de la red pública, 7,975 tienen drenaje, 19,724 tienen excusado o sanitario, y 18,190 disponen de energía eléctrica.

Sin embargo, nuestra administración tiene como objetivo buscar apoyos en los diferentes niveles de gobierno, para impulsar la vivienda digna mejorando con esto las condiciones básicas de infraestructura en el sector rural. Dentro de las necesidades que la sociedad demanda se encuentran cocinas y letrinas ecológicas, piso firme y techo.



VII.2. POLITICAS PÚBLICAS.

EDUCACIÓN

Política Pública

Todos a la escuela (ODM)

Objetivo: Que los niños terminen sus estudios.

Estrategias

A. Suficiente Infraestructura educativa.

Programas

I. Aulas en buen estado.

II. Equipamiento adecuado.

III. Suficientes aulas.

B. Fomento la educación de padres a hijos.

I. Concientización de los padres para mandar los hijos a la escuela.



SALUD

Política Pública

Salud para Todos (ODM)

Objetivos: Mayor eficiencia en los servicios de salud.

Estrategias

A. Abasto de medicamentos y material quirúrgico.

Programas

I. Programa de gestión para la adquisición de medicinas y material quirúrgico.

B. Espacios suficientes para la hospitalización y atención.

Programas

I. Programa de ampliación de infraestructura médica urbana.

C. Suficiente atención de salud en las zonas rurales.

Programas

I. Programa adecuación de espacios de salud.

D. Personal adecuado para la atención de la población.

Programas

I. Programa de contratación y capacitación de personal y médicos especializados.



EQUIDAD DE GÉNERO

Política Pública

Mayor participación de la Mujer (ODM)

Objetivo: **Fortalecer la igualdad de género.**

Estrategias

A. Mayor participación de mujeres en espacios económicos.

Programas

I. Capacitaciones y talleres para aumentar las habilidades laborales de las mujeres (Panificación, costura, reciclado).

B. Bajo índice de Violencia intrafamiliar.

Programas

I. Campaña de sensibilización en contra la violencia que difunde y demuestra el trabajo de las instancias de apoyo a mujeres en situaciones de violencia

C. Mayor participación de mujeres en espacios públicos.

Programas

I. Programa de integración de mujeres en espacios públicos con enfoque de Sensibilización de las familias y parejas para la importancia de la participación de mujeres



VIVIENDA

Política Pública

Vivienda Digna

Objetivo: Que los habitantes de la zona rural cuenten con servicios básicos en las viviendas.

Estrategias

A. Acceso a programas federales

- I. Programa de difusión de apoyos para la calidad de vida.
- II. Programa de levantamiento de un diagnostico de necesidades básicas de vivienda.
- III. Programa de enlace para la gestión de apoyos.

CULTURA

Política Pública

Promoviendo la cultura

Objetivo: Fortalecimiento de la cultura y tradiciones del municipio de Las Margaritas.

Estrategias

A. Suficiente apoyo al ámbito cultural.

Programas

- I. Programa de fomento e inversión financiera para impulsar el desarrollo de la cultura en el municipio y orientar a la participación de la ciudadanía en este rubro.
- B. Atención a lugares simbólicos con potencial cultural y turístico.
 - I. Programa de preservación y conservación de espacios simbólicos y su difusión.
 - II. Programa Construcción de un centro cultural.



VIII.- Eje Rector No. 3. Económico Sostenible.

VIII.1. DIAGNÓSTICO.

El crecimiento poblacional que ha presentado el municipio, nos hace pensar en nuevas estrategias de atención hacia los sectores productivos del mismo; en este sentido, la presente administración municipal, consciente de esta situación habrá de buscar las formas de cómo habrán de implementarse los programas y proyectos que hagan que el desarrollo económico del municipio se dé en forma adecuada.



Las Margaritas cuenta en la actualidad con 111,584 habitantes distribuidos en 393 localidades;

desafortunadamente nos encontramos dentro de los 400 municipios más marginados del país, esto nos obliga a buscar alternativas de solución a los diferentes problemas que se tienen; así pues, podemos observar que la producción de granos básicos es ya insuficiente dado los métodos de cultivo que aún persisten; encontramos también que en el sector secundario, la producción de carnes y demás derivados, no es ya suficiente por la gran demanda que existe.

Ante todo esto, se pretenden implementar proyectos encaminados al incremento de la producción primaria, como los apoyos a cultivos básicos, la reconversión productiva por nuevas plantaciones como una alternativa de nuevos productos, proyectos estratégicos de transformación de productos como la de una procesadora de mermeladas, jugos y néctares de piña en la microrregión Frontera; este último proyecto con la finalidad de darle un valor agregado a los productos que en esta región se están produciendo, como la piña. Estamos conscientes de que son proyectos a mediano y largo plazo, mas sin embargo nos queda claro que al menos sentaremos las bases para que en el futuro se pueda lograr un incremento en la producción primaria y secundaria que significara que nuestras comunidades vayan saliendo paulatinamente del rezago y marginación que actualmente viven.

VIII.2. POLÍTICAS PÚBLICAS.

AGRICOLA

Política Pública

Mejorando la productividad en el campo

Objetivo: Incremento de la productividad en los cultivos de autoconsumo.

Estrategias

- A. Implementación de apoyos para el incremento del rendimiento de los cultivos de autoconsumo.

Programas

- I. Programa de capacitación.
- II. Programa de búsqueda de apoyos tecnológicos al campo.

PECUARIO

Política Pública

Seguridad Alimentaria para Todos

Objetivo: Vigilar, coordinar e inspeccionar la matanza en el rastro municipal , así como la movilización de carne que se destina en la venta dentro del municipio.

Estrategias

- A. Eficiente registro y control de movilización de ganado.

Programas

- I. Programa de empadronamiento de tablajeros.
- I. Programa de construcción de puestos de control
- II. Programa de registro de ganado.

- B. Proceso de matanza adecuada y en condiciones salubres.

- I. Programa de concientización de prácticas de manejo higiénico.
- II. Programa de construcción de un rastro municipal.
- III. Programa de buenas prácticas de matanza y proceso.



AGROINDUSTRIAL

Política Pública

Fortalecimiento de la Producción Primaria

Objetivo: Mejorar el ingreso de los productores de piña mediante la generación de valor agregado a la producción primaria.

Estrategias

A. Eficiente profesionalización en el cultivo de piña.

Programas

- I. Crear el Sistema Producto Agroindustrial de piña.
- II. Capacitación y asistencia técnica.
- III. Programa de cambio cultural para los productores de piña del municipio.
- IV. Mejoramiento y reconversión de variedades para detonar plantaciones de alta calidad

B. Alto desarrollo de canales de comercialización

Programas

- I. Alianzas estratégicas en mercadotecnia y comercialización.

C. Desarrollo de la agroindustria piñera local

Programas

- I. Plan alternativo para la creación de la Unión de Productores de Piña
- II. Fomentar la construcción de una planta empacadora y procesadora de piña

D. Integración de productores de piña.

Programas

- I. Mecanismos alternos de crédito al sector piñero.

IX.- Eje Rector No. 4. Ambiental Sustentable.

IX.I.- DIAGNÓSTICO

El municipio de Las Margaritas, Chiapas, desde tiempos anteriores ha presentado una gran diversidad de problemas ambientales mismos que repercuten directamente en la subsistencia de especies vegetales, animales y poniendo en grave riesgo a la preservación de la raza humana, concretándonos específicamente a los problemas más significativos del municipio de las margaritas, están: la deforestación de nuestros bosques con la finalidad única de obtener jugosos dividendos en base a la comercialización ilícita e inmoderada de maderas finas y comunes sin contar con un programa de protección a los mismos pero si contando con la complicidad de comunidades para de esta manera ampliar sus áreas de cultivo, desconociendo el grave daño ocasionado al medio ambiente ya que actualmente nuestro municipio ha registrado en alguna zonas problemas de deslaves e inundaciones producto de esta actividad, otra de las grandes problemáticas es la caza irracional y furtiva de las especies existentes en nuestro municipio en ocasiones por necesidad y otras por diversión, lo que ha llevado que existan ya especies extintas y otras en peligro de extinción, otro de los graves problemas y que a través de los años no ha podido solucionarse, es la de tratamiento de aguas residuales careciendo en la actualidad de un sistema capaz y funcional para evitar la contaminación de los cauces de ríos y mantos acuíferos cercanos a esta cabecera municipal mismos que en ocasiones sirve para riegos de hortalizas y cultivos y al mismo tiempo suministran de este vital liquido a una gran cantidad de pobladores y por consecuencia contaminando una gran cantidad de productos destinados al consumo humano acrecentando con esto las altas tasas porcentuales de cáncer en el estómago y cuadros infecciosos, afectando con esto la endeble economía de la sociedad al realizar gastos médicos más frecuentes.

Otro gran problema es la recolección y tratamiento de la basura, en el municipio se generan aproximadamente 20 toneladas de basura diariamente, y se tira y quema a cielo abierto generando con esto una gran contaminación ambiental; derivado de esta gran problemática ambiental surgen grandes e innumerables riesgos en la vida cotidiana de los habitantes de nuestro municipio, mismos que merecen una atención inmediata y puntual. Esta administración contempla la posibilidad de adquirir un terreno propio y la búsqueda de recursos para construir un relleno sanitario que dé solución a este problema de disposición final de la basura, de manera paralela diseñar un programa para inculcar a la ciudadanía la cultura de separación de residuos orgánicos e inorgánicos desde sus hogares.

Riesgos ambientales

Dentro de los grandes riesgos ambientales derivados de las problemáticas anteriormente expuestos se tienen como consecuencia los siguientes:

Deforestación: la deforestación desmedida ocasiona un gran riesgo en el medioambiente ya que se sabe es uno de los factores que influyen directamente en el calentamiento global o bien en el desequilibrio ambiental. Es también una causa que provoca la erosión de la tierra y conlleva a riesgos de deslaves e inundaciones.



Caza: la cacería de especies provoca la extinción de la misma, por tal motivo se corre el riesgo de la alteración del sistema ecológico al incidir directamente en la cadena alimenticia de los bosques y selvas.

Alcantarillado sanitario: el no contar con un sistema apropiado para el tratamiento de las aguas residuales con lleva a riesgos sumamente graves y que afectan directamente a la población de nuestro municipio en cuestión de salud, ya que se presentan cuadros infecciosos y en la mayoría de los casos enfermedades gastrointestinales al existir la contaminación de ríos, lagunas, mantos acuíferos que inciden directamente en el consumo de productos que son regados con aguas contaminadas.

Basura: el riesgo principal de no contar con un tratamiento adecuado de esta, nos lleva a serios daños en cuestión de contaminación ambiental y en muchos casos es causa directa de azolves de ríos, provocando con esto desbordamiento de los mismos y provocar inundaciones de cultivos y en ocasiones hasta de poblaciones.

IX.2.- POLITICAS PÚBLICAS

IMPACTO AMBIENTAL

Política Pública

Conservando Nuestro Patrimonio Natural.

Objetivo: Lograr un bajo índice de contaminación ambiental mediante el manejo y tratamiento de la basura.

Estrategia

A. Buena estrategia para el manejo y tratamiento de la basura.

Programas

I. Programa de relleno sanitario.

II. Programa de generación de infraestructura de un sistema de tratamiento de separación la basura.



X.- EJECUCIÓN

Para el cumplimiento del plan de desarrollo municipal se plantea la implementación de 30 estrategias, que a su vez conlleva a poner en marcha 53 programas para la seguridad, bienestar y desarrollo económico y social de la población margaritense, con una inversión total en los tres años de \$ 1,072,730,329.12 (Mil setenta y dos millones setecientos treinta mil trescientos veinte nueve pesos 12/100 m.n.)

A continuación se plantean las políticas públicas por eje rector y la inversión por cada una de ellas para su ejecución:

Eje rector institucional para un buen gobierno

Eje	Tema	Política Pública	Costo Total
BUEN GOBIERNO	SEGURIDAD PÚBLICA	SEGURIDAD Y CONFIANZA PARA TODOS	\$ 5,201,000.00
	PROTECCIÓN CIVIL	ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE RIESGOS	\$ 4,604,000.00
	ALUMBRADO PÚBLICO	LUZ PARA TODOS	\$ 123,394,000.00
	AGUA	AGUA EN TUS MANOS	\$ 71,669,021.00
	CAMINOS	MÁS CERCA DE TI	\$ 371,171,208.12
Total			\$ 576,039,229.12

Eje rector social incluyente

Eje	Tema	Política Pública	Costo Total
SOCIAL INCLUYENTE	EDUCACIÓN	TODOS A LA ESCUELA ODM	\$ 87,343,000.00
	SALUD	SALUD PARA TODOS ODM	\$ 52,471,000.00
	EQUIDAD DE GÉNERO	MAYOR PARTICIPACIÓN DE LA MUJER ODM	\$ 3,252,000.00
	VIVIENDA	VIVIENDA DIGNA ODM	\$ 56,655,000.00
	CULTURA	PROMOVRIENDO LA CULTURA ODM	\$ 53,953,900.00
Total			\$ 253,674,900.00

Eje rector económico sustentable

Eje	Tema	Política Pública	Costo Total
ECONÓMICO SOSTENIBLE	AGRICOLA	MEJORANDO LA PRODUCTIVIDAD EN EL CAMPO	\$ 168,295,000.00
	PECUARIO	SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA TODOS	\$ 11,103,400.00
	AGROINDUSTRIA	FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN PRIMARIA	\$ 15,345,800.00
Total			\$ 194,744,200.00

Eje rector ambiental sustentable

Eje	Tema	Política Pública	Costo Total
AMBIENTAL SUSTENTABLE	IMPACTO AMBIENTAL	CONSERVANDO NUESTRO PATRIMONIO NATURAL	\$ 48,272,000.00
Total			\$ 48,272,000.00

La dirección de seguridad pública ejecutará 2 estrategias y 4 programas con una inversión trianual de \$ 5,201,000 (Cinco millones doscientos un mil pesos 00/100 m.n.), con los cuales se propone contratar 25 elementos de seguridad pública, así como la capacitación y equipamiento del todo el personal, también se plantea poner en marcha un programa de cultura de la denuncia, todo esto con la finalidad de eficientizar los servicios de seguridad pública, y esperando que para el 2015 se tenga un 50% menos de los índices delictivos en el municipio. Ver Anexo 8.

La coordinación de protección civil ejecutará 2 estrategias y 4 programas con una inversión trianual de \$ 4,604,000.00 (Cuatro millones seiscientos cuatro mil pesos 00/100 m.n.), con los cuales se propone adquirir equipo necesario para el buen servicio a la ciudadanía, así como poner en marcha la prevención y atención a las temporadas de riesgos en las 9 microregiones del municipio, esperando que para el 2015 se tenga un 80% menos de familias afectada por las temporadas de inundaciones, incendios e invierno. Ver Anexo 8.

La dirección de obra pública ejecutará las siguientes estrategias y programas:

En el tema de alumbrado público ejecutará 2 estrategias y 4 programas con una inversión trianual de \$ 123,394,000.00 (Ciento veinte tres millones trescientos noventa y cuatro mil 00/100 m.n.) dentro de los cuales se plantea implementar fotoceldas ahorradoras de energía en 1,500 casas de diferentes localidades, así también la rehabilitación de la infraestructura vieja o dañada y la introducción de energía eléctrica en la zona rural y urbana, esperando que para el 2015 se tenga en promedio el 95% del municipio con buen servicio de energía eléctrica. Ver Anexo 8.

En el tema de agua potable, ejecutará 2 estrategias y 4 programas, con una inversión trianual de \$ 71,669,021.00 (Setenta y un millones seiscientos sesenta y nueve mil veinte y un pesos 00/100 m.n.), dentro del cual se pretenden realizar las acciones de ampliación e introducción de la red de agua potable, así como concientizar a la población sobre el uso del vital líquido, y actualizar el padrón de usuario para su regularización, esperando que para el 2015 el 70% del municipio cuente con agua potable. Ver Anexo 8.

En el tema de infraestructura vial terrestre, se ejecutarán 2 estrategias y 3 programas, con una inversión trianual de \$ 371,171,208.12 (Trescientos setenta y un millones ciento setenta y un mil doscientos ocho pesos 12/100 m.n.), dentro del cual se plantea la búsqueda de financiamiento para la ampliación de la 2da etapa del acceso principal del tramo margaritas comitan, así también se propone la pavimentación de caminos rurales, la rehabilitación de caminos saca cosecha y la apertura de nuevos caminos en comunidades rurales, esperando que para el 2015 el 90% de la población se encuentre comunicada por vía terrestre con la cabecera municipal y puntos intermedios. Ver Anexo 8.

En el tema ambiental, se ejecutara 1 estrategia y dos programas, con una inversión trianual de \$ 48,272,000.00 (Cuarenta y ocho millones doscientos setenta y dos mil pesos 00/100 m.n.) en el cual se plantea la búsqueda de recursos para la construcción de un relleno sanitario y un sistema de tratamiento de la basura, esperando con estos programas disminuir hasta el 50% de los desechos que se tiran al medio ambiente y fomentar la cultura de separación de la basura. Ver Anexo 8.

En el tema de educación, se ejecutara 1 estrategia y 3 programas, con una inversión trianual de \$ 87,117,000.00 (Ochenta y siete millones ciento dieci siete mil pesos 00/100 m.n.), con el cual se propone la búsqueda de mezcla de recursos para rehabilitación de 150 aulas, equipamiento de 150 aulas y construcción de 90 aulas nuevas, esperando con esto que para el 2015 el 65% de los niños asistan a la escuela. Ver Anexo 8.

En el tema de salud, se ejecutaran 2 estrategias y 2 programas, con una inversión trianual de \$ 40,450,000.00 (Cuarenta millones cuatrocientos cincuenta mil 00/100 m.n.), en el cual se propone la búsqueda de recursos para la ampliación de la infraestructura media urbana, y la adecuación de espacios para la atención de la salud en las zonas rurales, esperando con esto que para el 2015 el 90% de la población margaritense cuente con un eficiente servicio de salud. Ver anexo 8.

En el tema de cultura, se ejecutara 1 estrategia y un programa, con una inversión trianual de \$ 52,401,000.00 (Cincuenta y dos millones cuatrocientos un mil pesos 00/100 m.n.), en la cual se propone la búsqueda de recursos para la construcción de un centro cultural integral, esperando con esto que para el 2015 la población cuente con un espacio para el fomento de la cultural margaritense. Ver Anexo 8.

En el tema de vivienda, se ejecutara 1 estrategia y un programa, con una inversión trianual de \$ 56,346,000.00 (Cincuenta y seis millones trescientos cuarenta y seis mil pesos 00/100 m.n.), en la cual se plantea la gestión de 10 mil apoyos ante los programas federales para el fomento a la vivienda digna, con esto se propone que para el 2015 el 80% de las viviendas cuenten con servicios básicos. Ver Anexo 8.

En el tema pecuario, se ejecutaran 2 estrategias y 2 programas, con una inversión trianual de \$ 10,565,000.00 (Diez millones quinientos sesenta y cinco mil pesos 00/100 mn), en las cuales se plantea la búsqueda de recursos para la construcción de puestos de control y movilización zoosanitaria y la construcción de un rastro municipal con características tipo TIF, esperando que con esto que para el 2015 la población margaritense cuente con la infraestructura necesaria para garantizar a el consumo de carne de calidad. Ver Anexo 8.

En el tema de agroindustrial, se ejecutara 1 estrategia y 1 programa, con una inversión trianual de \$ 11,661,000.00 (Once millones seiscientos sesenta y un mil pesos 00/100 m.n.), en la que se plantea la búsqueda y mezcla de recursos para la construcción de una empacadora y procesadora de piña en la región del valle y frontera de margaritas, esperando con esto que para el 2015 se cuente con una planta que genere valor agregado a la producción primaria y se mejoren los ingresos de los productores de piña. Ver Anexo 8.

El DIF municipal ejecutara las siguientes estrategias y programas:

En el tema de equidad de genero, ejecutara 3 estrategias y 3 programas, con una inversión trianual de \$ 3,252,000.00 (Tres millones Doscientos cincuenta y dos mil pesos 00/100 m.n.), en el que se plantea aumentar las habiliades laborales de las mujeres en el municipio, promover campañas contra la violencia intrafamiliar, y el fomento a la participación de la mujer en espacios públicos del gobierno municipal. Esperando con esto que para el 2015 el 70% de las mujeres conozcan y desarrollen habilidades laborales y promuevan al interior del seno familiar las buenas conductas de la no violencia con sus hijos. Ver Anexo 8.

En el tema de salud, se ejecutaran 2 estrategias y 2 programas, con una inversión trianual de \$ 12,021,000.00 (Doce millones veinte y un mil pesos 00/100 m.n.), en las que se plantea la búsqueda de recursos para el abastecimiento de medicinas y material quirúrgico del hospital general y las casa de salud, asi como de la búsqueda de un convenio para la integración de personal capacitado al hospital general y la capacitación de parteras empiricas. Esperando con esto que para el 2015 la población margaritense cuente con un eficiente servicios de atension a la salud. Ver Anexo 8.

La dirección de desarrollo social ejecutara las siguientes estrategias y programas:

En el tema educacion, ejecutara 1 estrategia y un programa, con una inversión trianual de \$ 226,000.00 (Doscientos veinte seis mil pesos 00/100 m.n.), en la que se propone buscar la firma de un convenio con las instituciones de educación a nivel estatal y federal para la implementación de programas de concientización de los pabres en mandar a los niños a la escuela, esperando que para el 2015 el 65% de los niños asisten a la escuela. Ver Anexo 8.

En el tema de agua potable, ejecutara 1 estrategia y 2 programas, con una inversión trianual de \$ 335,000.00 (Trescientos treinta y cinco mil pesos 00/100 m.n.), en la que se propone fomentar la concientización del uso del agua, asi como de la actualización del padrón de usuarios del vital liquido, esperando con este y el programa de infraestructura a cargo de obra publica que para el 2015 el 70% del municipio cuente con agua potable. Ver Anexo 8.

En el tema de cultura, se ejecutaran 2 estrategias y 2 programas, con una inversión trianual de \$ 1,552,900.00 (Un millón quinientos cincuenta y dos mil novecientos 00/100 m.n.) en la que se propone promover la búsqueda de apoyos y financiamiento para el desarrollo de proyectos que fomenten la cultura artesanal, así también la promoción y difusión de espacios públicos, y la impartición de taller para el rescate de tradiciones y trabajos artesanales y fomento a la lengua natal. Esperando que con esto para el 2015 la población margaritense rescate en un 80% su cultura que actualmente de esta perdiendo. Ver Anexo 8.

En el tema de vivienda, se ejecutar 1 estrategia y 3 programas, con una inversión trianual de \$ 465,000.00 (Cuatrocientos sesenta y cinco mil pesos 00/100 m.n.), en la que se propone fomentar acciones de para mejorar la calidad de vida, elaborar un diagnostico para saber la situación actual de las viviendas con necesidad de infraestructura básica, así como la búsqueda de un convenio para el enlace de programas federales para el fomento de la vivienda digna, en coordinación con el área de obra publica se pretender buscar el apoyo para 10 mil casas, esperando que para el 2015 el 80% de las viviendas cuenten con servicios básicos. Ver Anexo 8.

La dirección de Fomento y Desarrollo Agropecuario ejecutara las siguientes estrategias y programas:

En el tema agrícola, se ejecutara 1 estrategia y 2 programas, con una inversión trianual de \$ 168,295,000.00 (Ciento sesenta y ocho millones doscientos noventa y cinco mil pesos 00/100 m.n.) en la que se plantea la busque y mezcla de recursos para la implementación de 30 mil apoyos tecnológicos al campo para la agricultura de autoconsumo y la capacitación para el incremento de la productividad, esperando con esto que para el 2015 los pequeños productores de autoconsumo cuenten con mejor rendimientos. Ver Anexo 8.

En el tema pecuario, se ejecutara 2 estrategias y 4 programas, con una inversión trianual de \$ 538,400.00 (Quinientos treinta y ocho mil cuatrocientos pesos 00/100 m.n.), proponiendo con esto el levantamiento de un senso de los tablajeros en el municipio y las condiciones en que sacrifican los animales destinados al consumo humano, puesta en marcha de un programa para el resgistro y movilización de ganado, 3 cursos de capacitación de manejo higienico y buenas practicas de manejo de la carne para consumo humano, la impartición de 3 cursos de capacitación para las buenas practicas de manufactura y matanza, en coordinación con la dirección de obra publica para la construcción de un rastro municipal con características TIF, se espera que para el 2015 se cuente con con los espacio necesarios para el sacrificio de ganado destinado al consumo humano, así también se garantice la población el consumo de carne de buena calidad. Ver Anexo 8.



En el tema agroindustrial, se ejecutaran 4 estrategias y 7 programas, con una inversión de \$ 3,684,800.00 (Tres millones seiscientos ochenta y cuatro mil ochocientos pesos 00/100 m.n.), proponiendo la búsqueda y mezcla de recursos para la creación de un sistema producto agroindustrial de piña, la puesta en marcha de capacitación y asistencia técnica al cultivo de piña, mejoramiento y reconversión de variedad para detonar la producción de alto rendimiento, búsqueda de alianzas estratégicas para la comercialización del producto, la búsqueda de mecanismo alternos para el fomento al crédito del sector piñero en el municipio.

XI.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

En cumplimiento a la Ley de Planeación para el Estado de Chiapas, esta administración Municipal, asume su compromiso de formular, ejecutar, controlar y evaluar este Plan Municipal de Desarrollo con todas sus estrategias, objetivos y metas planteados.

Cada área responsable de los programas, proyectos y acciones que constituyen los cuatro ejes rectores, tendrá entonces el deber reportar anualmente los indicadores operativos y trianualmente los indicadores estratégicos para poder evaluar los avances logrados y ajustando el seguimiento a las necesidades observadas.

Los responsables de las estrategias y programas en Seguridad Pública tendrán que presentar semestralmente sus bases de datos para el levantamiento del inventario de equipo y el estado actual del mismo como confirmar en su informe anual los avances de adquisición de los equipos necesarios. Al igual se deberá reportar de modo trimestral los avances en torno a la capacitación del personal operativo, el reclutamiento y selección de la plantilla operativa así como informar sobre la contratación de recursos humanos. El programa de promoción de cultura de denuncia y colaboración social tendrá que informar trimestralmente sobre sus reuniones con la ciudadanía y reportar semestralmente en torno al equipo de radios para el monitoreo de los consejos micro regionales. Ver Anexo 7.

En la área de Protección Civil los responsables de los tres programas de atención para la temporada de incendio, para la temporada de lluvia y huracanes y para la temporada invernal tendrán que presentar informes trimestrales informando los resultados de su monitoreo como entregar informes anuales que resumen de forma evaluativa los diferentes fases de atención y auxilio, según los enfoques de sus programas. Así mismo la coordinación de Protección Civil deberá presentar en un informe anual sus logros y necesidades con enfoque especial al equipamiento del cuerpo de protección civil, entregando además un informe semestral que incluye las observaciones con respeto a la atención a emergencias desde los 9 microrregiones municipales. Ver Anexo 7.



La Dirección de Obras Públicas tendrá que entregar informes de sus actividades de gestión de recursos, construcción y entrega recepción de infraestructura de manera semestral y anual que reporten los avances de los siguientes temas: agua potable con los programas Rehabilitación de la red de agua urbana y rural y Ampliación de la red de agua, en el tema de alumbrado público con los programas de implementación de sistemas de ahorro de energía eléctrica, del programa de rehabilitación de alumbrado público, del programa de electrificación de zonas rurales y urbanas. En lo que respecta a la rehabilitación de la infraestructura caminera con los programas de ampliación y revestimiento de caminos pavimentados, rehabilitación de caminos de terracería y apertura de nuevos caminos rurales, en el tema de salud con los programas de ampliación de infraestructura médica urbana y el programa adecuación de espacios de salud. En el tema de educación con los programas aulas en buen estado, equipamiento adecuado y suficientes aulas. En el tema de vivienda con el programa de enlace para la gestión de apoyos a la infraestructura básica. En el tema de cultura con el programa construcción de un centro cultural. Con el tema de pecuario con los programas de construcción de puestos de control y programa de construcción de un rastro municipal. En el tema agroindustrial con el programa de fomento a la construcción de una planta empacadora y procesadora de piña. Y en el tema ambiental con los programas de relleno sanitario y generación de infraestructura de un sistema de tratamiento de separación de la basura. Ver Anexo 7.

El DIF en su función de ser responsable de los programas de género, tendrá que presentar según estrategia y programa correspondiente los siguientes informes: Para el programa de Capacitaciones y talleres para aumentar las habilidades laborales de las mujeres (Panificación, costura, reciclado), se entregarán informes trimestrales en torno al diagnóstico socio-económico de las localidades, la integración de expedientes y gestión de recursos como la implementación de los 81 talleres planeados dentro del periodo de los 3 años. Para el programa Campaña de sensibilización en contra la violencia que difunde y demuestra el trabajo de las instancias de apoyo a mujeres en situaciones de violencia se requiere la entrega de informes trimestrales que informen sobre las pláticas informativas en las localidades, la impartición de los 81 talleres a 3 años de sensibilización a la no-violencia y los avances de difusión del tema. Para el programa de integración de mujeres en espacios públicos el DIF presentará informes trimestrales que presenten los avances continuos en torno a la autorización de financiamiento como la impartición de eventos informativos con enfoque de sensibilización de las familias y parejas para la importancia de la participación de mujeres en espacios públicos. Así también de las acciones en el tema de salud con los programas de gestión para la adquisición de medicinas y material quirúrgico y el programa contratación y capacitación de personal y médicos especializado. Ver Anexo 7.



La Dirección de Desarrollo y Participación Social deberá reportar informes y avances de gestión de recursos y puesta en marcha de sus acciones de manera semestral y anual en los temas de agua potable con el programa de concientización y uso del agua, en el tema de cultura con los programas de fomento e inversión financiera para impulsar el desarrollo de la cultura en el municipio y orientar a la participación de la ciudadanía, Programa de preservación y conservación de espacios simbólicos y su difusión. En el tema de educación con el programa de concientización de los padres para mandar los hijos a la escuela. En el tema de vivienda con los programas de difusión de apoyos para la calidad de vida y levantamiento de un diagnostico de necesidades básicas de vivienda. Ver Anexo 7.

La Dirección de Fomento y Desarrollo Agropecuario deberá presentar sus evaluaciones y avances de la gestión de recursos, acciones implementadas y proyectos puestos en marcha de manera semestral y anual de los temas y programas que a continuación se detallan: Tema Agrícola con los programas de capacitación y búsqueda de apoyos tecnológicos al campo. En el tema pecuario con los programas de registro de ganado, programa de concientización de prácticas de manejo higiénico de la carne para consumo humano y el programa de buenas practicas de matanza y proceso. En el tema agroindustrial con los programas plan alternativo para la creación de la Unión de Productores de Piña, programa fomento a la construcción de una planta empacadora y procesadora de piña y búsqueda de mecanismos alternos de crédito al sector piñero. Ver Anexo 7.

Además de los informes mencionados todos responsables tendrán que entregar informes a final de los 3 años, evaluando el proceso de implementación de sus acciones específicas. Cumpliendo con la evaluación y seguimiento arriba indicado, esto nos permitirá, la identificación de las deficiencias y debilidades de las áreas y poder en su momento hacer las correcciones pertinentes; nos permitirá además: asegurar que los programas y acciones se den con la mayor transparencia posible, hacer de la rendición de cuentas un método que permita que la ciudadanía conozca hacia donde se están dirigiendo los recursos públicos, se podrá optimizar el uso de los recursos presupuestales y sobre todo podrá facilitar a los servidores públicos responsables de la aplicación de este plan la interpretación de los objetivos y metas de este plan.

El seguimiento habrá de ser permanente, para ello, la participación social será indispensable, ya que será la propia ciudadanía quien en realidad nos vaya diciendo si lo que hemos plasmado en este documento, se está haciendo a cabalidad o en que estamos fallando; por otra parte, el propio ayuntamiento municipal estará al pendiente de que el plan de desarrollo se esté desarrollando de acuerdo a lo programado.

Desde luego, que la parte de la administración municipal dará seguimiento puntual de las obras y acciones que se estén ejecutando, así como de los recursos que se estén utilizando en los programas y proyectos en ejecución; esto mediante la supervisión del avance físico y financiero de las obras públicas municipales, para conocer el cumplimiento de las metas y el monto real del gasto ejercido en relación con lo autorizado.



Así pues, el Ayuntamiento Municipal en cumplimiento a la Fracción I, del artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal, cumplirá con las normatividades y reglas de operación que cada Ramo Administrativo o General nos marque, así como de las dependencias normativas según sea el caso.

El mejor filtro de seguimiento por parte de la ciudadanía será a través del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) es la instancia de concertación social que norma la participación del gobierno municipal, de las dependencias estatales y federales y de los sectores social y privado, controla, evalúa y da seguimiento de los proyectos, obras y acciones emprendidas en un ejercicio fiscal. En este sentido la participación de la sociedad organizada es elemental para darle legalidad y certeza al gobierno constitucional.

Por último, y lo más importante podríamos decir, es sin lugar a dudas la evaluación de las obras y acciones enmarcadas en el Plan; para ello, de manera periódica se estarán evaluando la ejecución de los programas y proyectos para comprobar si se han alcanzado los objetivos deseados y deberá iniciar concurrentemente con la implementación del proyecto, es decir, no se esperará a que esté concluido. Durante esta etapa se observará la evolución del proceso y la verificación de los logros obtenidos; todo esto, cuidando desde luego que los ciudadanos hayan quedado satisfechos con la obra o acción emprendida y que se hayan cumplido con el objetivo principal como lo es el de llevar bienestar hacia las personas, familias o comunidades beneficiadas.

Uno de los instrumentos que nos permitirán saber que nuestro plan está funcionando a cabalidad, será el Informe Anual de Gobierno, que obligatoriamente debe presentar el H. Ayuntamiento a la ciudadanía y la Cuenta Pública, que también mensualmente deberá presentarse al H. Congreso del Estado, esto pues nos permitirá conocer y tener un parámetro de evaluación de nuestro plan.

Al final, estamos conscientes de que será la ciudadanía a través de la aceptación que tengan del trabajo del municipio, quien verdaderamente evaluarán nuestro trabajo. Si así no fuera, estaremos siempre prestos a las críticas y opiniones que la propia ciudadanía nos haga para hacer que el plan sea cada día más eficiente.

Evaluación a los Objetivos del Milenio

El seguimiento y la evaluación permitirán coordinar las estrategias para evaluar de manera cualitativa las políticas públicas en materia de desarrollo social alineadas a los Objetivos del Milenio.

El cumplimiento de las metas del Milenio se medirá utilizando los indicadores de la Organización de las Naciones Unidas establecidas en el PDM, lo que contribuirá a la mejora permanente de los programas municipales, para elevar el desarrollo humano de los chiapanecos.



XII.- INDICADORES DE DESEMPEÑO Y RESULTADOS

Ahora bien en cumplimiento a lo establecido por artículo 30, fracción 5ta del estado de Chiapas, el H. Ayuntamiento de las margaritas administración 2012 – 2015, reportara al H. Congreso del Estado, dos tipos de evaluaciones del grado de cumplimiento del presente plan de desarrollo.

Por consiguiente, anualmente se reportara el grado de cumplimiento de los indicadores operativos que se encuentra referidos en el anexo 5. Los cuales se les dara el seguimiento con una periodicidad semestral por las áreas responsables dentro del Ayuntamiento. Y en su momento se integrara la evaluación que será presentada al H. Congreso para la opinión respectiva.

En cuanto a la evaluación que reportara el grado de cumplimiento de los indicadores estratégicos que se hacen referencia en el anexo 6, esta será enviada a la lesislatura local en el perido trianual de la aministración.



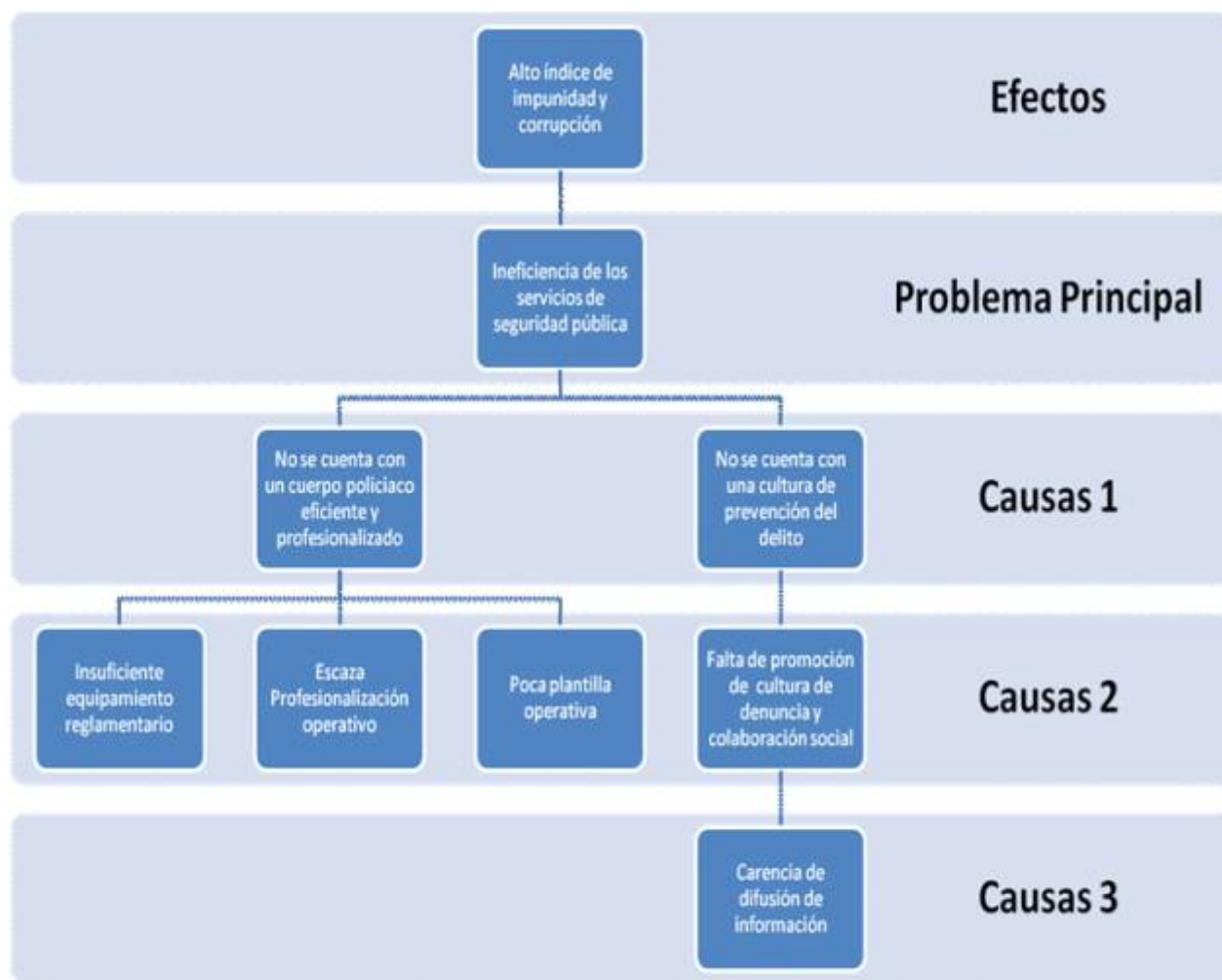


XIII. ANEXOS

1.- ARBOL DE PROBLEMAS

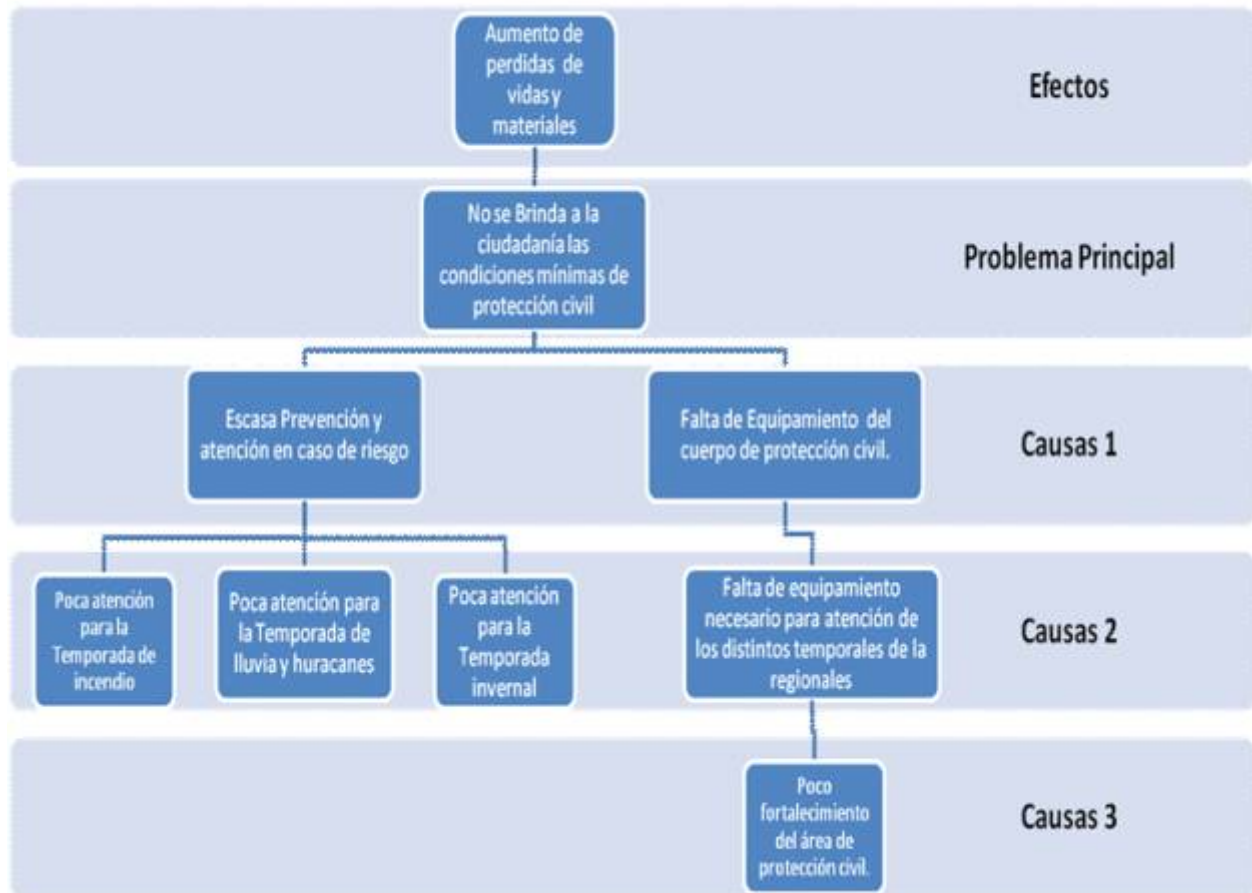
Eje Rector Institucional Para Un Buen Gobierno

Seguridad y Confianza Para Todos



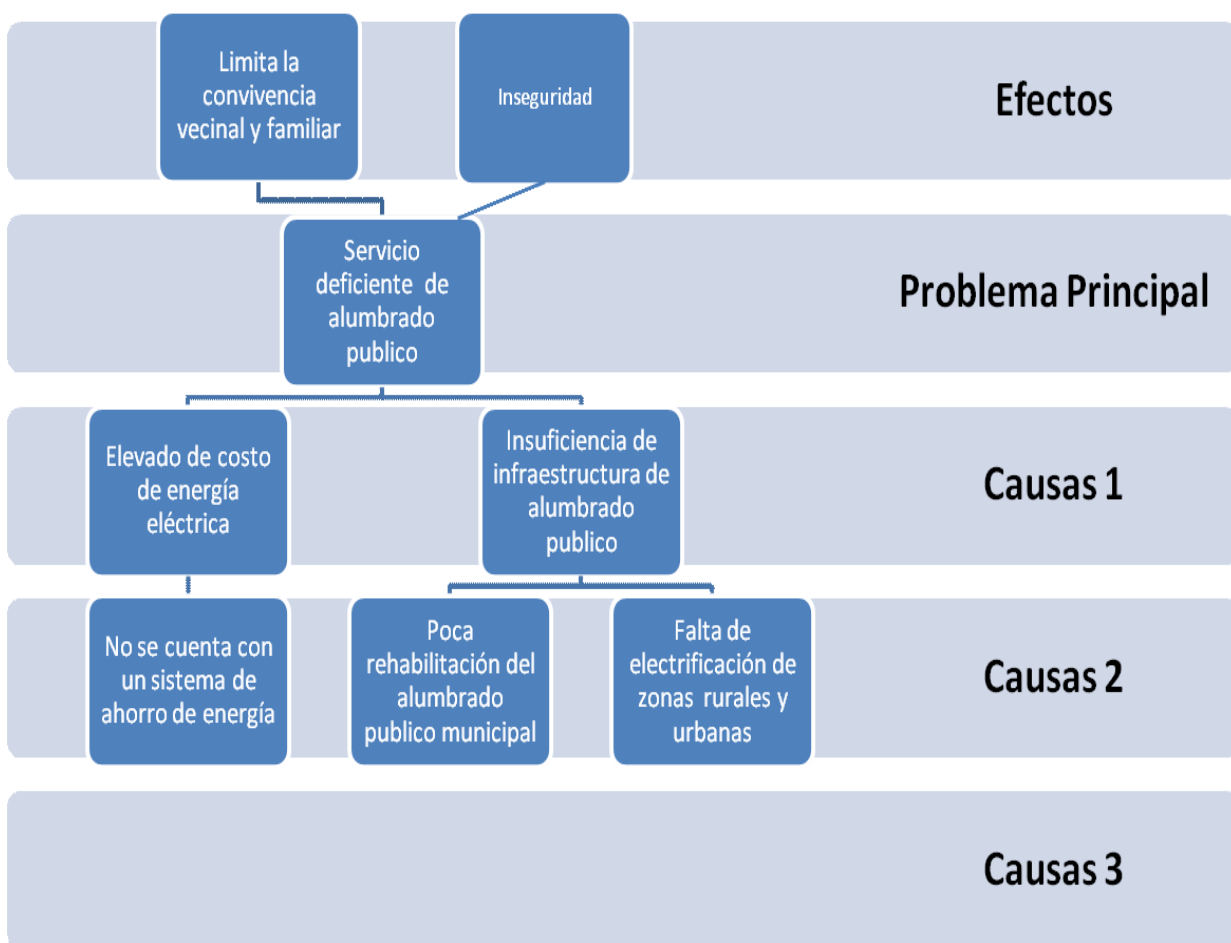


Atención y Prevención de Riesgos



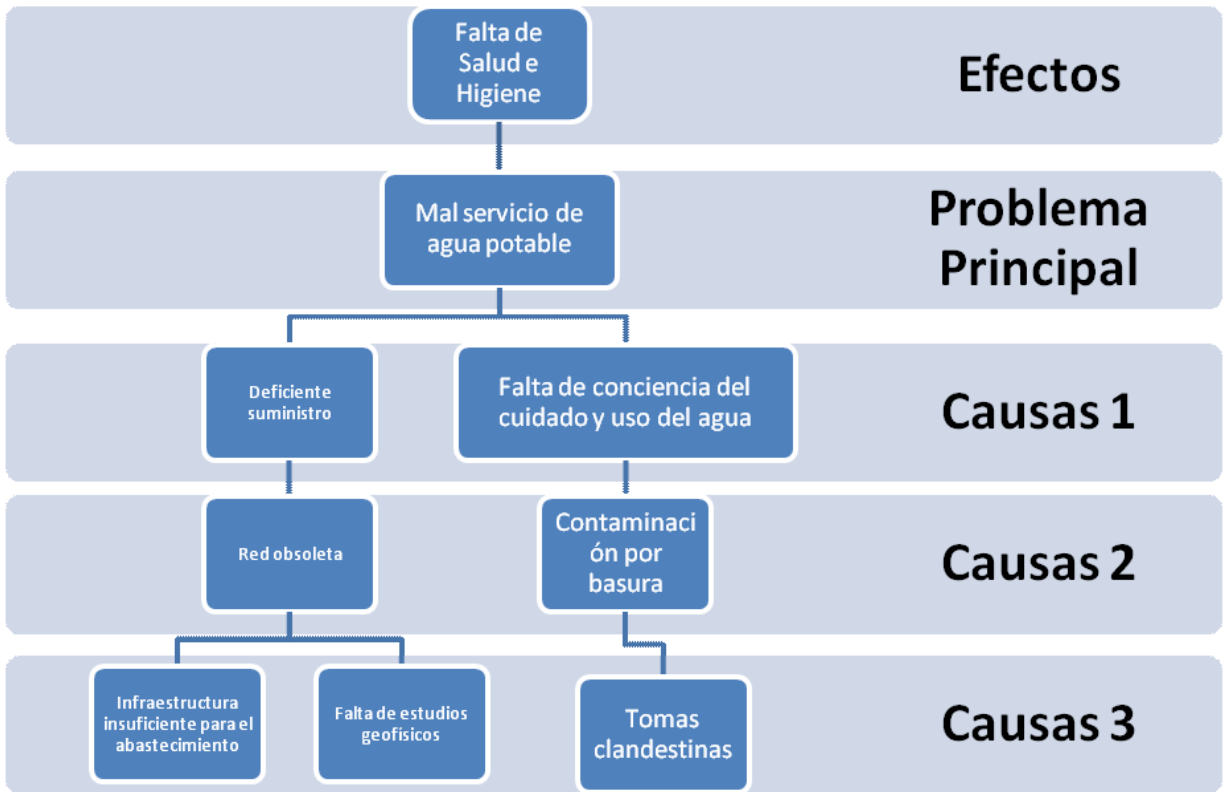


Luz Para Todos



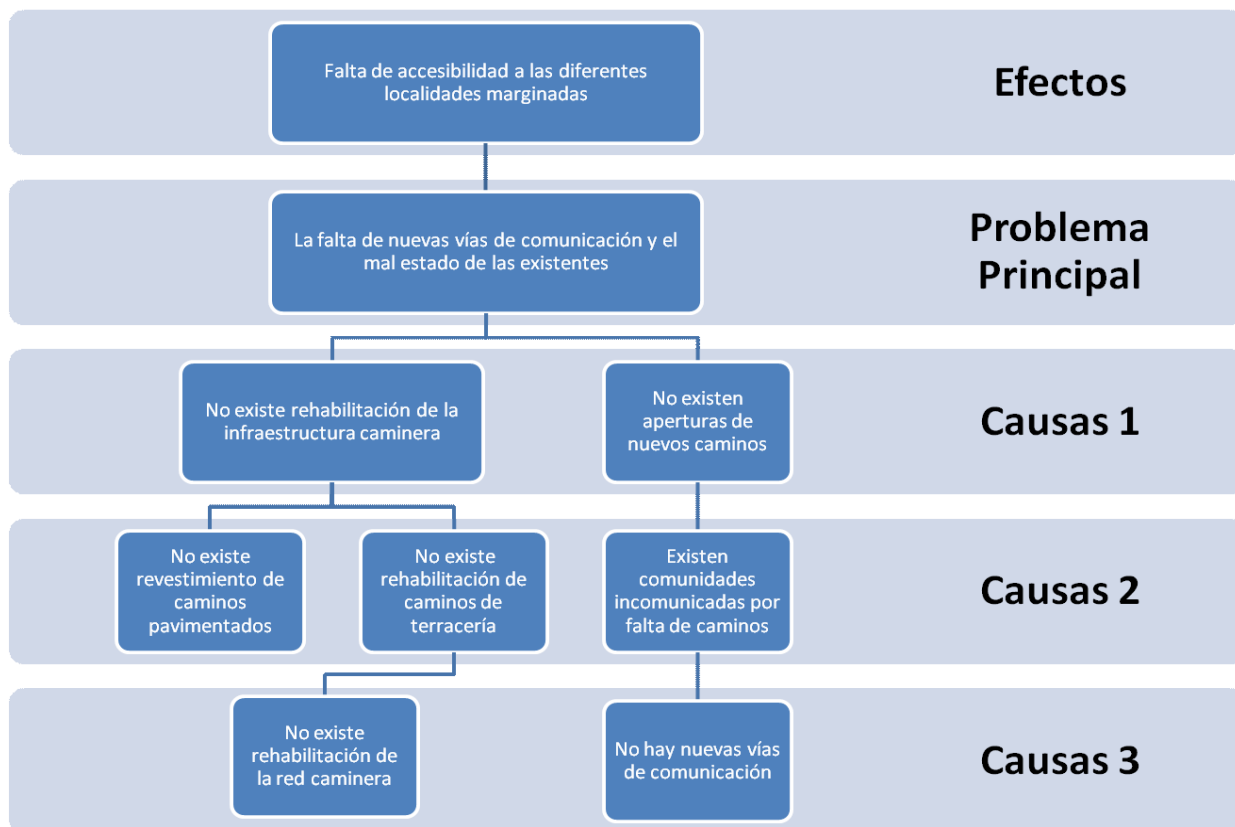


Agua En Tus Manos





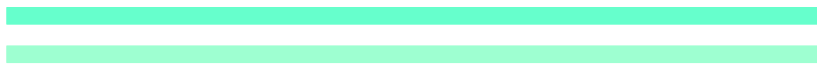
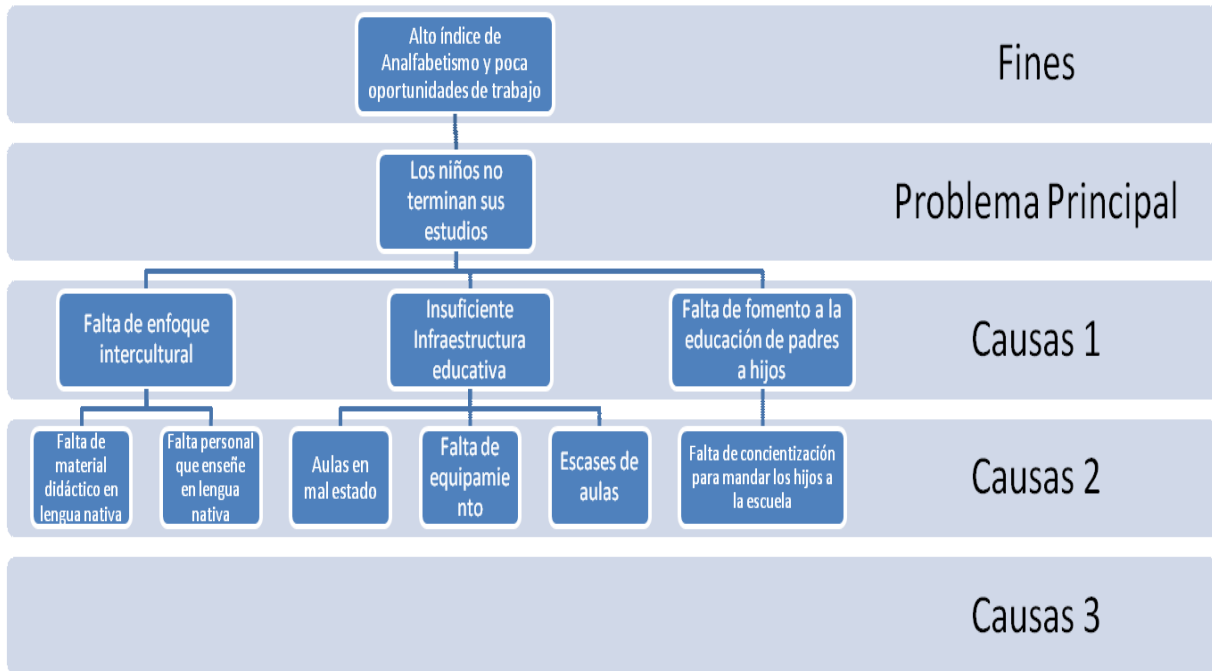
Más Cerca de Ti





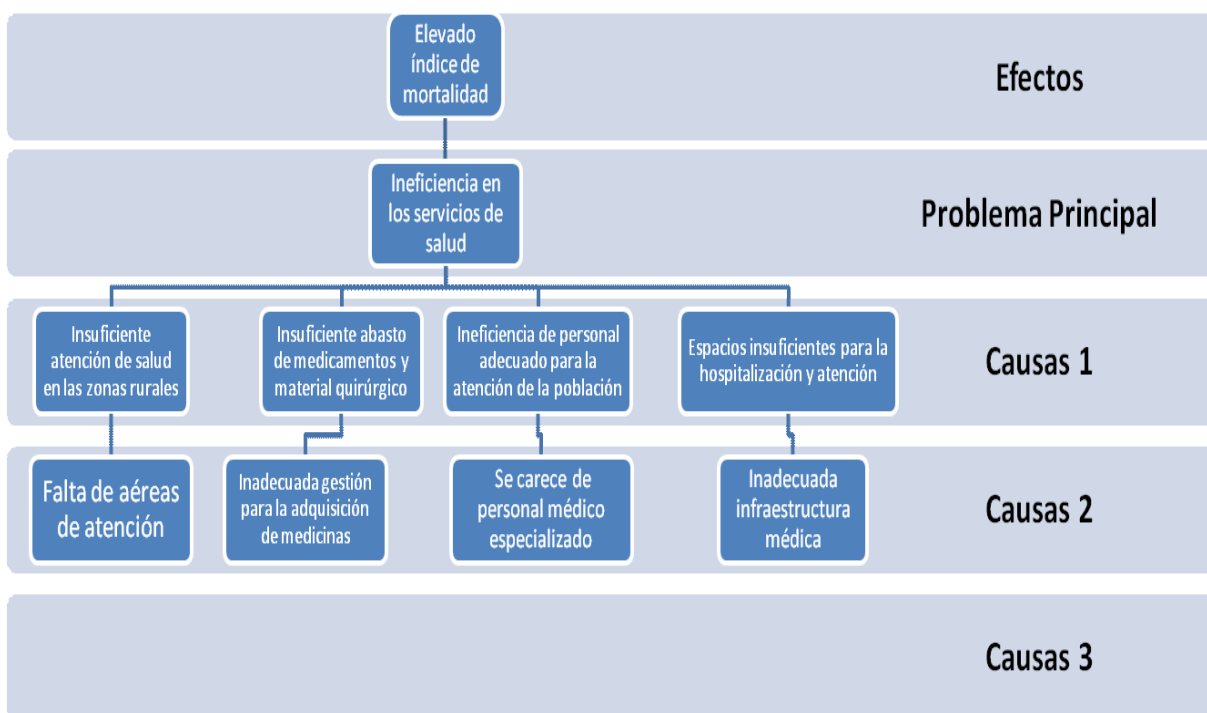
Eje Rector Social Incluyente

Todos A La Escuela ODM



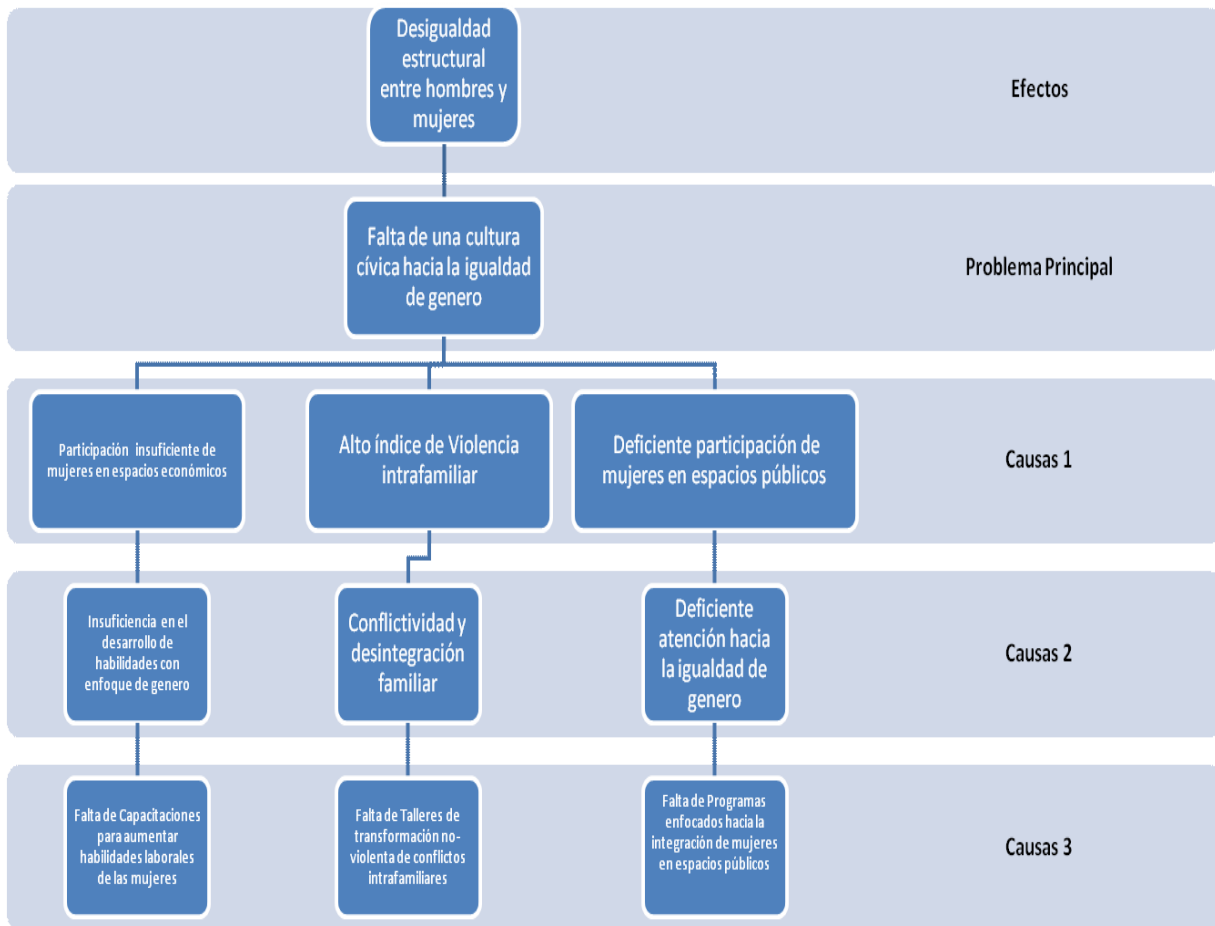


Salud Para Todos ODM



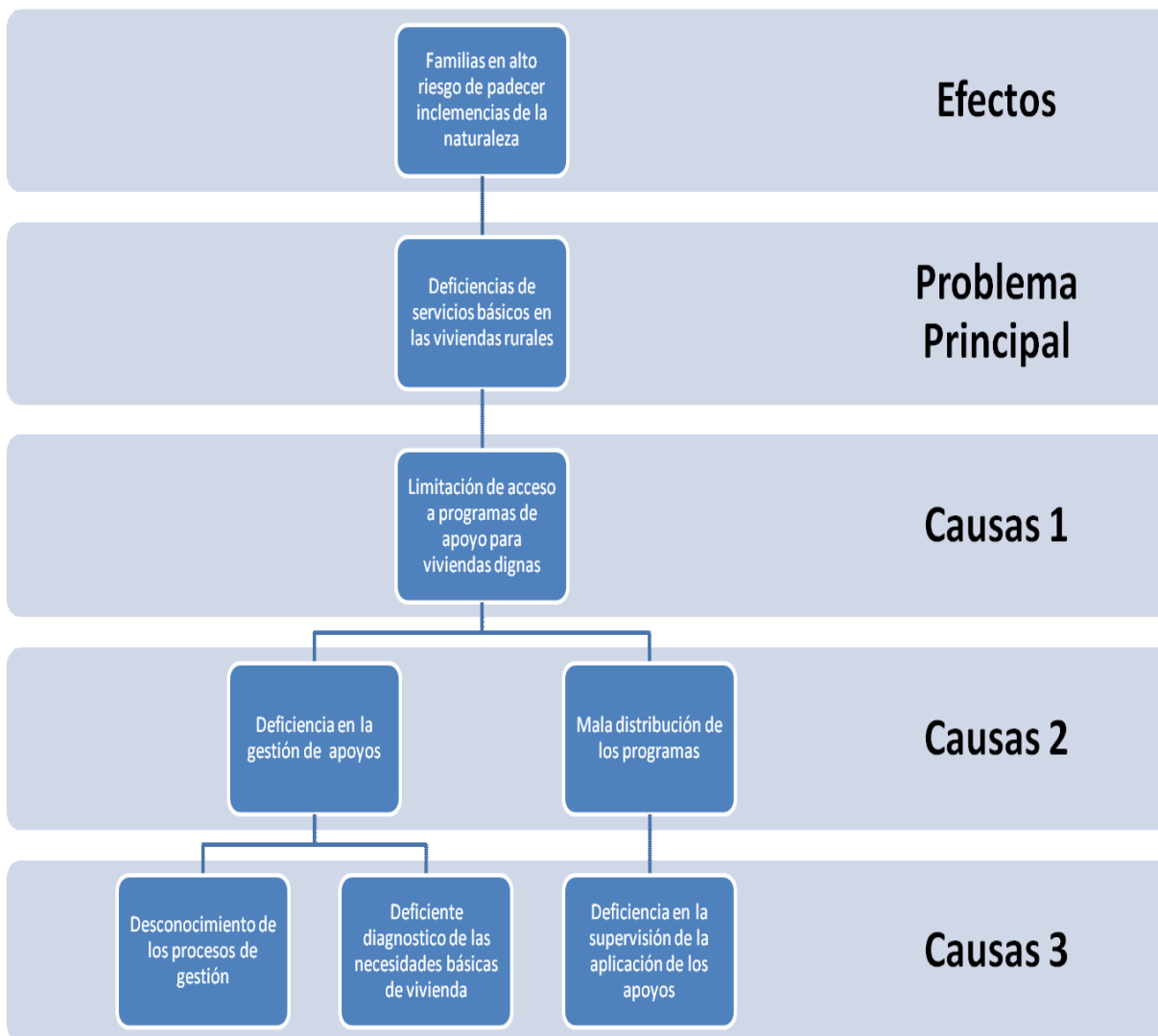


Mayor Participación De La Mujer ODM



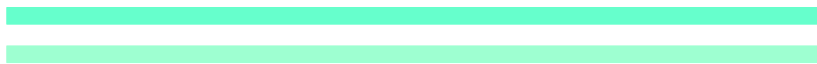
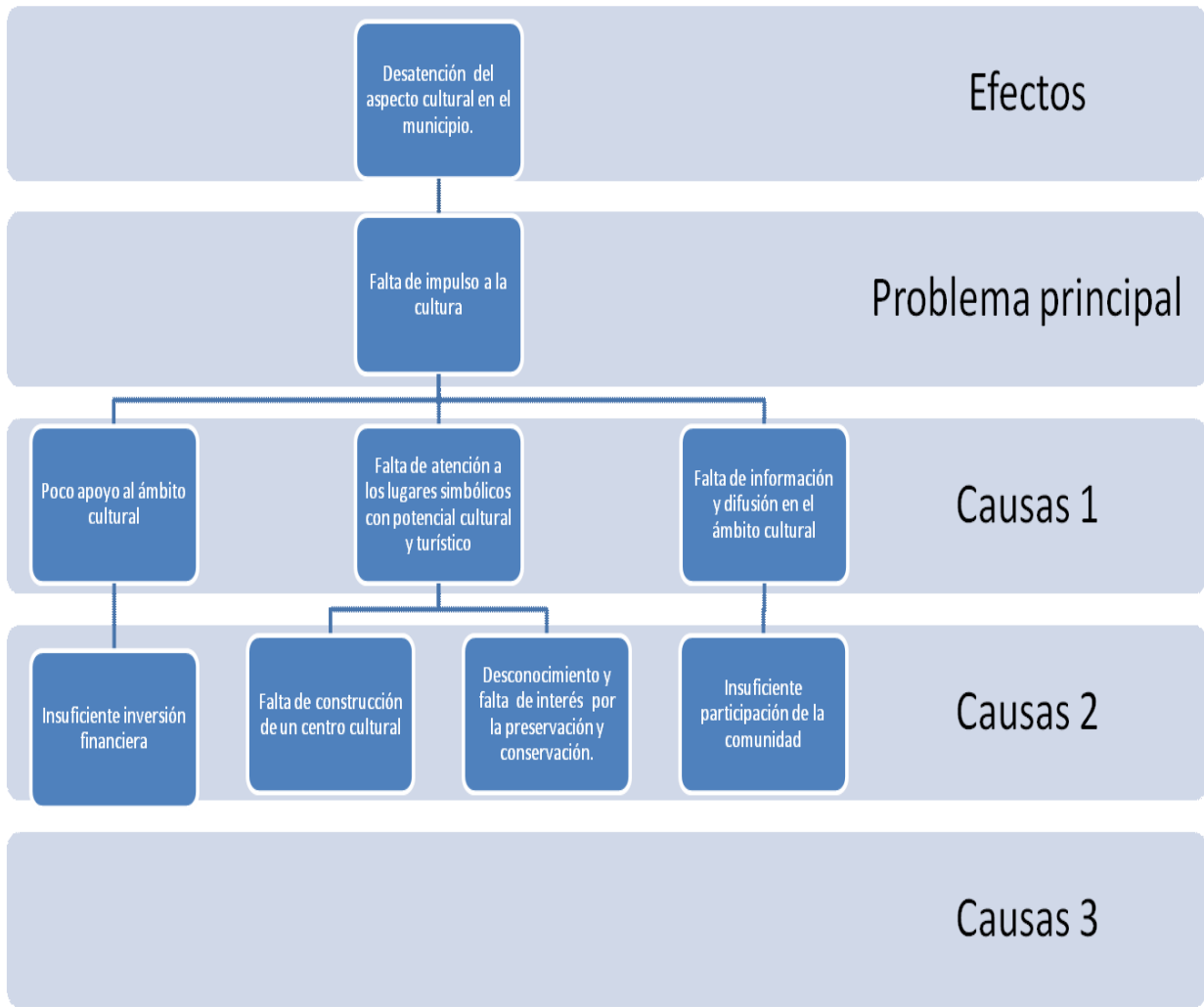


Vivienda Digna ODM





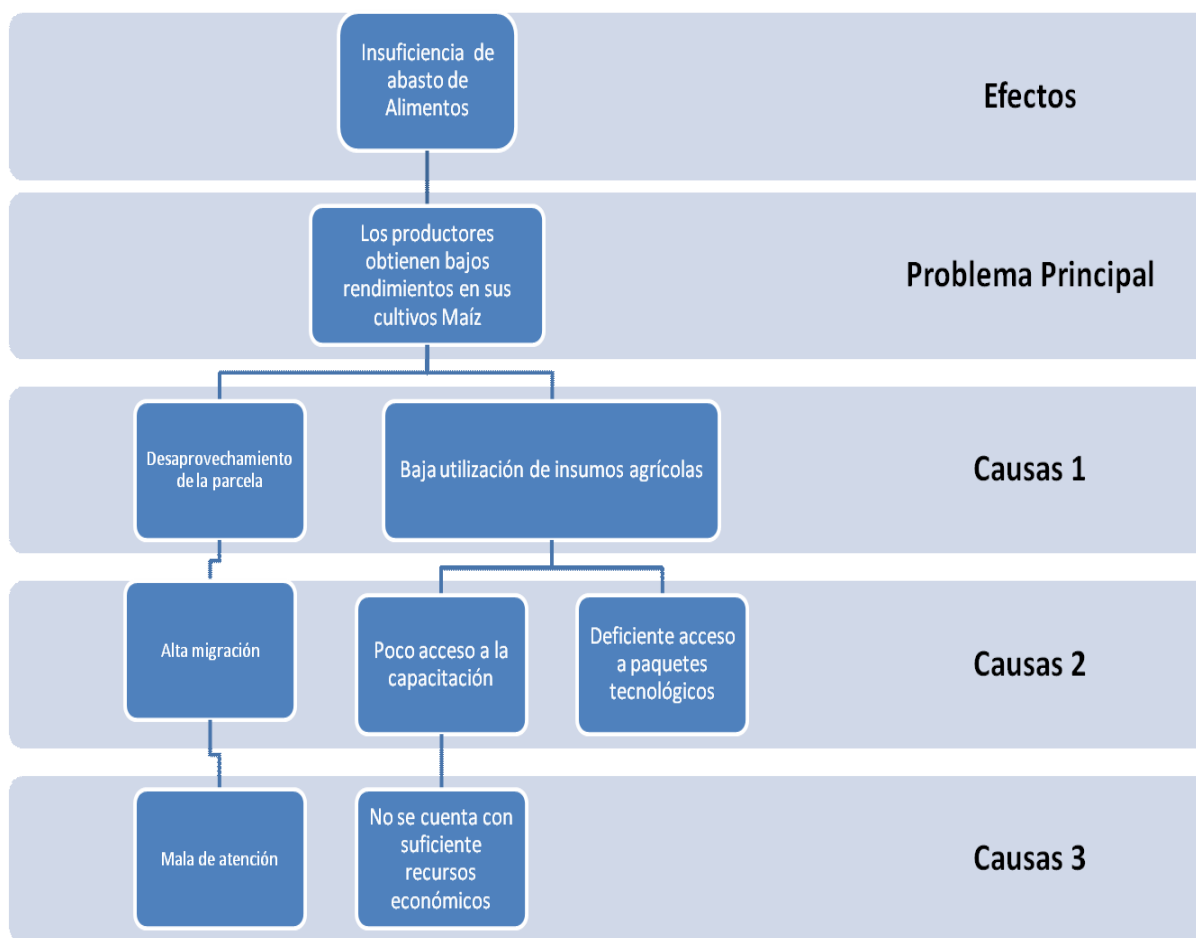
Promoviendo La Cultura ODM





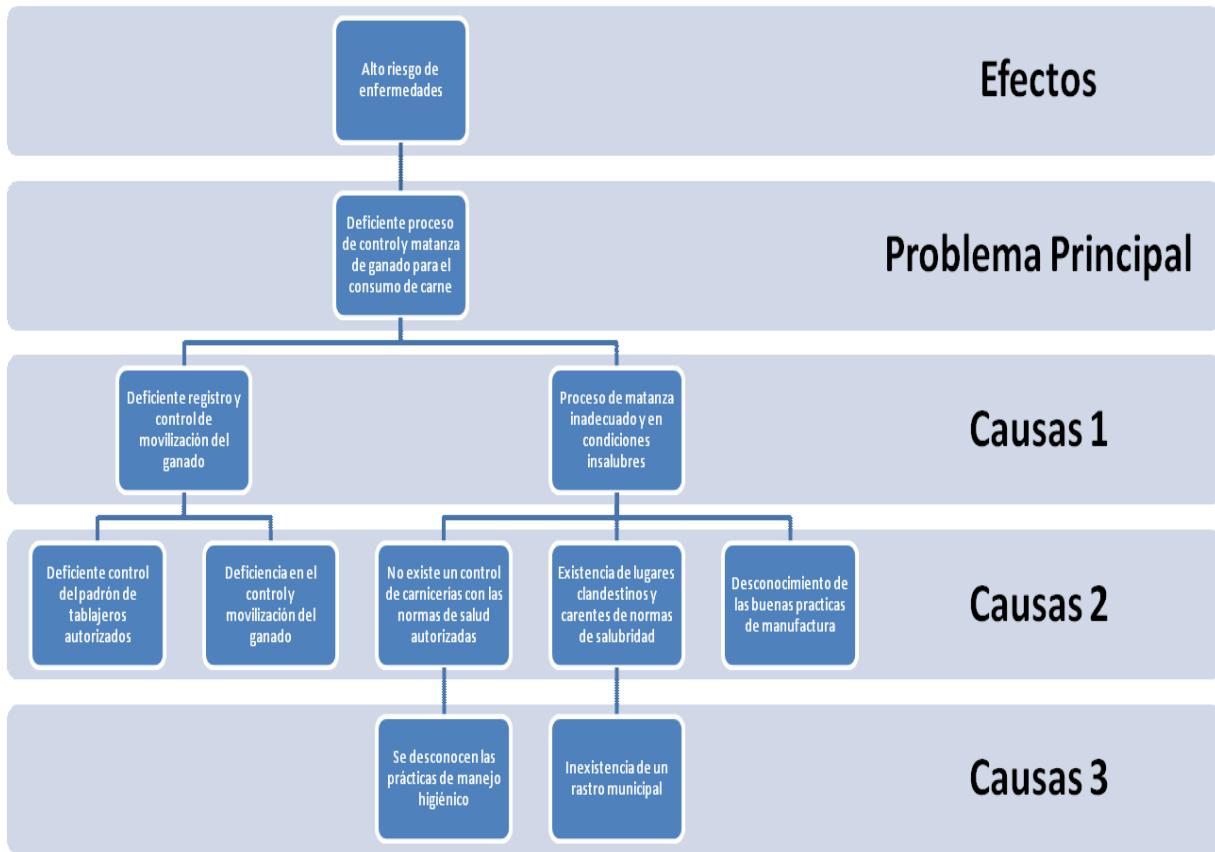
Eje Rector Económico Sostenible

Mejorando La Productividad En El Campo



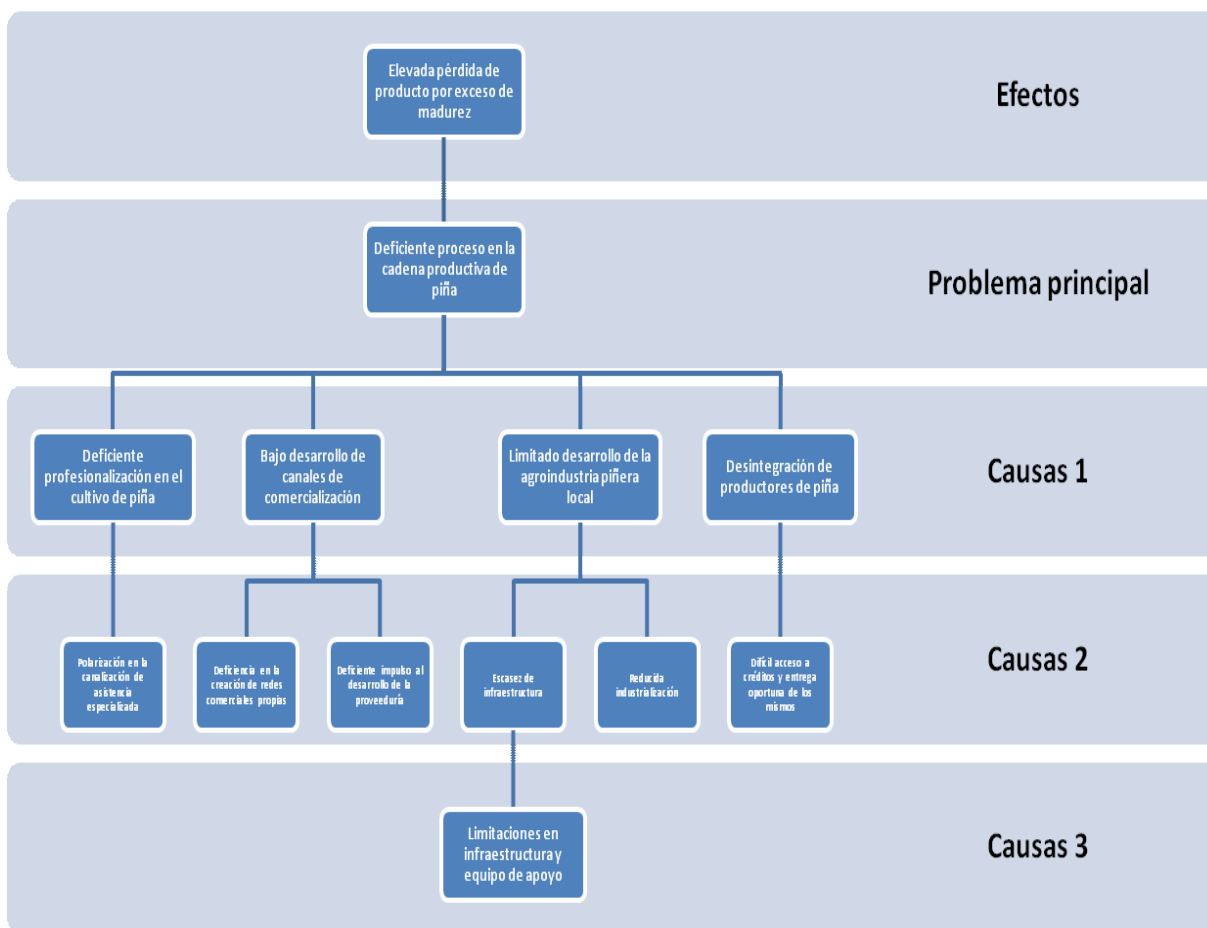


Seguridad Alimentaria Para Todos





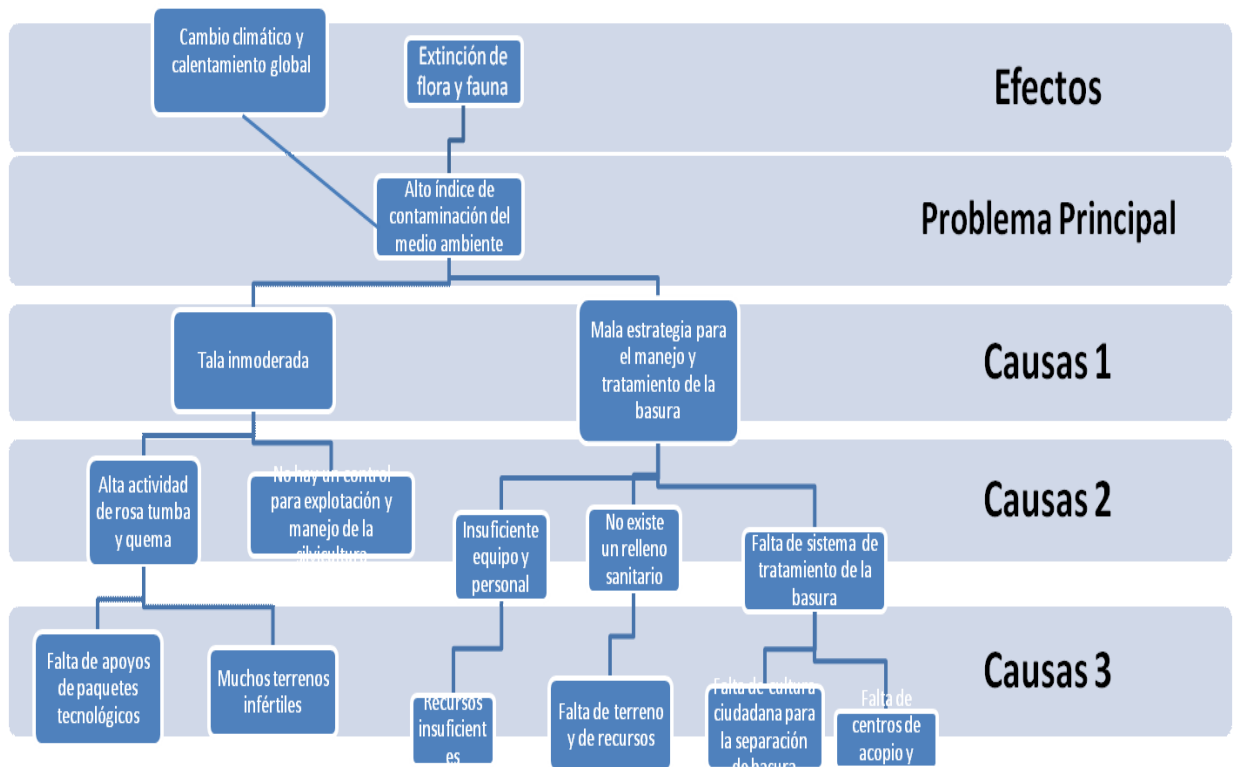
Fortalecimiento De La Producción Primaria





Eje Rector Ambiental Sustentable

Conservando Nuestro Patrimonio Natural

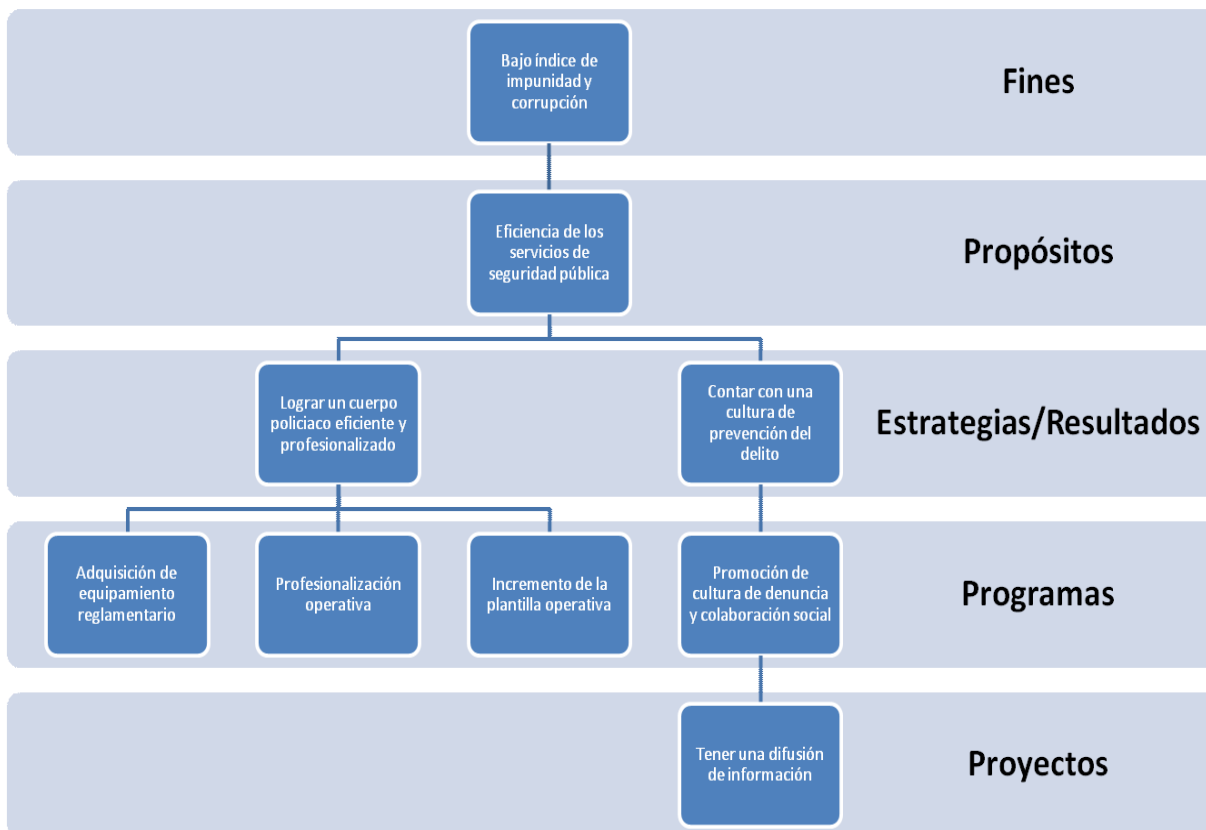




2.- ARBOL DE OBJETIVOS

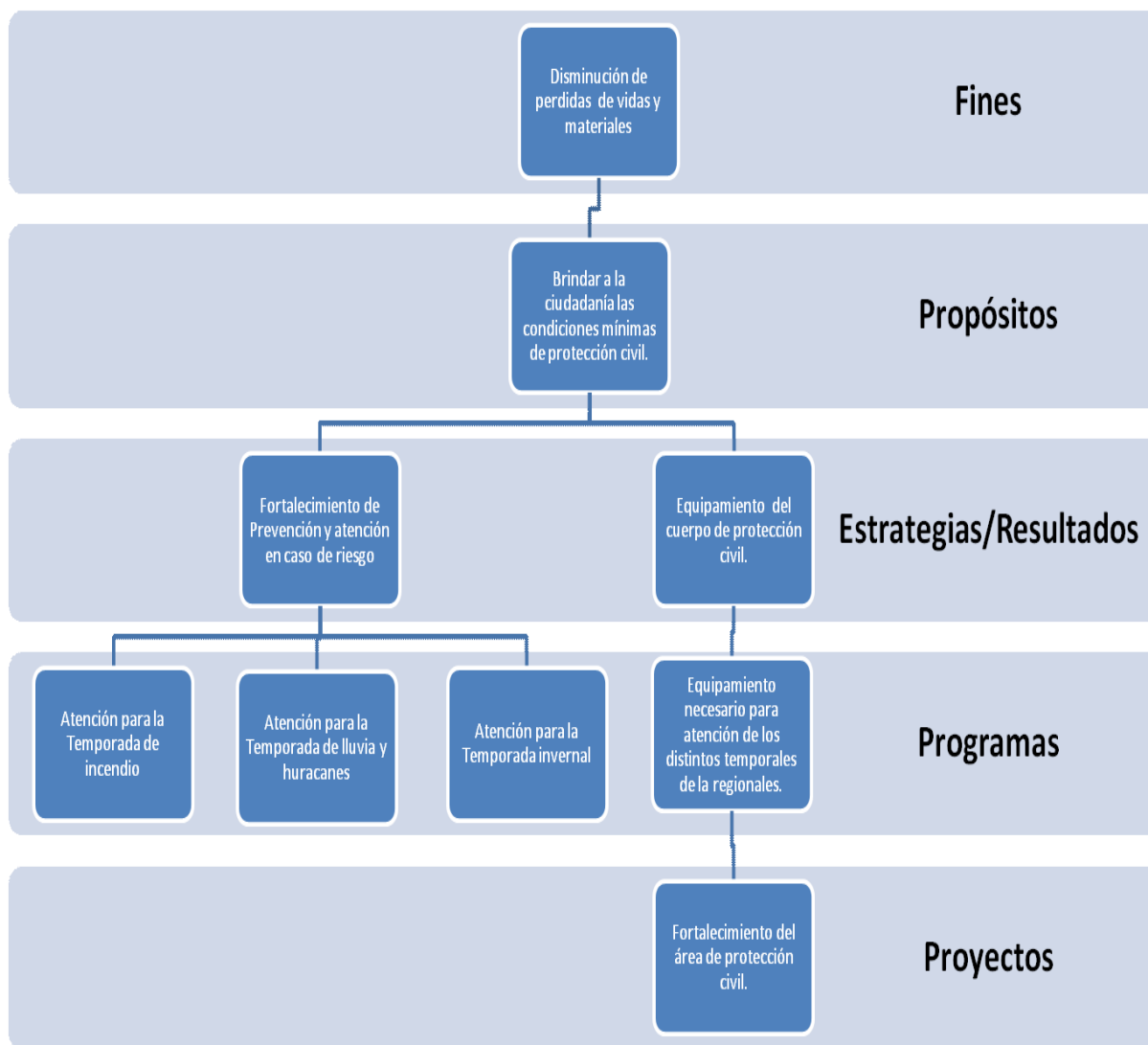
Eje Rector Institucional Para Un Buen Gobierno

Seguridad y Confianza Para Todos



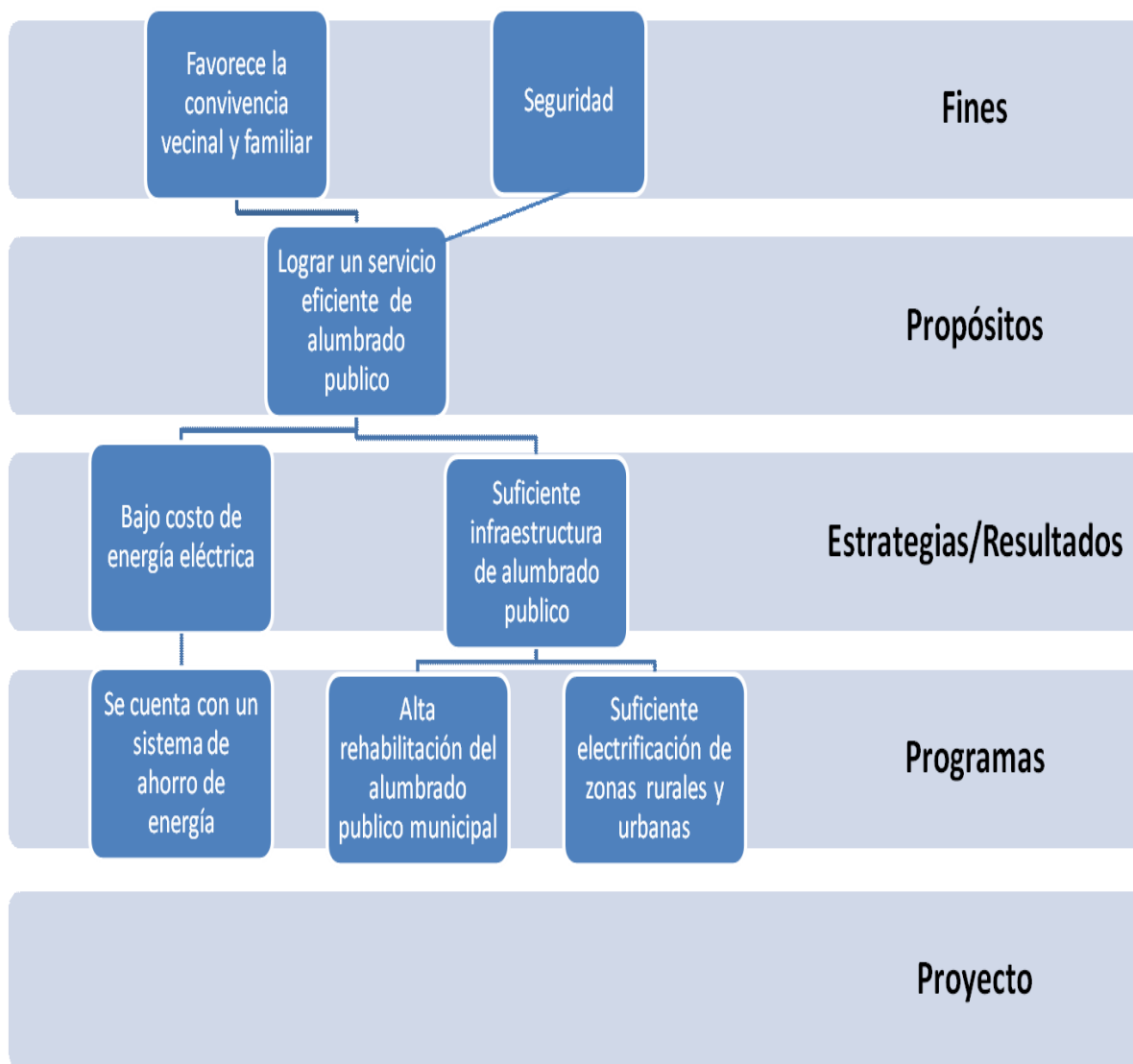


Atención y Prevención de Riesgos



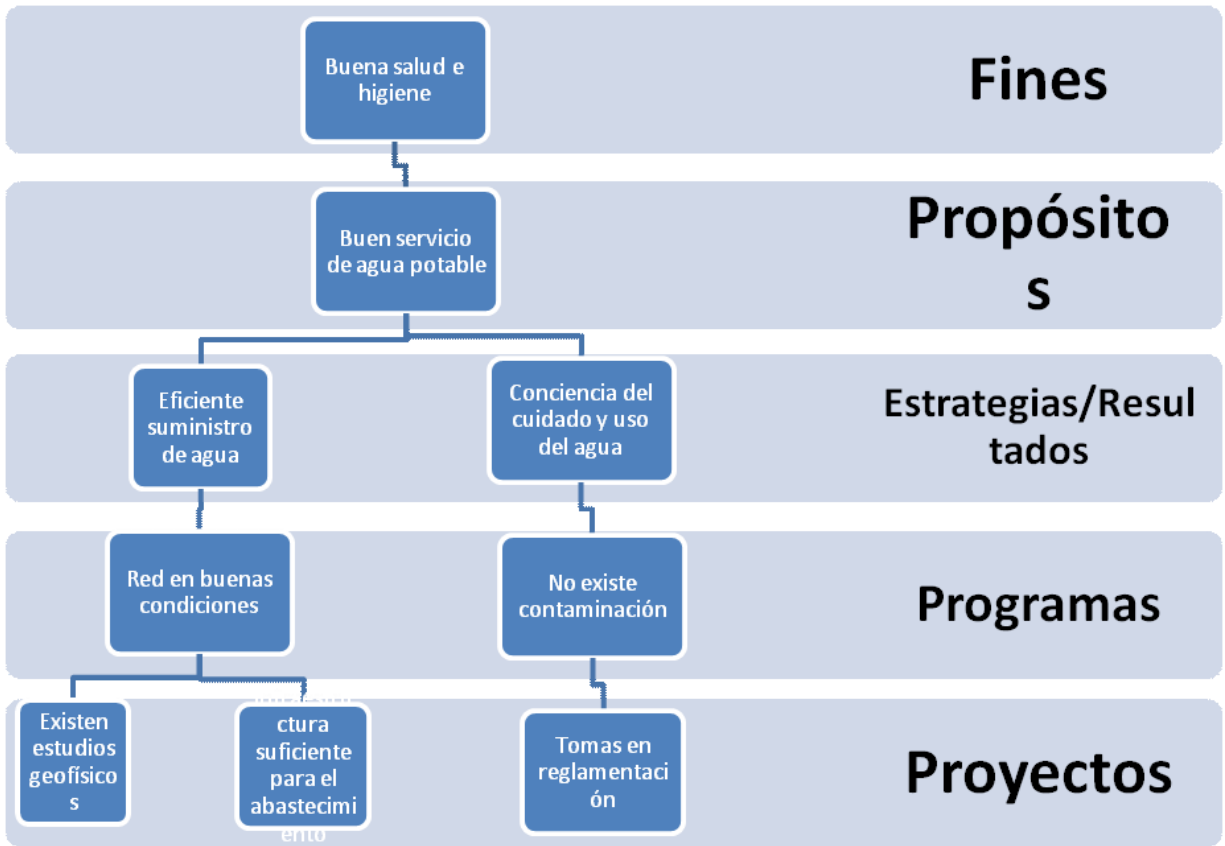


Luz Para Todos



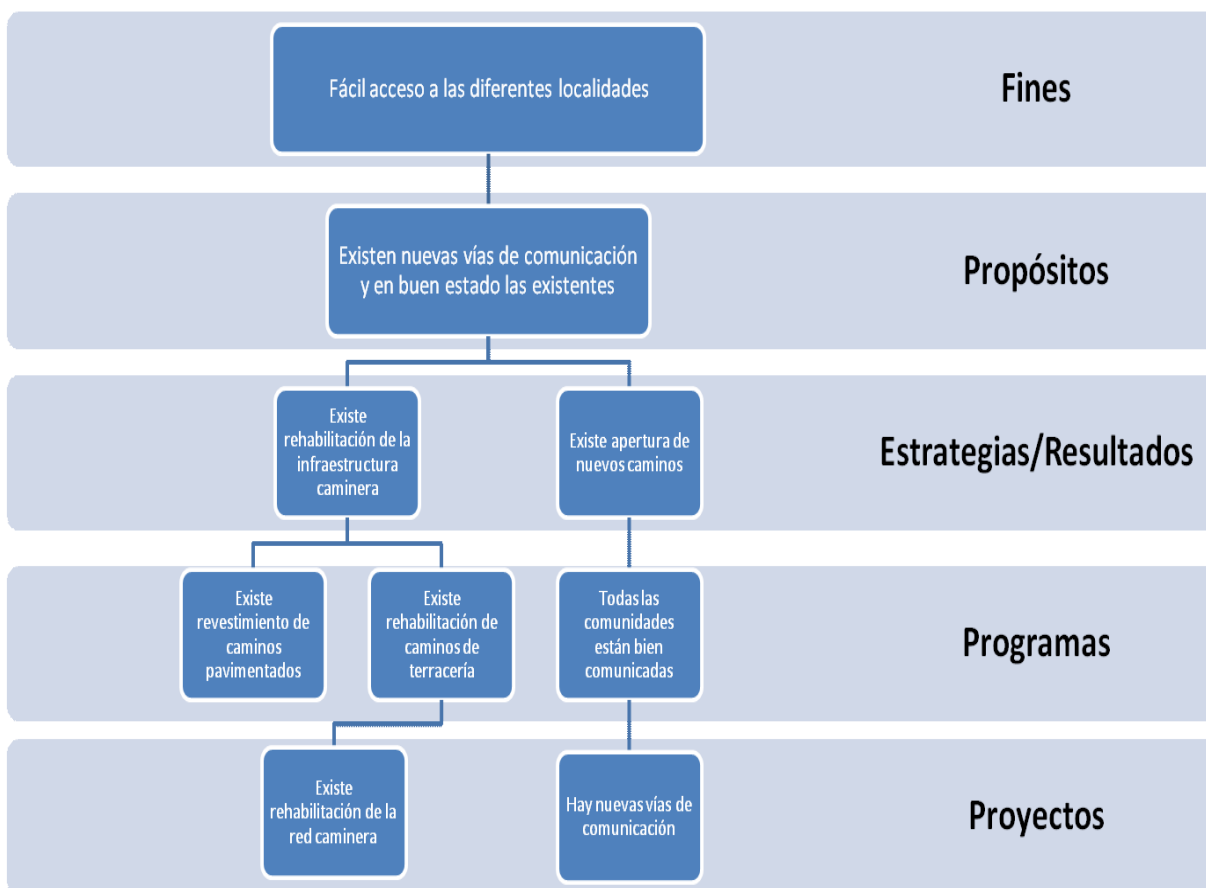


Agua En Tus Manos





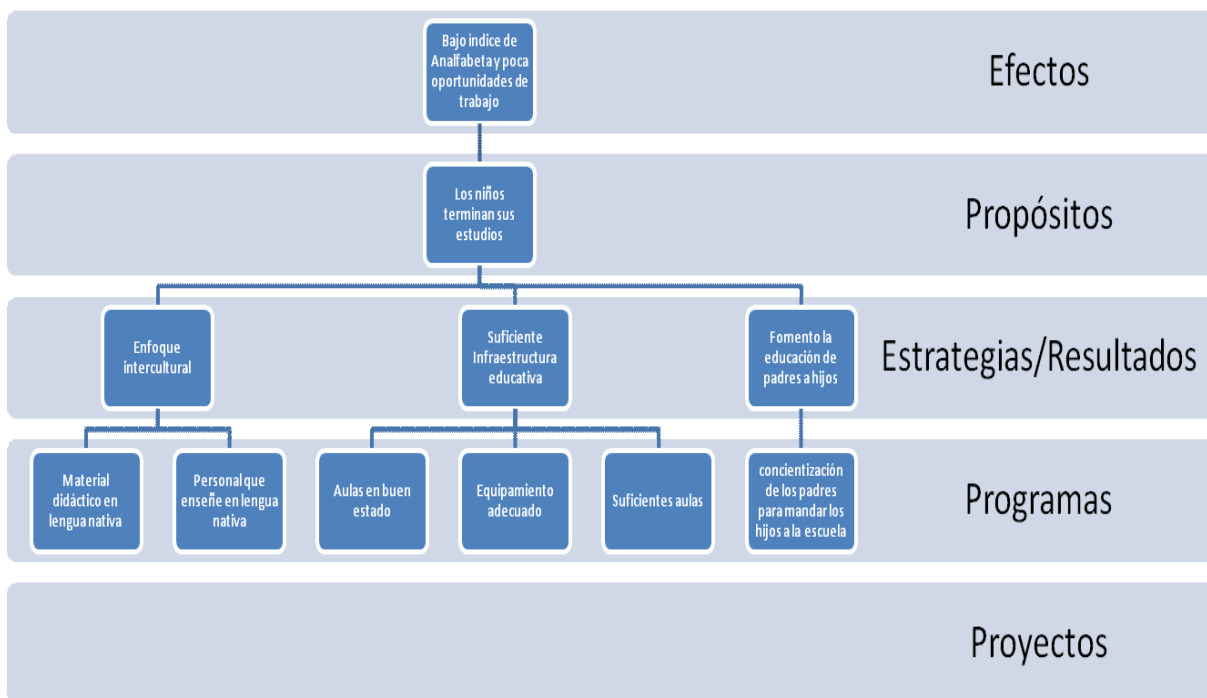
Más Cerca de Ti





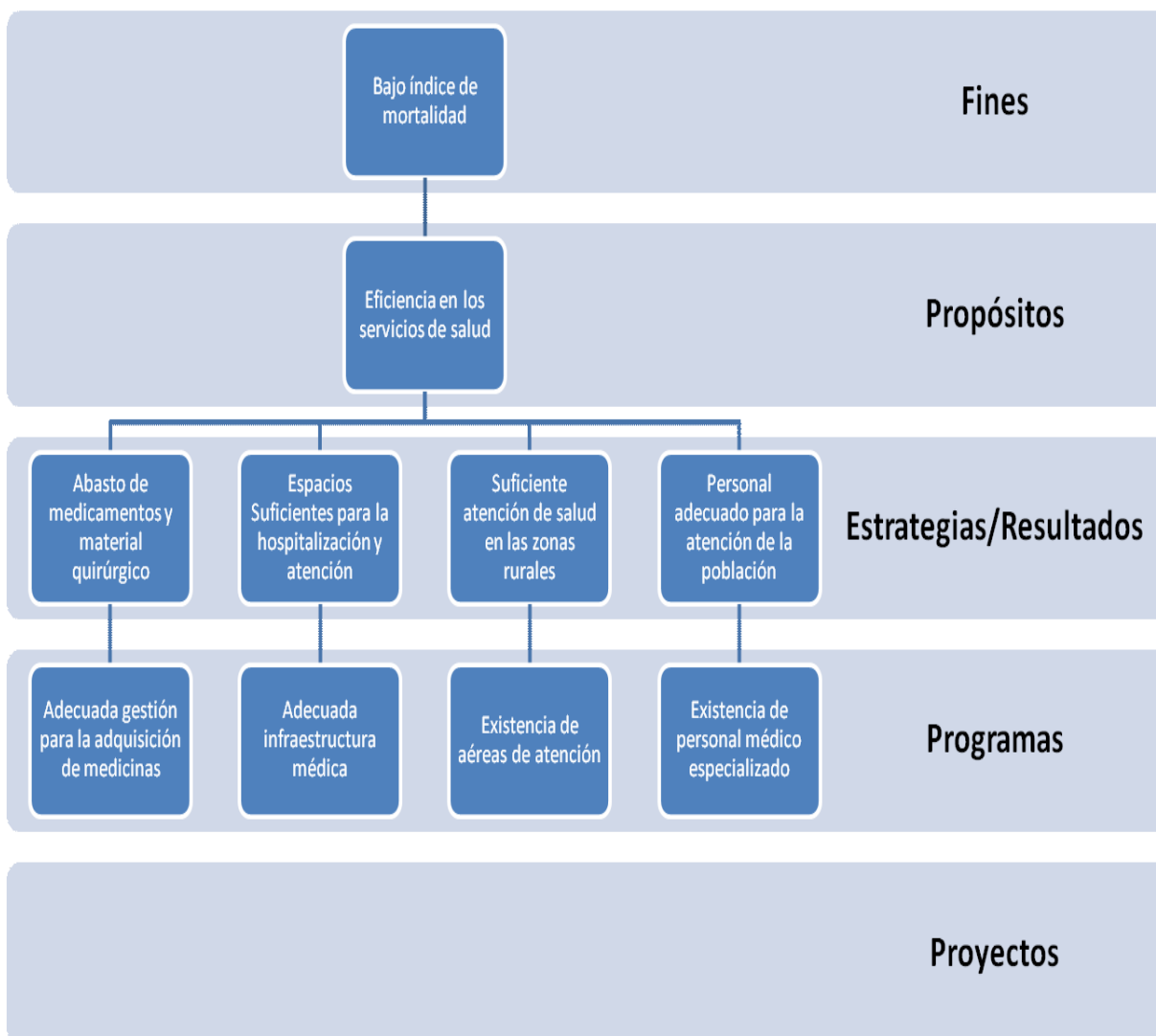
Eje Rector Social Incluyente

Todos A La Escuela ODM



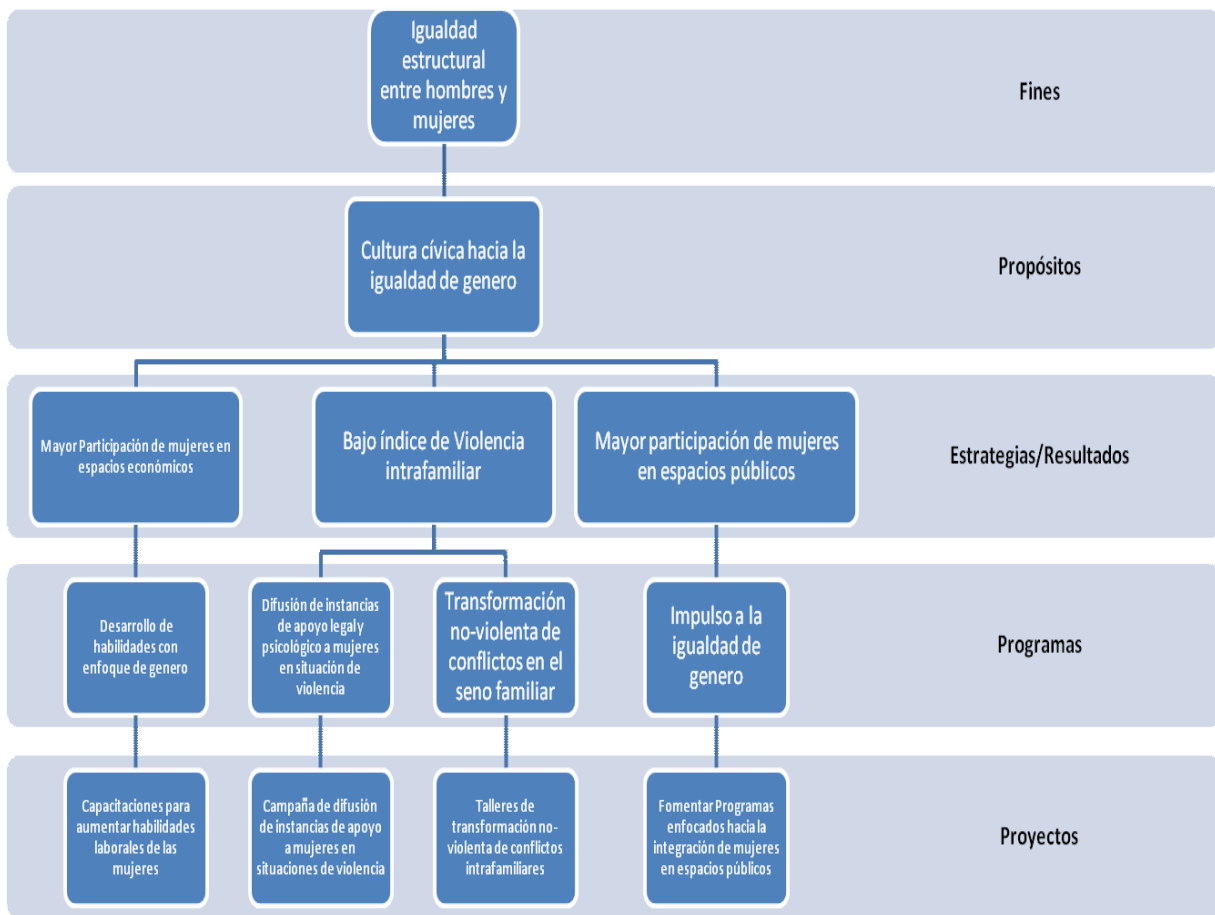


Salud Para Todos ODM



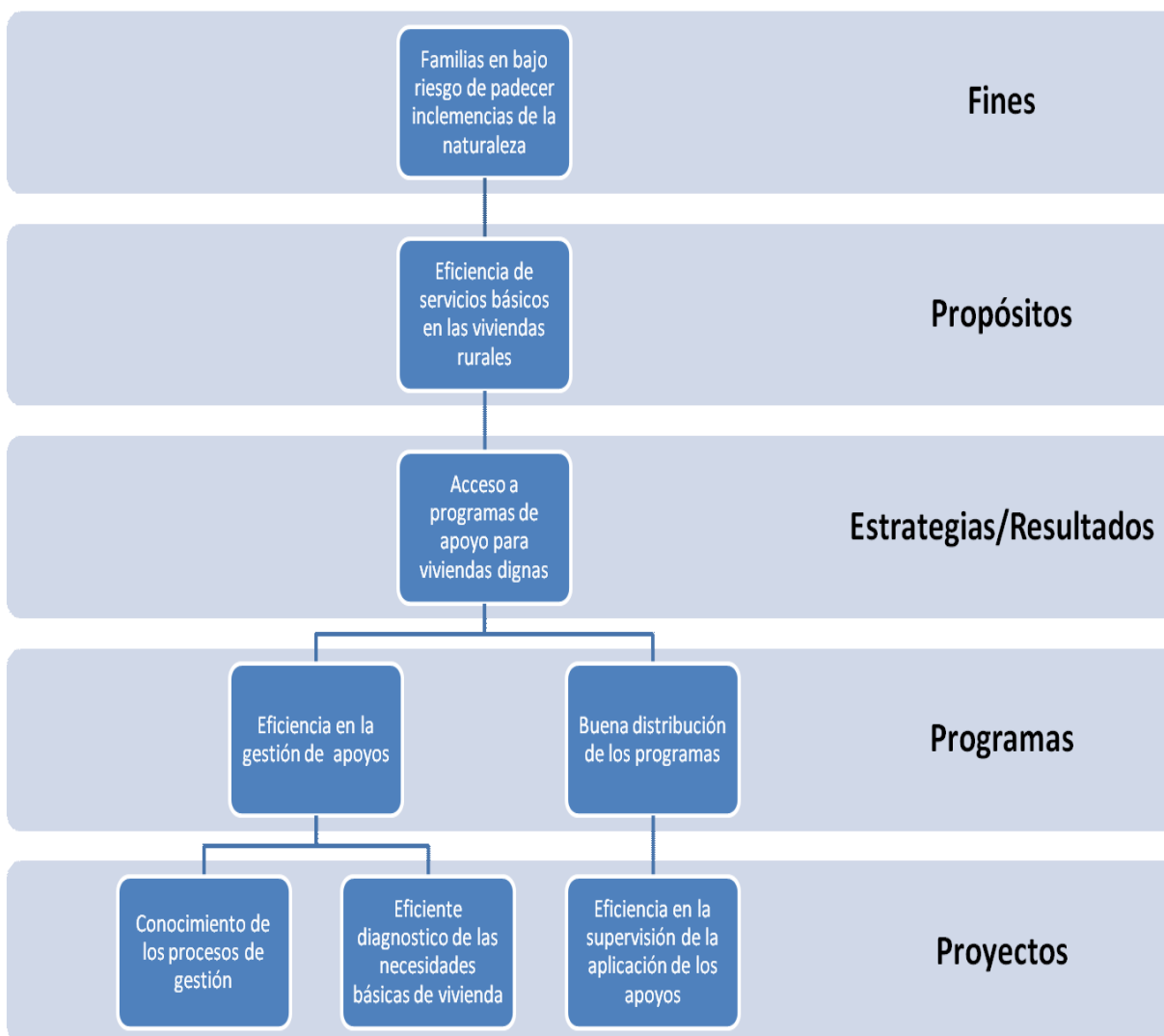


Mayor Participación De La Mujer ODM



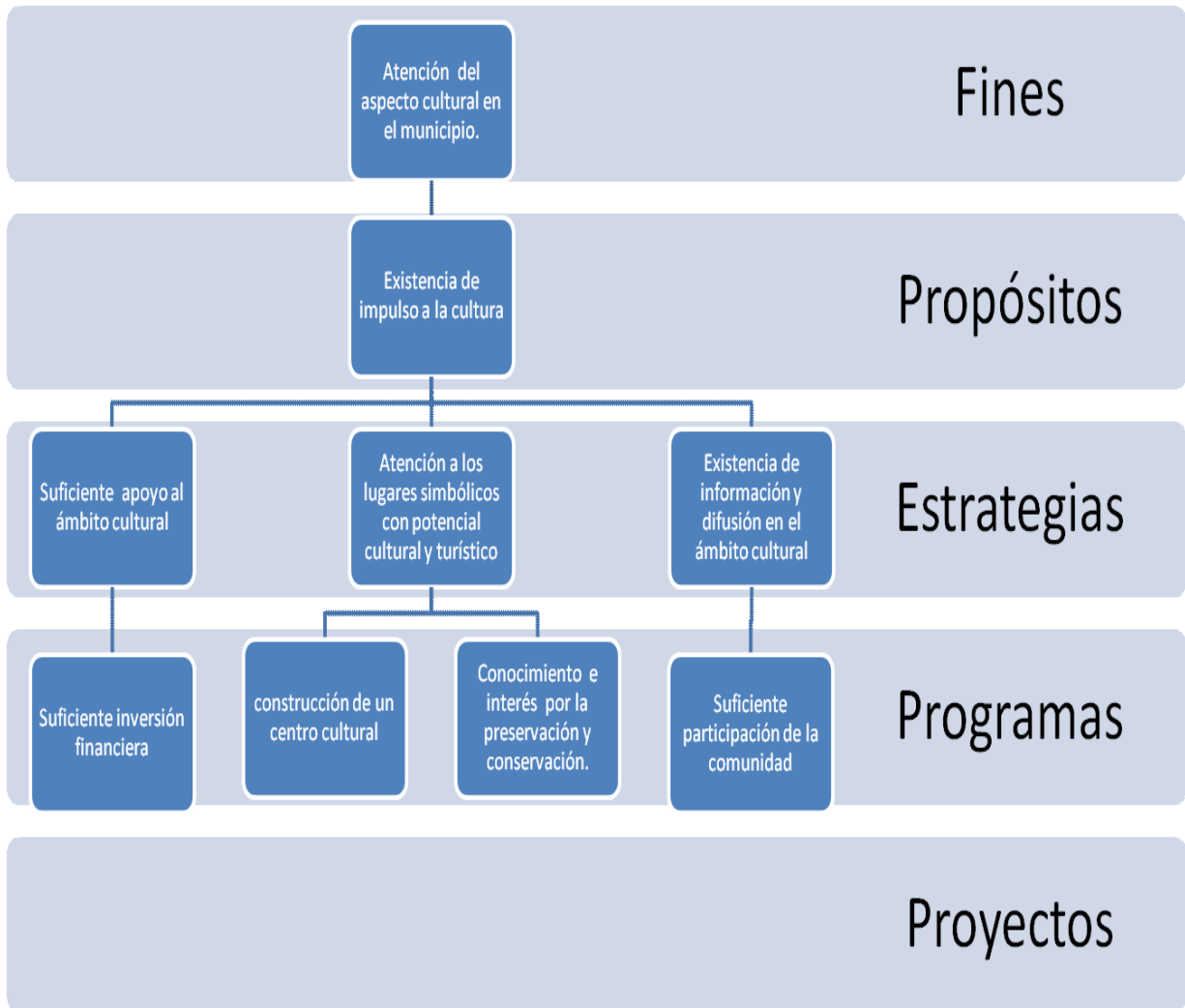


Vivienda Digna ODM





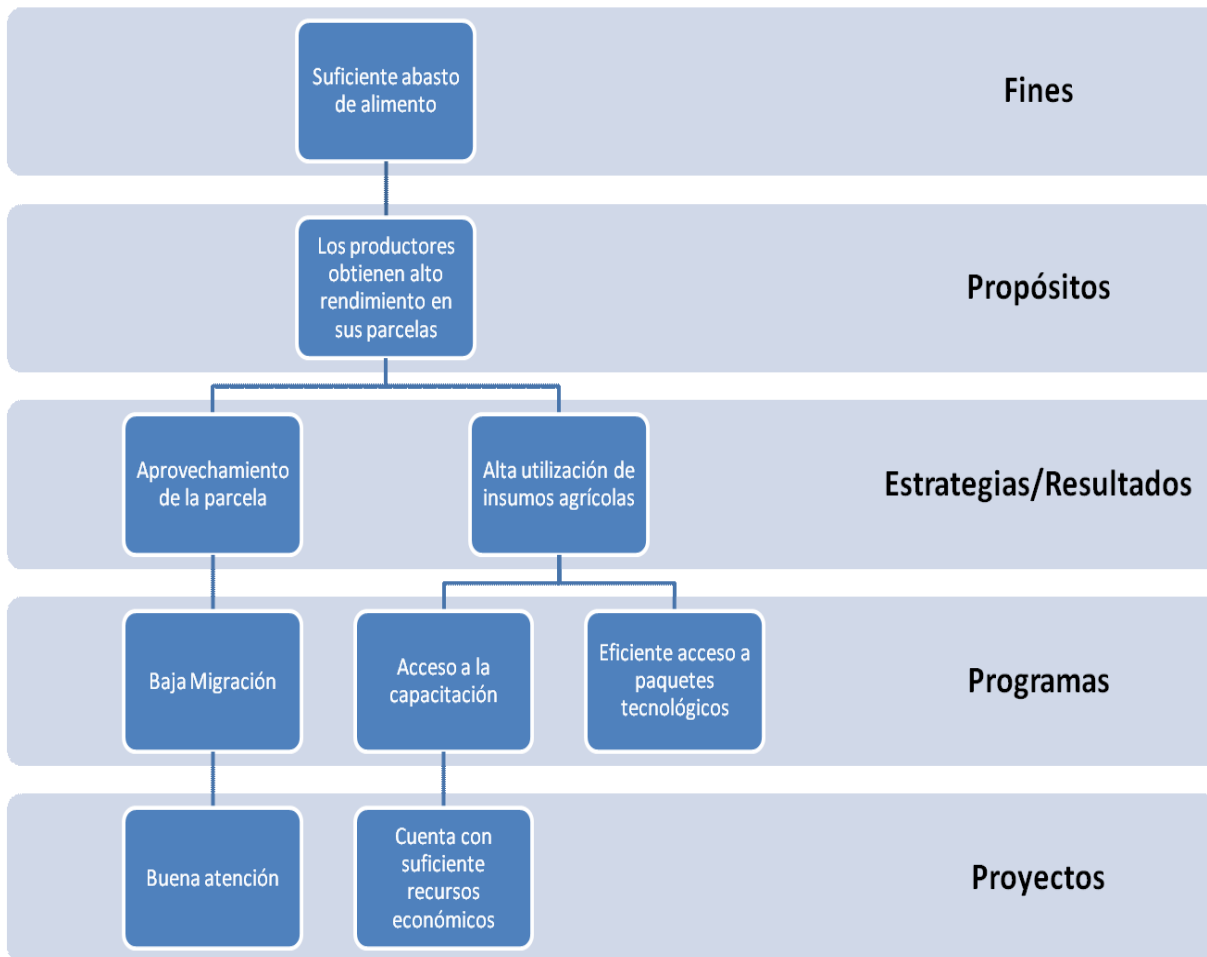
Promoviendo La Cultura ODM





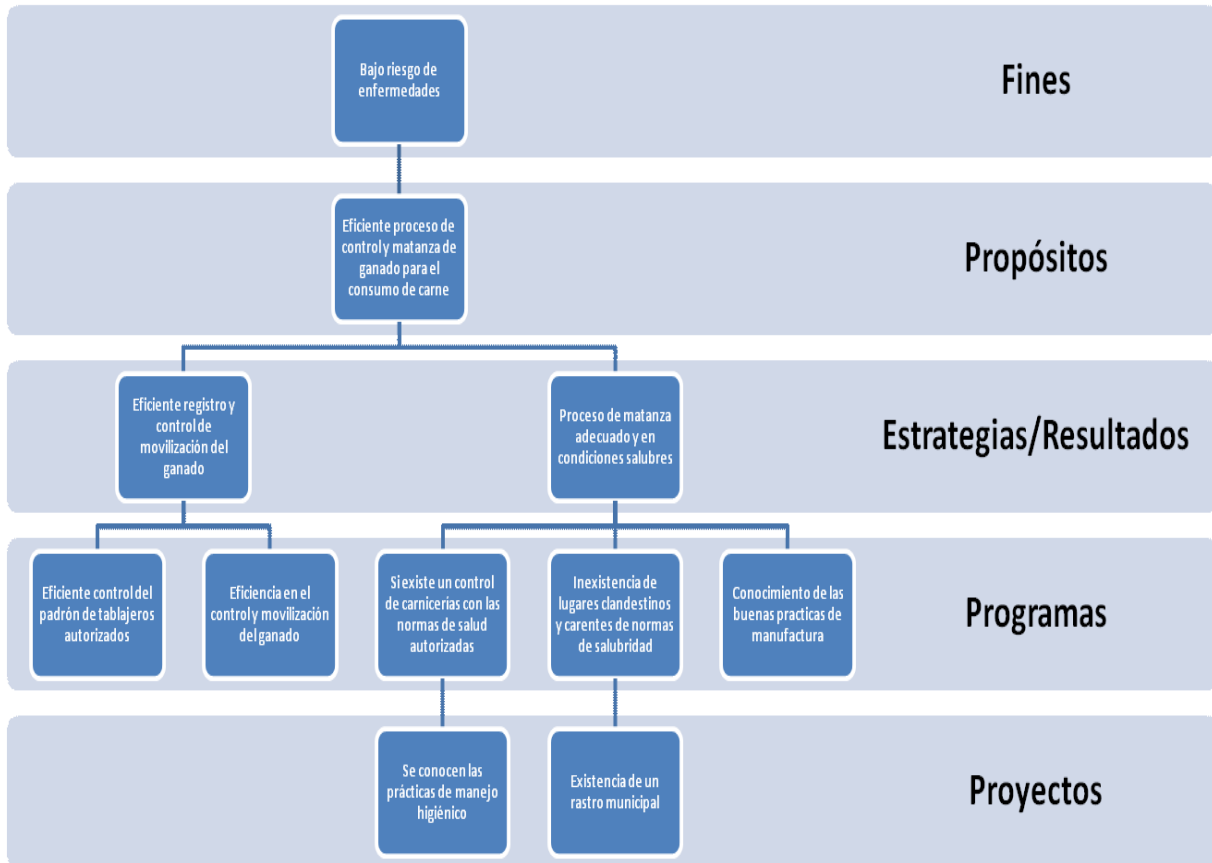
Eje Rector Económico Sostenible

Mejorando La Productividad En El Campo



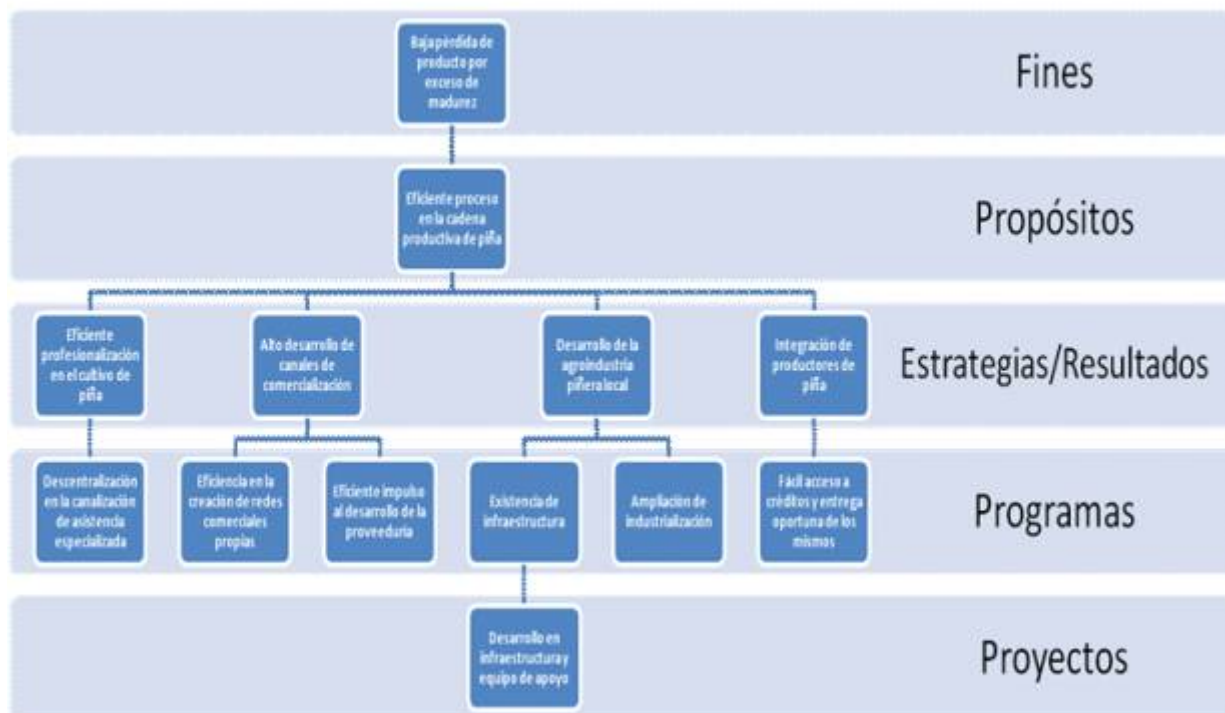


Seguridad Alimentaria Para Todos





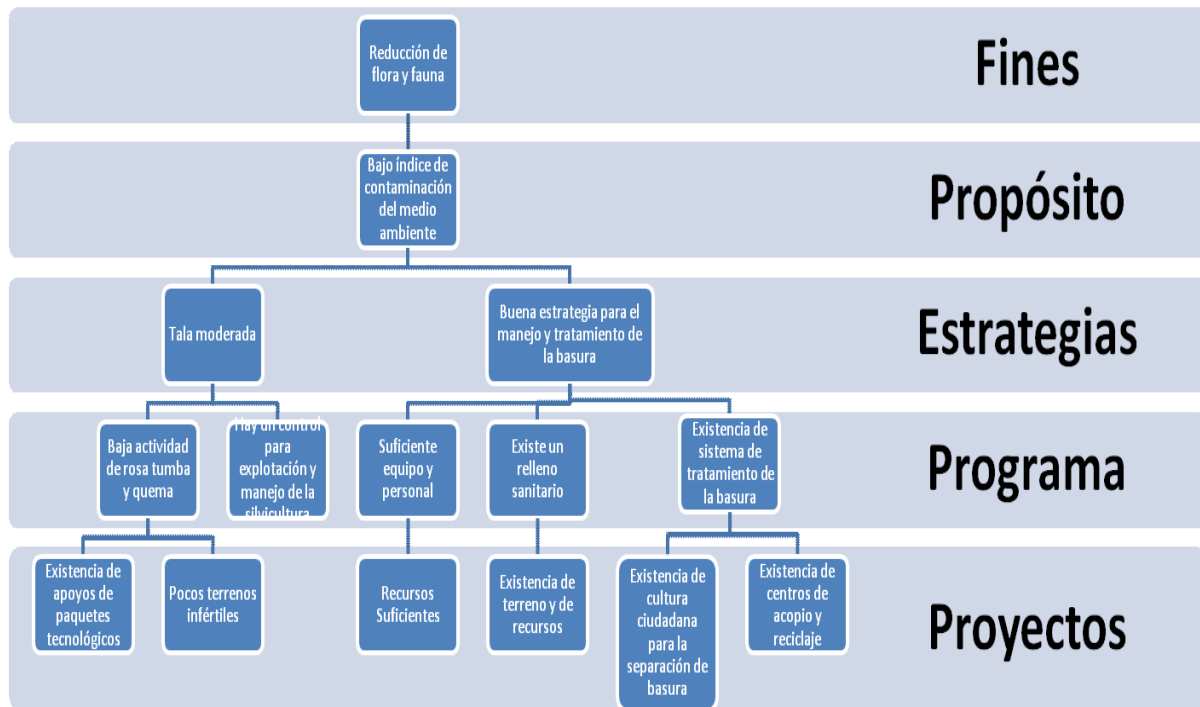
Fortalecimiento De La Producción Primaria





Eje Rector Ambiental Sustentable

Conservando Nuestro Patrimonio Natural





3.- MATRICES DE SELECCIÓN DE ESTRATEGIAS

Eje Rector Institucional Para Un Buen Gobierno

Seguridad y Confianza Para Todos

Criterios	Estrategia 1	Estrategia 2
	Lograr un cuerpo policiaco eficiente y profesionalizado	Contar con una cultura de prevención del delito
1.- Se cuenta con recursos económicos para hacerla.	3	1
2.- susceptible de hacer mezcla de recursos con otras ordenes de gobierno (federal y estatal).	3	5
3.- se cuenta con el personal para desarrollar la actividad.	5	5
4.- es una necesidad de la población.	5	5
5.- afecta a un 50% de la población.	5	5
6.- su implementación es económica.	3	3
Total	24	24

Valoración

5 Suficientes

3 Medianamente suficientes

1 Poco

Validación

< a 6 = Inviabile.

= a 18, Medianamente viable.

> A 18, Altamente viable.



Atención y Prevención de Riesgos

Criterios	Estrategia 1	Estrategia 2
	Escasa Prevención y atención en caso de riesgo.	Equipamiento del cuerpo de protección civil.
1.- Se cuenta con recursos económicos para hacerla.	3	3
2.- susceptible de hacer mezcla de recursos con otras ordenes de gobierno (federal y estatal).	5	5
3.- se cuenta con el personal para desarrollar la actividad.	5	5
4.- es una necesidad de la población.	5	5
5.- afecta a un 50% de la población.	3	1
6.- su implementación es económica.	3	3
Total	24	22

Valoración

5 Suficientes

3 Medianamente suficientes

1 Poco

Validación

< a 6 = Inviabile.

= a 18, Medianamente viable.

> A 18, Altamente viable.



Luz Para Todos

Criterios	Estrategia 1	Estrategia 2
	Bajo costo de energía eléctrica.	Suficiente infraestructura de alumbrado publico.
1.- Se cuenta con recursos económicos para hacerla.	3	3
2.- susceptible de hacer mezcla de recursos con otras ordenes de gobierno (federal y estatal).	5	5
3.- se cuenta con el personal para desarrollar la actividad.	1	3
4.- es una necesidad de la población.	5	3
5.- afecta a un 50% de la población.	5	5
6.- su implementación es económica.	5	5
Total	24	21

Valoración

5 Suficientes

3 Medianamente suficientes

1 Poco

Validación

< a 6 = Inviable.

= a 18, Medianamente viable.

> A 18, Altamente viable.



Agua En Tus Manos

Criterios	Estrategia 1	Estrategia 2
	Eficiente suministro de agua	Conciencia del cuidado y uso del agua
1.- Se cuenta con recursos económicos para hacerla.	3	4
2.- susceptible de hacer mezcla de recursos con otras ordenes de gobierno (federal y estatal).	3	2
3.- se cuenta con el personal para desarrollar la actividad.	5	3
4.- es una necesidad de la población.	5	5
5.- afecta a un 50% de la población.	5	5
6.- su implementación es económica.	4	4
Total	25	23

Valoración

5 Suficientes

3 Medianamente suficientes

1 Poco

Validación

< a 6 = Inviabile.

= a 18, Medianamente viable.

> A 18, Altamente viable.



Más Cerca de Ti

Criterios	Estrategia 1	Estrategia 2
	Rehabilitación de la infraestructura caminera	Apertura de nuevos caminos
1.- Se cuenta con recursos económicos para hacerla.	1	1
2.- susceptible de hacer mezcla de recursos con otras ordenes de gobierno (federal y estatal).	5	5
3.- se cuenta con el personal para desarrollar la actividad.	3	3
4.- es una necesidad de la población.	5	5
5.- afecta a un 50% de la población.	5	5
6.- su implementación es económica.	3	3
Total	22	22

Valoración

5 Suficientes

3 Medianamente suficientes

1 Poco

Validación

< a 6 = Inviabile.

= a 18, Medianamente viable.

> A 18, Altamente viable.



Eje Rector Social Incluyente

Todos A La Escuela ODM

Criterios	Estrategia 1	Estrategia 2	Estrategia 3
	Suficiente Infraestructura educativa	Fomento la educación de padres a hijos	Enfoque intercultural
1.- Se cuenta con recursos económicos para hacerla.	3	3	1
2.- susceptible de hacer mezcla de recursos con otras ordenes de gobierno (federal y estatal).	5	5	1
3.- se cuenta con el personal para desarrollar la actividad.	3	5	1
4.- es una necesidad de la población.	5	5	5
5.- afecta a un 50% de la población.	5	5	5
6.- su implementación es económica.	5	3	3
Total	26	26	16

Valoración

5 Suficientes

3 Medianamente suficientes

1 Poco

Validación

< a 6 = Inviabile.

= a 18, Medianamente viable.

> A 18, Altamente viable.





Salud Para Todos ODM

Criterios	Estrategia 1	Estrategia 2	Estrategia 3	Estrategia 4
	Abasto de medicamentos y material quirúrgico.	Espacios Suficientes para la hospitalización y atención.	Suficiente atención de salud en las zonas rurales.	Personal adecuado para la atención de la población
1.- Se cuenta con recursos económicos para hacerla.	1	3	3	1
2.- susceptible de hacer mezcla de recursos con otras ordenes de gobierno (federal y estatal).	3	5	5	3
3.- se cuenta con el personal para desarrollar la actividad.	3	5	5	3
4.- es una necesidad de la población.	5	5	5	5
5.- afecta a un 50% de la población.	3	5	5	3
6.- su implementación es económica.	5	5	5	5
Total	20	28	28	20

Valoración

5 Suficientes

3 Medianamente suficientes

1 Poco

Validación

< a 6 = Inviabile.

= a 18, Medianamente viable.

> A 18, Altamente viable.



Mayor Participación De La Mujer ODM

Criterios	Estrategia 1	Estrategia 2	Estrategia 3
	Mayor participación de mujeres en espacios económicos	Bajo índice de Violencia intrafamiliar	Mayor participación de mujeres en espacios públicos
1.- Se cuenta con recursos económicos para hacerla.	3	3	3
2.- susceptible de hacer mezcla de recursos con otras ordenes de gobierno (federal y estatal).	5	5	5
3.- se cuenta con el personal para desarrollar la actividad.	5	5	3
4.- es una necesidad de la población.	5	5	5
5.- afecta a un 50% de la población.	5	5	5
6.- su implementación es económica.	5	5	5
Total	28	26	24

Valoración

5 Suficientes

3 Medianamente suficientes

1 Poco

Validación

< a 6 = Inviabile.

= a 18, Medianamente viable.

> A 18, Altamente viable.



Vivienda Digna ODM

Criterios	Estrategia 1
	Acceso a programas de apoyo para viviendas dignas
1.- Se cuenta con recursos económicos para hacerla.	3
2.- Susceptible de hacer mezcla de recursos con otras ordenes de gobierno (federal y estatal).	5
3.- Se cuenta con el personal para desarrollar la actividad.	3
4.- Es una necesidad de la población.	5
5.- Afecta a un 50% de la población.	3
6.- Su implementación es económica.	5
Total	24

Valoración

5 Suficientes

3 Medianamente suficientes

1 Poco

Validación

< a 6 = Inviabile.

= a 18, Medianamente viable.

> A 18, Altamente viable.



Promoviendo La Cultura ODM

Criterios	Estrategia 1	Estrategia 2	Estrategia 3
	Suficiente apoyo al ámbito cultural	Existencia de atención en los lugares simbólicos con potencial cultural y turístico	Existencia de información y difusión en el ámbito cultural
1.- Se cuenta con recursos económicos para hacerla.	3	3	1
2.- Susceptible de hacer mezcla de recursos con otras ordenes de gobierno (federal y estatal).	5	5	5
3.- Se cuenta con el personal para desarrollar la actividad.	3	3	1
4.- Es una necesidad de la población.	3	3	3
5.- Afecta a un 50% de la población.	1	3	1
6.- Su implementación es económica.	5	5	5
Total	20	22	16

Valoración

5 Suficientes

3 Medianamente suficientes

1 Poco

Validación

< a 6 = Inviabile.

= a 18, Medianamente viable.

> A 18, Altamente viable.



Eje Rector Económico Sostenible
Mejorando La Productividad En El Campo

Criterios	Estrategia 1	Estrategia 2
	Implementación de apoyos para el incremento de rendimiento de los cultivos de autoconsumo	Aprovechamiento de la parcela
1.- Se cuenta con recursos económicos para hacerla.	1	1
2.- susceptible de hacer mezcla de recursos con otras ordenes de gobierno (federal y estatal).	5	5
3.- se cuenta con el personal para desarrollar la actividad.	3	1
4.- es una necesidad de la población.	5	5
5.- afecta a un 50% de la población.	5	3
6.- su implementación es económica.	5	1
Total	24	16

Valoración

5 Suficientes

3 Medianamente suficientes

1 Poco

Validación

< a 6 = Inviabile.

= a 18, Medianamente viable.

> A 18, Altamente viable.



Seguridad Alimentaria Para Todos

Criterios	Estrategia 1	Estrategia 2
	Eficiente registro y control de movilización de ganado.	Proceso de matanza adecuado y en condiciones salubres.
1.- Se cuenta con recursos económicos para hacerla.	3	3
2.- Susceptible de hacer mezcla de recursos con otras ordenes de gobierno (federal y estatal).	3	5
3.- Se cuenta con el personal para desarrollar la actividad.	3	3
4.- Es una necesidad de la población.	5	5
5.- Afecta a un 50% de la población.	3	5
6.- Su implementación es económica.	3	5
Total	20	26

Valoración

5 Suficientes

3 Medianamente suficientes

1 Poco

Validación

< a 6 = Inviabile.

= a 18, Medianamente viable.

> A 18, Altamente viable.



Fortalecimiento De La Producción Primaria

Criterios	Estrategia 1	Estrategia 1	Estrategia 1	Estrategia 2
	Eficiente profesionalización en el cultivo de piña	Alto desarrollo de canales de comercialización	Desarrollo de la agroindustria piñera local	Integración de productores de piña
1.- Se cuenta con recursos económicos para hacerla.	3	3	3	3
2.- Susceptible de hacer mezcla de recursos con otras ordenes de gobierno (federal y estatal).	5	3	5	3
3.- Se cuenta con el personal para desarrollar la actividad.	3	3	5	1
4.- Es una necesidad de la población.	5	5	3	3
5.- Afecta a un 50% de la población.	1	3	3	3
6.- Su implementación es económica.	3	5	5	5
Total	20	22	24	18

Valoración

5 Suficientes

3 Medianamente suficientes

1 Poco

Validación

< a 6 = Inviabile.

= a 18, Medianamente viable.

> A 18, Altamente viable.



Eje Rector Ambiental Sustentable
Conservando Nuestro Patrimonio Natural

Criterios	Estrategia 1	Estrategia 2
	Buena estrategia para el manejo y tratamiento de la basura	Tala moderada.
1.- Se cuenta con recursos económicos para hacerla.	3	3
2.- susceptible de hacer mezcla de recursos con otras ordenes de gobierno (federal y estatal).	5	3
3.- se cuenta con el personal para desarrollar la actividad.	3	1
4.- es una necesidad de la población.	5	3
5.- afecta a un 50% de la población.	5	3
6.- su implementación es económica.	5	3
Total	26	16

Valoración

5 Suficientes

3 Medianamente suficientes

1 Poco

Validación

< a 6 = Inviabile.

= a 18, Medianamente viable.

> A 18, Altamente viable.





4.- MATRICES DE DISEÑO DE POLITICAS PUBLICAS

Eje Rector Institucional Para Un Buen Gobierno

Seguridad y Confianza Para Todos

Política Pública: Seguridad y confianza para todos.

Intervención

Objetivo: Eficiencia de los servicios de seguridad pública.

Estrategia 1: Lograr un cuerpo policiaco eficiente y profesionalizado.

Estrategia 2: Contar con una cultura de prevención del delito.

Estrategia/Resultado	Programa
Estrategia 1: Lograr un cuerpo policiaco eficiente y profesionalizado.	Programa 1.1: Programa de Adquisición de equipamiento reglamentario.
	Programa 1.2: Programa de Profesionalización operativa.
	Programa 1.3: Programa de Incremento de la plantilla operativa.
Estrategia 2: Contar con una cultura de prevención del delito.	Programa 2.1: Programa de promoción de cultura de denuncia y colaboración social.



Atención y Prevención de Riesgos

Política Pública: Atención y protección de riesgos.

Intervención

Objetivo: Brindar a la ciudadanía las condiciones mínimas de protección civil.

Estrategia 1: Fortalecimiento de Prevención y atención en caso de riesgo.

Estrategia 2: Equipamiento del cuerpo de protección civil.

Estrategia/Resultado	Programa
Estrategia 1: Fortalecimiento de Prevención y atención en caso de riesgo.	Programa 1.1: Programa de atención para la Temporada de incendio.
	Programa 1.2: Programa de atención para la Temporada de lluvia y huracanes.
	Programa 1.3: Programa de atención para la Temporada invernal.
Estrategia 2: Equipamiento del cuerpo de protección civil.	Programa 2.1: Programa de equipamiento necesario para atención de los distintos temporales de la regionales.





Luz Para Todos

Política Pública: Luz para todos.

Intervención

Objetivo: Lograr un servicio eficiente de alumbrado público.

Estrategia 1: Bajo costo de energía eléctrica.

Estrategia 2: Suficiente infraestructura de alumbrado público.

Estrategia/Resultado	Programa
Estrategia 1: Bajo costo de energía eléctrica.	Programa 1.1: Programa de implementación de sistemas de ahorro de energía eléctrica.
Estrategia 2: Suficiente infraestructura de alumbrado público.	Programa 2.1: Programa de rehabilitación de alumbrado público. Programa 2.2: Programa de Electrificación de zonas rurales y urbanas.



Agua En Tus Manos

Política Pública: Agua en tus manos.

Intervención

Objetivo: Lograr que todos los habitantes del municipio cuenten con agua potable.

Estrategia 1: Eficiente suministro de agua.

Estrategia 2: Conciencia del cuidado y uso del agua.

Estrategia/Resultado	Programa
Estrategia 1: Eficiente suministro de agua.	Programa 1.1: Programa de Rehabilitación de la red de agua.
	Programa 1.2: Programa de ampliación de la red de agua.
Estrategia 2: Conciencia del cuidado y uso del agua.	Programa 2.1: Programa de concientización del uso del agua.
	Programa 2.2: Programa de regularización del uso del agua.





Más Cerca de Ti

Política Pública: Más cerca de ti.

Intervención

Objetivo: Lograr que todos los caminos se encuentren en buen estado.

Estrategia 1: Rehabilitación de la infraestructura caminera.

Estrategia 2: Apertura de nuevos caminos.

Estrategia/Resultado	Programa
Estrategia 1: Rehabilitación de la infraestructura caminera.	Programa 1.1: Programa de revestimiento de caminos pavimentados.
	Programa 1.2: Programa de rehabilitación de caminos de terracería.
Estrategia 2: Apertura de nuevos caminos.	Programa 2.1: Programa de apertura de nuevos caminos.



Eje Rector Social Incluyente

Todos A La Escuela ODM

Política Pública: Todos a la escuela.

Intervención

Objetivo: Los niños terminan sus estudios.

Estrategia 1: Suficiente Infraestructura educativa.

Estrategia 2: Fomento la educación de padres a hijos.

Estrategia/Resultado	Programa
Estrategia 1: Suficiente Infraestructura educativa.	Programa 1.1: Programa de aulas en buen estado.
	Programa 1.2: Programa de equipamiento adecuado.
	Programa 1.2: Programa de suficientes aulas.
Estrategia 2: Fomento la educación de padres a hijos.	Programa 2.1: Programa de concientización de los padres para mandar los hijos a la escuela.





Salud Para Todos ODM

Política Pública: Salud para todos.

Intervención

Objetivo: Mayor eficiencia en los servicios de salud.

Estrategia 1: Abasto de medicamentos y material quirúrgico.

Estrategia 2: Espacios Suficientes para la hospitalización y atención.

Estrategia 3: Suficiente atención de salud en las zonas rurales.

Estrategia 4: Personal adecuado para la atención de la población.

Estrategia/Resultado	Programa
Estrategia 1: Suficiente abasto de medicamentos y material quirúrgico.	Programa 1.1: Programa de gestión para la adquisición de medicinas y material quirúrgico.
Estrategia 2: Espacios Suficientes para la hospitalización y atención.	Programa 2.1: Programa de ampliación de infraestructura médica.

Estrategia/Resultado	Programa
Estrategia 3: Suficiente atención de salud en las zonas rurales.	Programa 3.1: Programa construcción de espacios de casas de salud.
Estrategia 4: Eficiencia de personal adecuado para la atención de la población.	Programa 4.1: Programa contratación de personal médico especializado.



Mayor Participación De La Mujer ODM

Política Pública: Mayor participación de la mujer.

Intervención

Objetivo: Fortalecer la igualdad de género.

Estrategia 1: Mayor participación de mujeres en espacios económicos.

Estrategia 2: Bajo índice de Violencia intrafamiliar.

Estrategia 3: Mayor participación de mujeres en espacios públicos.

Estrategia/Resultado	Programa
Estrategia 1: Mayor participación de mujeres en espacios económicos.	Programa 1.1: Capacitaciones y talleres para aumentar las habilidades laborales de las mujeres.
Estrategia 2: Bajo índice de Violencia intrafamiliar.	Programa 2.2: Campaña de sensibilización en contra la violencia que difunde y demuestra el trabajo de las instancias de apoyo a mujeres en situaciones de violencia.
Estrategia 3: Mayor participación de mujeres en espacios públicos.	Programa 3.1: Programa de integración de mujeres en espacios públicos con enfoque de Sensibilización de las familias y parejas para la importancia de la participación de mujeres.



Vivienda Digna ODM

Política Pública: Vivienda digna.

Intervención

Objetivo: Los habitantes de la zona rural cuenten con servicios básicos en las viviendas.

Estrategia 1: Acceso a programas de apoyo para viviendas dignas.

Estrategia/Resultado	Programa
Estrategia 1: Acceso a programas de apoyo para viviendas dignas.	Programa 1.1: Programa de difusión de apoyos para la calidad de vida.
	Programa 1.2: Programa de levantamiento de un diagnóstico de necesidades básicas de vivienda.
	Programa 1.3: Programa de enlace para la gestión de apoyos.



Promoviendo La Cultura ODM

Política Pública: Las Margaritas también es Cultura.

Intervención

Objetivo: Fortalecimiento de la cultura y tradiciones del municipio de las Margaritas.

Estrategia 1: Suficiente apoyo al ámbito cultural

Estrategia 2: Atención a los lugares simbólicos con potencial cultural y turístico .

Estrategia/Resultado	Programa
Estrategia 1: Suficiente apoyo al ámbito cultural.	Programa 1.1: Programa de fomento e inversión financiera para impulsar el desarrollo de la cultura en el municipio y orientar a la participación de la ciudadanía en este rubro.
Estrategia 2: Existencia de atención en los lugares simbólicos con potencial cultural y turístico .	Programa 2.1: Programa de preservación y conservación de espacios simbólicos y su difusión.
	Programa 2.2: Programa de construcción de un centro cultural.





Eje Rector Económico Sostenible
Mejorando La Productividad En El Campo

Política Pública: Mejorando la actividad en el campo.

Intervención

Objetivo: Incremento de la productividad en los cultivos de autoconsumo.

Estrategia 1: Implementación de apoyos para el incremento de rendimiento de los cultivos de autoconsumo.

Estrategia/Resultado	Programa
Estrategia 1: Implementación de apoyos para el incremento de rendimiento de los cultivos de autoconsumo.	Programa 2.1: Programa de capacitación.
	Programa 2.2: Programa de búsqueda de apoyos tecnológicos al campo.



Seguridad Alimentaria Para Todos

Política Pública: Seguridad alimentaria para todos.

Intervención

Objetivo: Vigilar, coordinar e inspeccionar la matanza en el rastro municipal, así como la movilización de carne que se destina en la venta dentro del municipio.

Estrategia 1: Eficiente registro y control de movilización de ganado.

Estrategia 2: Proceso de matanza adecuada y en condiciones salubres.

Estrategia/Resultado	Programa
Estrategia 1: Eficiente registro y control de movilización de ganado.	Programa 1.1: Programa de empadronamiento de tablajeros.
	Programa 1.2: Programa de construcción de puestos de control.
	Programa 1.3: Programa de registro de ganado.
Estrategia 2: Proceso de matanza adecuada y en condiciones salubres.	Programa 2.1: Programa de concientización de prácticas de manejo higiénico.
	Programa 2.2: Programa de construcción de un rastro municipal.
	Programa 2.3: Programa de Buenas Practicas de Matanza y Proceso.





Fortalecimiento De La Producción Primaria

Política Pública: Fortalecimiento de la producción primaria.

Intervención

Objetivo: Mejorar el ingreso de los productores de piña mediante la generación de valor agregado a la producción primaria.

Estrategia 1: Eficiente profesionalización en el cultivo de piña.

Estrategia 2: Alto desarrollo de canales de comercialización

Estrategia 3: Desarrollo de la agroindustria piñera local

Estrategia 4: Integración de productores de piña

Estrategia/Resultado	Programa
Estrategia 1: Eficiente profesionalización en el cultivo de piña.	Programa 1.1: Crear el sistema producto agroindustrial de piña.
	Programa 1.2: Capacitación y asistencia técnica.
	Programa 1.3: Programa de cambio cultural para los productores de piña del municipio.
	Programa 1.4: Mejoramiento y reconversión de variedades para detonar plantaciones de alta calidad.
Estrategia 2: Alto desarrollo de canales de comercialización.	Programa 2.1: Alianzas estratégicas en mercadotecnia y comercialización.
Estrategia 3: Desarrollo de la agroindustria piñera local.	Programa 3.1: Plan alternativo para la creación de la Unión de Productores de Piña.
	Programa 3.2: Fomentar la construcción de una planta empacadora y procesadora de piña.
Estrategia 4: Integración de productores de piña.	Programa 4.1: Mecanismo alternos de crédito al sector Piñero.



Eje Rector Ambiental Sustentable
Conservando Nuestro Patrimonio Natural

Política Pública: Conservando nuestro patrimonio ambiental.

Intervención

Objetivo: : Lograr un bajo índice de contaminación ambiental mediante el manejo y tratamiento de la basura.

Estrategia 1: Buena estrategia para el manejo y tratamiento de la basura.

Estrategia/Resultado	Programa
Estrategia 1: Buena estrategia para el manejo y tratamiento de la basura.	Programa 1.1: Programa de relleno sanitario.
	Programa 1.2: Programa de generación de infraestructura de un sistema de tratamiento de separación de basura.





5.- MATRICES DE INDICADORES ESTRATEGICOS

Eje Rector Institucional Para Un Buen Gobierno

Seguridad y Confianza Para Todos

Intervención	Variable	Indicador	Línea Basal	Meta del Indicador	IOV	Medio de Verificación	Supuestos
Objetivo: Eficiencia de los servicios de seguridad pública.	Eficiente Servicios.	No. de delitos denunciados	El 80% manifiesta que el servicio de seguridad pública es eficiente.	Incrementar el 15% los indicadores de atención de seguridad pública.	Al 2015 el 95% de la opinión pública este satisfecha con el servicio de seguridad pública.	A través de las denuncias ciudadanas.	La tasa de delitos se mantiene estable.
Estrategia 1: Lograr un cuerpo policiaco eficiente y profesionalizado.	Profesionalización del personal.	No. de evaluaciones aprobadas.	0%	El 85% de cuerpo policiaco es eficiente y profesionalizado.	En el 2015 se tendrá un 85% del cuerpo policiaco profesionalizado.	Evaluación.	Las actividades del programa están apoyadas por las autoridades oficiales.
Estrategia 2: Contar con una cultura de prevención del delito.	Cultura de prevención.	No. de delitos denunciados	0%	Contar con un 80% de denuncias de la ciudadana.	Para el 2015 se incrementará en un 80 % la cultura de la denuncia.	Reportes de atención de delitos prevenidos.	Los ciudadanos están motivados con la participación en el programa.



Atención y Prevención de Riesgos

Intervención	Variable	Indicador	Línea Basal	Meta del Indicador	IOV	Medio de Verificación	Supuestos
Objetivo: Brindar a la ciudadanía las condiciones mínimas de protección civil.	Condiciones mínimas de protección civil	Relación de personas en una lista	0%	El 80% de familias reciben atención mínima de protección civil en las diferentes temporadas.	para el 2015 se tiene la capacidad de atender al 80% de la ciudadanía con las condiciones mínimas en las diferentes temporadas.	Dictamen de Protección Civil.	El departamento de protección civil desempeñara un papel importante en la prevención de desastres naturales.
Estrategia 1: Fortalecimiento de Prevención y atención en caso de riesgo.	Participación en prevención y atención en caso de riesgo	Integración de brigadas comunitarias.	0% de prevención y atención en caso de riesgo.	Se incrementará un 75% la participación de la ciudadanía en prevención y atención en caso de riesgo.	Para el 2015 el 75% de la ciudadanía participará en la prevención y atención en caso de riesgo.	Informe de Protección civil	La población se encuentra en total acuerdo en participar en los programas de prevención.
Estrategia 2: Equipamiento del cuerpo de protección civil.	Relación de equipos de protección civil	Equipo	0% de equipamiento del cuerpo de protección civil.	60 % mas de equipamiento al cuerpo de protección civil.	Para el año 2015 el 60% se contará con equipamiento al cuerpo de protección civil.	Reporte de Protección civil	Las autoridades oficiales apoyan las acciones.



Luz Para Todos

Intervención	Variable	Indicador	Línea Basal	Meta del Indicador	IOV	Medio de Verificación	Supuestos
Objetivo: Obtener un eficiente alumbrado público.	Eficiente servicio	Reportes de servicio de luz.	0%	Tener un 60% de eficiencia del servicio de alumbrado publico.	Para el 2015 la población tiene el 60% de servicio de alumbrado público.	A través de reportes y quejas.	Las actividades del proyecto cuentan con el apoyo de determinadas entidades oficiales.
Estrategia 1: Bajo costo de energía eléctrica.	Ahorro	Ahorro de consumo de energía.	0%	Se obtendrá un ahorro del 35% de consumo de energía.	Para el 2015 se tiene un ahorro de consumo de energía del 35%	Por medio de los recibos de luz.	La población escatima buenos resultados.
Estrategia 2: Suficiente infraestructura de alumbrado publico.	luminarias	Número de luminarias de alumbrado publico.	0%	Se Instalara un 40% de infraestructur a de alumbrado publico.	Para el 2015 se tiene un 40% de alumbrado público eficientement e.	Reporte de luminarias instaladas.	Existe suficiente personal formado interesado en trabajar en los centros públicos.



Agua En Tus Manos

Intervención	Variable	Indicador	Línea Basal	Meta del Indicador	IOV	Medio de Verificación	Supuestos
Objetivo: Lograr que todos los habitantes del municipio cuenten con agua potable.	Suministro de agua en las casas	Reportes	El 60% de las casas habitación cuentan con agua potable	Aumentar el 25% el servicio en las casas habitación	Al 2015 el 85% de las viviendas tienen el servicio de agua potable	Padrón de viviendas con el servicio	Las actividades del proyecto cuentan con el apoyo de determinadas entidades oficiales.
Estrategia 1: Eficiente suministro de agua.	Eficiencia del servicio	Quejas	0%	La eficiencia del servicio se incrementará a un 40% de las casas habitación.	Para el 2015 el 40% de las casas habitación cuentan con un servicio eficiente de agua.	Reportes de atención.	Existe suficiente personal formado interesado en trabajar en los centros públicos.
Estrategia 2: Conciencia del cuidado y uso del agua.	Ahorro de agua	Brigadas de vigilancia	0%	Se obtendrá un 60% de ahorro de agua.	Para el 2015 disminuirá en un 60% el desperdicio del agua.	Reportes de supervisión.	La población participa en el programa y espera buenos resultados



Más Cerca de Ti

Intervención	Variable	Indicador	Línea Basal	Meta del Indicador	IOV	Medio de Verificación	Supuestos
Objetivo: Lograr que todos los caminos se encuentren en buenas condiciones.	Caminos en buenas condiciones.	Controles de supervisión	El 50% de las localidades cuenta con caminos en buenas condiciones.	Mantenimiento del 25% de caminos y carreteras.	Al 2015 el 75% de las localidades contarán con caminos en buenas condiciones.	Documento de la supervisión de obra.	Las actividades del proyecto cuentan con el apoyo de determinadas entidades oficiales.
Estrategia 1: Rehabilitación de la infraestructura caminera.	Rehabilitación de los caminos	Informe de la supervisión de obras.	0%	El 30% de caminos se rehabilitarán.	Al 2015 se tendrá el 30% de la vía carretera en buenas condiciones.	Documento de la supervisión de obra.	La población podrá sacar su producto y comercializarlo.
Estrategia 2: Apertura de nuevos caminos.	Número de caminos nuevos	kilómetros	0%	Se abrirá el 25% de nuevos caminos.	Al 2015 el 25% de las localidades tendrán nuevos caminos.	Entrega de carta-recepción de obra.	Las autoridades oficiales apoyan los programas



Eje Rector Social Incluyente

Todos A La Escuela ODM

Intervención	Variable	Indicador	Línea Basal	Meta del Indicador	IOV	Medio de Verificación	Supuestos
Objetivo: Los niños terminan sus estudios.	Niños que terminan la escuela	Asistencia	El 30% de los niños terminan sus estudios.	El 25% de los niños se esperan terminar sus estudios.	En 2015 el 55% todos los niño de primero a sexto grado terminan la primaria.	Certificado de primaria	Los temas educativos siguen siendo una prioridad y el apoyo público y gubernamental se mantiene.
Estrategia 1: Suficiente Infraestructura educativa.	Número de escuela	Escuelas construidas	Construcción de 90 aulas.	Construir el 90% de las aulas faltantes.	En 2015 se tendrá el 90% de la infraestructura educativa.	Aulas construidas	Los agentes implicados (autoridades, profesores y padres) participan activamente en el proyecto.
Estrategia 2: Fomento a la educación de padres a hijos.	Número de niños	Asistencia	El 40% de los niños asisten a clases.	El 25% de los niños deberán asistir a clases.	Para el 2015 el 65% de los niños asisten a clases.	Niños egresados	Los padres apoyan las innovaciones pedagógicas efectuadas en las escuelas.





Salud Para Todos ODM

Intervención	Variable	Indicador	Línea Basal	Meta del Indicador	IOV	Medio de Verificación	Supuestos
Objetivo: Tener eficiencia en los servicios de salud.	Servicio de Salud	Encuesta de salida	El 35% de la población manifiesta que el servicio de salud es eficiente.	Aumentar el 55% la eficiencia del servicio de salud.	Para el 2015 el 90% de los pobladores contarán con un eficiente servicio de salud.	Informes de atención de los servicios de salud	Los beneficiarios continúan considerando como prioritarios los temas de salud.
Estrategia 1: Suficiente abasto de medicamentos y material quirúrgico.	Cantidad	Solicitudes de requerimientos	0%	Incrementar en un 85% el abasto de medicamentos y material quirúrgico.	Para el 2015 se tendrá un 85% de abasto de medicamentos y material quirúrgico.	Oficios de entrega de medicamentos y material quirúrgicos.	El crecimiento demográfico de la comunidad se mantiene en los términos actuales.
Estrategia 2: Espacios Suficientes para la hospitalización y atención.	Infraestructura	Obra	Se tiene 12 camas de hospitalización	Ampliación de 12 camas de hospitalización.	Para el 2015 se contará con 24 camas de hospital.	Oficio de entrega – recepción de obra.	El proyecto de mejora de la atención cumple su objetivo.

Intervención	Variable	Indicador	Línea Basal	Meta del Indicador	IOV	Medio de Verificación	Supuestos
Estrategia 3: Suficiente atención de salud en las zonas rurales.	Infraestructura	Obra	0 casas de salud	Se Rehabilitación de las 12 casas de salud en el municipio.	Para el 2015 contar con las 12 casas de salud en el municipio	Oficio de entrega – recepción de obra.	El proyecto de mejora de la atención cumple su objetivo.
Estrategia 4: Eficiencia de personal adecuado para la atención de la población.	Eficiencia del personal	Encuesta	0%	Aumentar el 30% de la eficiencia del personal de las casa de salud.	Al 2015 se tendrá un 30% de eficiencia del personal de las casas de salud.	Informes de resultados de encuesta.	Las autoridades están participando en la capacitación del personal.



Mayor Participación De La Mujer ODM

Intervención	Variable	Indicador	Línea Basal	Meta del Indicador	IOV	Medio de Verificación	Supuestos
Objetivo: Fortalecer la igualdad de género	Fortalecimiento de genero	Número de mujeres que asisten en los programas de fortalecimiento	0%	Aumentar un 35% de las mujeres participen en los programas de fortalecimiento .	Para el 2015 un 35% de mujeres de las diferentes localidades del municipio de Las Margaritas fortalecerán su participación en los diferentes programas.	Asistencia en programas, Encuestas cualitativas	Los hombres aceptan la participación de las mujeres en los talleres formativos
Estrategia 1: Mayor participación de mujeres en espacios económicos	Participación en espacios económicos	Registro de los programas en los que participan	0%	Incrementar en un 30% la participación de las mujeres en los espacios económicos.	Para el 2015 un 30% de mujeres de las diferentes localidades participan dentro de los espacios económicos.	Asistencia en programas, aumento de actividades económicas	Los agentes implicados (autoridades, profesores, educadores y padres) participan activamente en el proyecto.
Estrategia 2: Bajo índice de Violencia intrafamiliar.	Índices de violencia intrafamiliar	Denuncias de violencias intrafamiliar	0%	Promover en un 30% de la población la concientización de la violencia intrafamiliar.	Para el 2015 disminuir en un 30% la violencia intrafamiliar diferentes localidades.	Actas administrativas	La motivación de los padres para enseñar a sus hijos el respeto a las mujeres.
Estrategia 3: Mayor participación de mujeres en espacios públicos	Participación de mujeres en espacios públicos	Registros en las diferentes instancias públicas	0%	El 35% de las mujeres participarán en los espacios públicas.	Para el 2015 se cuenta con un 35% de mujeres en los espacios públicos.	Instituciones públicas	Existe suficiente personal formado interesado en trabajar en los centros públicos.



Vivienda Digna ODM

Intervención	Variable	Indicador	Línea Basal	Meta del Indicador	IOV	Medio de Verificación	Supuestos
Objetivo: Lograr que todas las familias de zonas rurales cuenten con una vida digna.	Familias que cuentan con una vida digna	Diagnostico por familiar rurales.	0%	El 40% de las familias cuentan con viviendas dignas.	Para el 2015 el 40 % de familias tendrán viviendas dignas	Certificados de proyectos ejecutados	Las actividades del proyecto cuentan con el apoyo de determinadas entidades oficiales.
Estrategia 1: Acceso a programas de apoyo para viviendas dignas.	Familias beneficiadas por programas de apoyo	Encuestas	0%	El 40% de familias tienen viviendas con servicios básicos.	Para el 2015 se obtendrán el 40% viviendas que contarán con los servicios básicos.	Número de Proyectos Desarrollo social	Los gestores tienen suficientes conocimientos técnicos para la gestión de los diferentes programas.



Promoviendo La Cultura ODM

Intervención	Variable	Indicador	Línea Basal	Meta del Indicador	IOV	Medio de Verificación	Supuestos
Objetivo: Existencia de impulso a la cultura.	Impulso a la cultura	Eventos	0%	Implementar en 35% eventos que impulsen la cultura.	Para el 2015 se incrementaran los eventos culturales de la región.	Reportes de eventos.	La comunidad en su conjunto está convencida de la importancia de la educación cultural.
Estrategia1: Suficiente apoyo al ámbito cultural.	Número de apoyos a la cultura	Solicitudes de apoyo a la cultura.	0%	Aumento de 40% de apoyo al ámbito cultural	Al 2015 se tendrá un 40% de apoyo al ámbito cultural	Reporte de recursos asignados.	Las autoridades apoyan los programas que se realizan para esta actividad.
Estrategia 2: Atención a los lugares simbólicos con potencial cultural y turístico en el municipio.	Lugares físicos preservados.	Libro de visitas de los turistas	0%	El 35 % de los sitio con valor simbólico son atendidos.	Para el 2015 se tendrá el 35% de los sitios con valor simbólico y cultural en buenas condiciones.	Gaceta de información y difusión, así como lista de visitantes de forma anual	Las comunidades participan activamente en la implementación de la cultura.



Eje Rector Económico Sostenible

Mejorando La Productividad En El Campo

Intervención	Variable	Indicador	Línea Basal	Meta del Indicador	IOV	Medio de Verificación	Supuesto
Objetivo: Los productores obtienen altos rendimientos en sus cultivos.	incremento de la producción.	Registro de producción agrícola.	0%	Incrementara en un 60% la producción la utilización de paquetes tecnológicos.	Al 2015 el 60% de los productores tendrán paquetes tecnológicos.	Índices o estadísticas	Los pequeños agricultores continúan efectuando las inversiones necesarias para garantizar el incremento de sus cosechas.
Estrategia 1: Implementacion de apoyos para el incremento de rendimiento de los cultivos de autoconsumo.	Incremento en los rendimientos de los cultivos de autoconsumo .	Número de productores con elevada producción.	0%	El 55% de los productores incrementaran sus cultivos con la implementación de apoyo.	Para el 2015, el 55% de los productores implementaran los paquetes tecnológicos para sus cultivos de autoconsumo.	Registro de seguimiento de supervisiones.	Los pequeños agricultores se muestran interesados en aplicar las técnicas recomendadas y en efectuar en sus predios las inversiones necesarias.



Seguridad Alimentaria Para Todos

Intervención	Variable	Indicador	Línea Basal	Meta del Indicador	IOV	Medio de Verificación	Supuestos
Objetivo: Eficiente proceso de control y matanza de ganado para el consumo de carne.	Eficiencia del servicio	Registro de entrada del ganado	0%	Un 40% de la población incrementara el consume carne de calidad.	Para el 2015 el 40% de la población tendrá un eficiente lugar para el control y matanza de ganado.	Reportes de servicios de entrada y salidas de la carne.	Los pequeños ganaderos se muestran interesados en aplicar las técnicas recomendadas y en efectuar las inversiones necesarias.
Estrategia 1: Eficiente registro y control de movilización de ganado.	Número de tablajeros empadronados.	Convocatoria de registro de tablajeros.	0%	Registrar a un 35% de tablajeros de las diferentes regiones del municipio.	Para el 2015 se tendrá un 35% de los tablajeros registrados.	Fichas de Registros de tablajeros.	Los beneficios no se ven mermados por la desorganización de las estrategias tradicionales.
Estrategia 2: Proceso de matanza adecuado y en condiciones salubres.	Servicio de condiciones salubres.	Los registros de visita de salubridad	0%	Aumentar el 40% del consumo de carne de calidad de la región.	Para el 2015 el 40% de la población consume carne de calidad en condiciones salubres.	Verificaciones de las visitas de salubridad.	Existe una demanda continua y suficiente de mercado para los productos locales y otros productos.



Fortalecimiento De La Producción Primaria

Intervención	Variable	Indicador	Línea Basal	Meta del Indicador	IOV	Medio de Verificación	Supuestos
Objetivo: Eficiente proceso en la cadena productiva de piña	Eficiencia de los procesos	Productores que comercializan su producto dentro de la cadena productiva	El 10% de los productores de piña tienen acceso a la comercialización	50% mas de los productores de piña acceden a una excelente comercialización	Para el 2020 el 60% de los productores son beneficiados con la cadena productiva	Índices de producción y crecimiento del PIB Área Agropecuaria	Los pequeños agricultores continúan efectuando las inversiones necesarias para garantizar el incremento de sus cosechas.
Estrategia 1: Eficiente profesionalización en el cultivo de piña	Profesionalización del cultivo	Número de capacitaciones	El 10% de los productores obtienen capacitación para su cultivo	50% de los productores de piña no tienen acceso a la asistencia técnica	Para el 2015 el 60% de los productores de piña tienen capacitación y asistencia para su cultivo	Registro de productores Área Agropecuaria	Los pequeños agricultores se muestran interesados en aplicar las técnicas recomendadas y en efectuar en sus explotaciones las inversiones necesarias.
Estrategia 2: Alto desarrollo de canales de comercialización	Toneladas	Número de toneladas producidas	El 20% del producto se comercializa en mercados locales	Aumentar al producto en un 30% con accesos a otros mercados importantes	Para el 2015 el 50% del producto tiene acceso a otros mercados	Registro de producción y comercialización Secretaría de Economía Área Agropecuaria	Las condiciones socioeconómicas de los productores no sufren variaciones importantes.
Estrategia 3: Desarrollo de la agroindustria piñera local	Toneladas/Ha	Número de toneladas de piña aprovechada	El 35% de la producción de piña tiene un exceso de madurez (pudrición)	15% menos de piña tiene exceso de madurez	Para el 2015 el 50% de la producción de piña tiene un aprovechamiento total con valor agregado	Registro de toneladas producidas Área Agropecuaria	El coste de los recursos necesarios para la producción (maquinaria, semillas y otros) no se incrementa significativamente.
Estrategia 4: Integración de productores de piña	Productores Inscritos	Número de productores piña inscritos	0%	65% de los productores pertenecerán a una agrupación u organización	Para el 2015 el 65 % de los productores tienen una agrupación u organización	Registro de productores Área Agropecuaria	Las autoridades apoyan los programas que se están realizando.



Eje Rector Ambiental Sustentable

Conservando Nuestro Patrimonio Natural

Intervención	Variable	Indicador	Línea Basal	Meta del Indicador	IOV	Medio de Verificación	Supuestos
Objetivo: Lograr un bajo índice de contaminación ambiental mediante el manejo y tratamiento de la basura.	Impacto ambiental	Metodología de tratamiento	0%	Mejorar las condiciones ambientales a un 65%	Al 2015 se Disminuirá el de impacto ambiental en un 65% de la región.	Reportes de medio ambiente	Las autoridades y la población continúan efectuando las inversiones necesarias para mejorar el medio ambiente de la región.
Estrategia 1: Buena estrategia para el manejo y tratamiento de la basura.	Índice de contaminación	Reportes de las brigadas ambientales.	Actualmente se genera 60% toneladas de basura que son tiradas a cielo abierto.	Reducir en un 25% los desechos tirados al medio ambiente.	Para el 2015 se incrementa el cuidado del medio ambiente en un 85% mediante la separación y tratamiento de la basura.	Informes/reportes de supervisión	El coste de los recursos necesarios para la planta separadora de basura no afecta significativamente.





6.- MATRICES DE INDICADORES OPERATIVOS

Eje Rector Institucional Para Un Buen Gobierno

Seguridad y Confianza Para Todos

Estrategia/ resultado	Programa	Acciones	IOV	Medio de verificación	Responsable
Estrategia 1: Lograr un cuerpo policiaco eficiente y profesionalizado.	Programa 1.1: Programa de Adquisición de equipamiento reglamentario.	1.1.1 Levantamiento de inventario de equipo y su estado actual.	Una base de datos	Documento	Seguridad pública
		1.1.2 Adquisición de equipos necesarios.	126 equipos reglamentarios	Facturas	Administración
	Programa 1.2: Programa de Profesionalización operativa.	1.2.1 Capacitación al personal operativo.	Lista de asistencia	Documento	Seguridad pública
	Programa 1.3: Programa de Incremento de la plantilla operativa.	1.3.1 Reclutamiento y selección de la plantilla operativa.	Solicitudes de empleo	Documento	Seguridad pública
		1.3.2 Contratación de recursos humanos para su plantilla.	25 Contratos de personal	Documento	Seguridad pública

Estrategia/ resultado	Programa	Acciones	IOV	Medio de verificación	Responsable
Estrategia 2: Contar con una cultura de prevención del delito.	Programa 2.1: Programa de promoción de cultura de denuncia y colaboración social.	2.1.1 Realizar pláticas con la ciudadanía para fomentar la cultura de denuncia.	27 reuniones	Listado de personas que participan	Seguridad Pública
		2.1.2 Equipo para monitoreo de consejos micro regionales.	9 radios	Equipos	Seguridad pública



Atención y Prevención de Riesgos

Estrategia/resultado	Programa	Acciones	IOV	Medio de verificación	Responsable
Estrategia 1: Fortalecimiento de Prevención y atención en caso de riesgo.	1.1 Programa de atención para la Temporada de incendio.	1.1.1 Fase de previsión.	No. de autorización.	Carta autorización	Coordinación de Protección civil
		1.1.2 Monitoreos.	3 Reportes	Documento	Coordinación de Protección civil
		1.1.3 Fase de auxilio.	No. de autorización.	Carta autorización	Coordinación de Protección civil
	1.2 Programa de atención para la Temporada de lluvia y huracanes.	1.2.1 Información sobre prevención.	3 informes temporales	Documento	Coordinación de Protección civil
		1.2.2 Desazolves.	Reporte por desazolve	Documento	Coordinación de Protección civil
		1.2.3 Monitoreos.	3 Reportes	Documento	Coordinación de Protección civil
		1.2.4 Ayuda humanitaria.	1 por micro región	Documento	Coordinación de Protección civil
		1.2.5 Atención emergente.	1 Reporte por micro región	Documento	Coordinación de Protección civil
	1.3 Programa de atención para la Temporada invernal.	1.3.1 Fase de prevención	No. de autorización.	Carta autorización	Coordinación de Protección civil
		1.3.2 Monitoreos.	3 Reportes	Documento	Coordinación de Protección civil
		1.3.3 Ayuda humanitaria.	1 por micro región	Documento	Coordinación de Protección civil
		1.3.4 Atención emergente.	1 reporte por micro región	Documento	Coordinación de Protección civil

Estrategia/ resultado	Programa	Acciones	IOV	Medio de verificación	Responsable
Estrategia 2: Equipamiento del cuerpo de protección civil.	2.1 Programa de equipamiento necesario para atención de los distintos temporales de la regionales.	2.1.1 Temporada de incendios.	1 equipamiento por año	Documento	Coordinación de Protección civil
		2.1.2 Temporada de lluvia y huracanes.	1 equipamiento por año	Documento	Coordinación de Protección civil
		2.1.3 Temporada invernal.	1 equipamiento por año	Documento	Coordinación de Protección civil
		2.1.4 Atención a emergencia.	1 reporte por micro región	Documento	Coordinación de Protección civil



Luz Para Todos

Estrategia/ resultado	Programa	Acciones	IOV	Medio de verificación	Responsable
Estrategia 1: Bajo costo de energía eléctrica.	Programa 1.1 Implementación de sistemas de ahorro de energía eléctrica.	1.1.1 Diagnostico para identificación de lugares para instalación de foto celdas.	1 Base de datos	Informe	Obra publica
		1.1.2 Integración de proyectos.	1500 Luminarias	Documento	Obra publica
		1.1.3 Gestión de recursos.	No. De autorizaciones	Carta autorización	Obra publica
		1.1.4 Instalación de celdas solares.	1500 en caminos y calles	Acta de entrega recepción	Obra publica

Estrategia/resulta do	Programa	Acciones	IOV	Medio de verificación	Responsable
Estrategia 2: Suficiente infraestructura de alumbrado publico.	Programa 2.1: Programa de rehabilitación de alumbrado publico.	2.1.1 Integración de proyectos.	3 expedientes	Documento	Obra publica
		2.1.2 Gestión de recursos.	No. De autorizaciones	Carta autorización	Obra publica
		2.1.3 Rehabilitación de infraestructura vieja o dañada.	3 proyecto	Acta de entrega recepción	Obras públicas
	Programa 2.2: Programa de Electrificación de zonas rurales y urbanas.	2.2.1 Integración de proyectos.	11 expedientes	Documento	Obra publica
		2.2.2 Gestión de recursos.	No. De autorizaciones	Carta autorización	Obra publica
		2.2.3 Introducción de energía en zonas rurales.	8 proyectos	actas de entrega de recepción	Obras pública
		2.2.4 Ampliación de infraestructura en zona urbana.	3 proyectos	actas de entrega de recepción	Obras pública



Agua En Tus Manos

Estrategia/ resultado	Programa	Acciones	IOV	Medio de verificación	Responsable
Estrategia 2: Conciencia del cuidado y uso del agua.	Programa 2.1 Concientización del uso del agua.	2.1.1 Pláticas.	200 reuniones	Lista de Asistencia	Desarrollo Social
		2.1.2 Difusión de información.	Trípticos	Factura	Desarrollo Social
	Programa 2.2 Regularización del uso del agua.	2.2.1 Actualizar padrón de beneficiarios.	Base de datos	Informe	Obra Publica



Más Cerca de Ti

Estrategia/ resultado	Programa	Acciones	IOV	Medio de verificación	Responsa ble
Estrategia 1: Rehabilitación de la infraestructura camineria	Programa 1.1 Ampliación y Revestimiento de caminos pavimentados	1.1.1 Integración de proyecto	4 proyectos	Expediente	Obra publica
		1.1.2 Gestión de recursos	No. De autorizaciones	Carta autorización	Obra publica
		1.1.3 Ampliación 2da etapa de la supercarretera principal Margaritas – Comitán	1 obra	Acta de entrega recepción	Obra Publica
		1.1.4 Pavimentación de caminos rurales	4 proyectos	Acta de entrega recepción	Obra Publica
	Programa 1.2 Rehabilitación de caminos de terracería	1.2.1 Integración de proyectos	4 proyectos	Expediente	Obra publica
		1.2.2 Gestión de recursos	No. De autorizaciones	Carta autorización	Obra Publica
		1.2.3 Rehabilitación de caminos saca-cosecha	4 Proyectos	Acta de entrega recepción	Obra Publica

Estrategia/ resultado	Programa	Acciones	IOV	Medio de verificación	Responsable
Estrategia 2: Apertura de nuevos caminos	Programa 2.1 Apertura de nuevos caminos	2.1.1 Integración de expedientes	4 proyectos	Documento	Obra publica
		2.1.2 Gestión de recursos	No. De autorizaciones	Carta autorización	Obra publica
		2.1.3 Caminos rurales de terracería	4 Proyectos	Acta de entrega recepción	Obra Publica



Eje Rector Social Incluyente

Todos A La Escuela ODM

Estrategias/ resultados	Programas	Acciones	IOV	Medio de verificación	Responsable
Estrategia 1: Suficiente Infraestructura educativa.	Programa 1.1 Aulas en buen estado.	1.1.1 Diagnostico del estado de las aulas.	1 Reporte	Documento	Obras publicas
		1.1.2 Integración de Expedientes para INIFECH.	150 Expedientes	Documento	Obras publicas
		1.1.3 Gestión de recursos.	No. De autorizaciones	Carta autorización	Obra publica
		1.1.4 Rehabilitación de aulas.	150 Aulas	Acta de entrega recepción	Obras publicas
	Programa 1.2 Equipamiento adecuado.	1.2.1 Diagnostico de las condiciones del equipo en las aulas.	1 Reporte	Documento	Obras publicas
		1.2.2 Integración de Expedientes para INIFECH.	150 Expedientes	Documento	Obras publicas
		1.2.3 Gestión de recursos.	No. De autorizaciones	Carta autorización	Obra publica
		1.2.4 Dotación de Equipos.	150 Paquete de mobiliario	Acta de entrega recepción	Obras publicas
	Programa 1.3 Suficientes aulas.	1.3.1 Diagnostico de la necesidad de aulas nuevas.	Reporte	Documento	Obras publicas
		1.3.2 Integración de Expedientes para INIFECH.	90 Expedientes	Documento	Obras publicas
		1.3.3 Gestión de recursos.	No. De autorizaciones	Carta autorización	Obra publica
		1.3.4 Construcción de aulas.	90 Aulas	Acta de entrega recepción	Obras publicas

Estrategia/res ultado	Programa	Acciones	IOV	Medio de verificación	Responsable
Estrategia 2: Fomento la educación de padres a hijos.	Programa 2.1 Concientización de los padres para mandar los hijos a la escuela.	2.1.1 Convenio con las instituciones de educación para implementar Brigadas promotoras.	2 convenio	Documento	Desarrollo social
		2.1.2 Convenio con instituciones de educación para promover Platicas con padres de familia.	1 convenio	Documento	Desarrollo social
		2.1.3 Elaboración de material de difusión.	3 materiales diferentes	Factura	Desarrollo social



Salud Para Todos ODM

Estrategia/ resultado	Programa	Acciones	IOV	Medio de verificación	Responsable
Estrategia 1: Suficiente abasto de medicamentos y material quirúrgico.	Programa 1.1: Programa de gestión para la adquisición de medicinas y material quirúrgico.	1.1.1 Integración de expedientes.	1 expediente	Documento	DIF
		1.1.2 Gestión de recursos.	Autorización	Carta autorización	DIF
		1.1.3 Adquisición de medicamento y material quirúrgico.	12 solicitudes	Reporte	DIF
Estrategia 2: Espacios Suficientes para la hospitalización y atención.	Programa 2.1: Programa de ampliación de infraestructura médica urbana.	2.1.1 Integración de expedientes.	1 expediente	Documento	DIF
		2.1.2 Gestión de recursos.	Autorización	Carta autorización	DIF
		2.1.3 Ampliación de una nave con capacidad para 12 camas en el área del hospital.	12 camas	Acta de entrega recepción	Obras Públicas
		2.1.4 Equipamiento de la nave con camas, accesorios médicos, consumibles u otros.	Inventario	Factura	Obras Públicas

Estrategia/resul tado	Programa	Acciones	IOV	Medio de verificación	Responsable
Estrategia 3: Suficiente atención de salud en las zonas rurales.	Programa 3.1: Programa construcción de espacios de casas de salud.	3.1.1 Integración de expediente.	1 expediente	Documento	Obra publica
		3.1.2 Gestión de recursos.	No. Autorización	Carta autorización	Obra publica
		3.1.3 Construcción de inmuebles en las diferentes zonas del municipio.	12 obras	Contrato de obra	Obras publicas
		3.1.4 Equipamiento de la nave con camas, accesorios médicos, consumibles u otros.	Inventario	Factura	Obras publicas
Estrategia 4: Eficiencia de personal adecuado para la atención de la población.	Programa 4.1: Programa contratación de personal médico especializado.	4.1.1 Convenio Instituto de Salud	Lista de personal	Contrato de trabajo	DIF



Mayor Participación De La Mujer ODM

Estrategia/ resultado	Programa	Acciones	IOV	Medio de verificación	Responsable
Estrategia 1: Mayor participación de mujeres en espacios económicos.	Programa 1.1: Capacitaciones y talleres para aumentar las habilidades laborales de las mujeres (Panificación, costura, reciclado).	1.1.1 Diagnostico socio-económico de las localidades incluyendo las mujeres como futuros actores económicos.	1 Base de datos	Reporte	DIF
		1.1.2 Integración de expedientes y gestión de recursos.	No. Autorización	Carta autorización	DIF
		1.1.3 Talleres para el impulso de actividades económicas de la Mujer.	81 talleres	Lista de asistencia, informe por taller más reporte fotográfico y evaluación	DIF
Estrategia 2: Bajo índice de Violencia intrafamiliar.	Programa 2.1: Campaña de sensibilización en contra la violencia que difunde y demuestra el trabajo de las instancias de apoyo a mujeres en situaciones de	2.1.1. Promoción de los talleres vía la realización de platicas informativas en las localidades.	81 Platicas informativas	Lista de asistencia y reporte de cada platica	DIF
		2.1.2. Impartición de taller de sensibilización a la no violencia.	81 talleres	Lista de Asistencia	DIF
		2.1.3 Impulsar difusión del tema en coordinación con las diferente instancias en	15 mil millares de trónticos	Factura	DIF
Estrategia/ resultado	Programa	Acciones	IOV	Medio de verificación	Responsable
Estrategia 3: Mayor participación de mujeres en espacios públicos.	Programa 3.1: Programa de integración de mujeres en espacios públicos con enfoque de Sensibilización de las familias y parejas para la importancia de la participación de mujeres.	3.1.1 Integración de expedientes y gestión de recursos.	No. Autorización	Carta Autorización	DIF
		3.1.2. Impartición de eventos informativos con enfoque de sensibilización de las familias y parejas para la importancia de la participación de mujeres en espacios públicos.	81 eventos	Informe	DIF



Vivienda Digna ODM

Estrategia/resultado	Programa	Acciones	IOV	Medio de verificación	Responsable
Estrategia 1: Acceso a programas de apoyos para viviendas dignas.	Programa 1.1: Programa de difusión de apoyos para la calidad de vida.	1.1.1 Material de difusión.	2 trípticos	factura	Desarrollo social
	Programa 1.2: Programa de levantamiento de un diagnóstico de necesidades básicas de vivienda.	1.2.1 Empadronamiento.	1 Base de datos	Informe del padrón	Desarrollo social
	Programa 1.3: Programa de enlace para la gestión de apoyos.	1.3.1 Convenio de participación institucional.	1 convenio	Documento	Desarrollo social
		1.3.2 Integración de expedientes y gestión de recursos.	No. De autorizaciones	Carta autorización	Desarrollo social
		1.3.3 Apoyo a la infraestructura de vivienda digna.	10 mil casas	Acta de entrega recepción	Desarrollo social



Promoviendo La Cultura ODM

Estrategia/ resultado	Programa	Acciones	IOV	Medio de verificación	Responsable
Estrategia 1: Suficiente apoyo al ámbito cultural	Programa 1.1: Programa de fomento e inversión financiera para impulsar el desarrollo de la cultura en el municipio y orientar a la participación de la ciudadanía en este rubro.	1.1.1. Análisis de posibles instituciones para el financiamiento	1 Plan de trabajo	Acta de acuerdos	Dirección del área y participación social
		1.1.2. Elaboración de proyectos de inversión	1 Proyectos	Carta de oficio de entrega	Dirección del área y participación social
		1.1.3. Gestión de recursos	No. Autorización	Carta autorización	Dirección del área de participación social
Estrategia 2: Existencia de atención en los lugares simbólicos con potencial cultural y turístico	Programa 2.1: Programa de preservación y conservación de espacios simbólicos y su difusión.	2.1.1. Convocar a los habitantes de las comunidades a emprender acciones en pro de estos espacios.	3 Reuniones necesarias	Actas de acuerdos	Dirección del área y participación social
		2.1.2. Integración de expediente y gestión de recursos.	No. Autorización	Carta autorización	Dirección del área y participación social
		2.1.3. Rescate de las tradiciones (cursos y eventos).	3 Cursos, Talleres, pláticas y reuniones.	Lista de asistencia y actas de acuerdo	Dirección del área y participación social
		2.1.4. Difundir estos sitios.	3 Publicaciones de una gacetas anual.	Registro de visitantes tanto de la página de internet como de los sitios físicos	Dirección del área y participación social
	Programa 3.1: Construcción de un Centro Cultural	3.1.1 Integración de Proyecto	1 expediente	documento	Obra publica
		3.1.2 Gestión de recursos	No. Autorización	Carta autorización	Obra publica
		3.1.3 Integración de expediente, Gestión y Construcción del centro cultural	1 proyecto	Acta de entrega recepción	Obra publica



Eje Rector Económico Sostenible

Mejorando La Productividad En El Campo

Estrategia/ resultado	Programa	Acciones	IOV	Medio de verificación	Responsable
Estrategia 1: Implementación de apoyos para el incremento de rendimiento de los cultivos de autoconsumo	Programa 1.1: Programa capacitación.	1.1.1 Integración de expediente y gestión de recursos	400 expediente	Carta autorización	Departamento agropecuario
		1.1.2 Implementación de cursos control de plagas y enfermedades	200 Cursos	Lista de asistencia	Departamento agropecuario
		1.1.3 Implementación de Cursos de Buenas Practicas Agrícolas	200 Cursos	Lista de Asistencia	Departamento agropecuario
	Programa 1.2: Programa Búsqueda de apoyos tecnológicos al campo.	1.2.1 Empadronamiento de Solicitantes de Insumos	1 Base de datos	Informe del padrón	Departamento agropecuario
		1.2.2 Integración de Expedientes	500 expedientes	Expediente Técnico	Departamento agropecuario
		1.2.3 Gestión de Recursos	90,000 beneficiarios	Carta autorización	Departamento agropecuario
		1.2.4 Implementación de Apoyos	Ejecución	Acta de entrega recepción	Departamento agropecuario



Seguridad Alimentaria Para Todos

Estrategia/ resultado	Programa	Acciones	IOV	Medio de verificación	Responsable
Estrategia 1: Eficiente registro y control de movilización de ganado.	Programa 1.1: Programa de empadronamiento de tablajeros.	1.1.1 Integración de una Base de datos de tablajeros.	1 Base de datos	Documento	Fomento agropecuario
	Programa 1.2: Programa de construcción de puestos de control.	1.2.1 Integración de expedientes.	5 expedientes	Documento	Fomento Agropecuario
		1.2.2 Gestión de recursos.	No. Autorización	Carta autorización	Fomento agropecuario
		1.2.3 Construcción de Puestos de Control.	5 Obras	Acta de entrega recepción	Obra Publica
	Programa 1.3: Programa de registro de ganado.	1.3.1 Integración de Una base de datos de productores de ganado.	1 Base de datos	Documento	Fomento Agropecuario

Estrategia/ resultado	Programa	Acciones	IOV	Medio de verificación	Responsable
Estrategia 2: Proceso de matanza adecuado y en condiciones salubres	Programa 2.1: Programa de concientización de prácticas de manejo higiénico	2.1.1 Integración de expedientes y gestión de recursos	1 Expediente	Carta autorización	Fomento agropecuario
		2.1.2 Impartición de cursos de capacitación para el manejo y manipulación de alimentos	3 cursos de capacitación	Listas de asistencia	Fomento agropecuario
	Programa 2.2: Programa de construcción de un rastro municipal	2.2.1 Integración de Proyecto	1 proyecto	Documento	Fomento agropecuario
		2.2.2 Gestión de recursos	No. Autorización	Carta autorización	Fomento agropecuario
		2.2.3 Construcción y equipamiento del rastro municipal	1 obra	Acta de entrega recepción	Obra publica
	Programa 2.3: Programa de buenas practicas de matanza y proceso	2.3.1 Cursos de capacitación para buenas practicas de manufactura	3 cursos de capacitación	Lista de asistencia	Fomento agropecuario



Fortalecimiento De La Producción Primaria

Estrategia/ Resultados	Programa	Acciones	IOV	Medio de verificación	Responsable
Estrategia 1: Eficiente profesionalización en el cultivo de piña	Programa 1.1: Crear el Sistema Producto Agroindustrial de piña	1.1.1 Constitución legal del comité	1 Acta Constitutiva	Documento	Fomento Agropecuario
		1.1.2 Elaboración del plan rector	Plan de Trabajo	Documento	Fomento Agropecuario
	Programa 1.2: Capacitación y asistencia técnica	1.2.1 Integración de expedientes y gestión de recursos	Expedientes	Carta autorización	Fomento agropecuario
		1.2.2 Curso de Buenas Practicas Agrícolas	30 cursos	Lista de asistencia	Fomento Agropecuario
		1.2.3 Curso de Capacitación Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades	30 cursos	Lista de asistencia	Fomento Agropecuario
	Programa 1.3: Programa de cambio cultural para los productores de piña del municipio	1.3.1 Integración de proyecto	1 proyecto	Documento	Fomento agropecuario
		1.3.2 Gestión de recursos	Autorización	Carta autorización	
		1.3.3 Parcelas demostrativas para la implementación de nuevas tecnologías	15 parcelas	Expediente	Fomento Agropecuario
	Programa 1.4: Mejoramiento y reconversión de variedades para detonar plantaciones de alta calidad	1.4.1 Estudio para la implementación de nuevas variedades en la región	1 estudio	Expediente	Fomento Agropecuario



Eje Rector Ambiental Sustentable

Conservando Nuestro Patrimonio Natural

Estrategia/ resultado	Programa	Acciones	IOV	Medio de verificación	Responsable
Estrategia 1: Buena estrategia para el manejo y tratamiento de la basura.	Programa 1.1: Programa de relleno sanitario	1.1.1 Integración del Proyecto	1 Estudio	Documento	Obra publica
		1.1.2 Gestión de recursos	No. Autorización	Carta autorización	Obra publica
		1.1.3 Construcción del Relleno Sanitario	1 obra	Acta de entrega recepción	Obra publica
	Programa 1.2: Programa de generación de infraestructura de un sistema de tratamiento de separación la basura.	1.2.1 Integración del proyecto	1 Estudio	Documento	Obra publica
		1.2.2 Gestión de recursos	No. Autorización	Carta autorización	Obra publica
		1.2.3 Implementación de proyecto para separación de basura	1 obra	Acta de entrega recepción	Obra publica



7.- MATRICES DE SEGUIMIENTO Y RESULTADOS

Eje Rector Institucional Para Un Buen Gobierno

Seguridad y Confianza Para Todos

Nivel de intervención	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de informe
En el 2015 se tendrá un 85% del cuerpo policiaco profesionalizado.	Eficiencia	Anualmente	Seguimiento y Evaluación	Informe final de los 3 años.
Para el 2015 se incrementará en un 80 % la cultura de la denuncia.	Eficiencia	Anualmente	Seguimiento y Evaluación	Informe final de los 3 años.

Nivel de Intervención	IOV	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de Informe
1.1.1 Levantamiento de inventario de equipo y su estado actual.	Base de datos	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
1.1.2 Adquisición de equipos necesarios.	126 equipos reglamentarios	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
1.2.1 Capacitación al personal operativo.	Lista de asistencia	Económica	Trimestral	Seguimiento	Anual
1.3.1 Reclutamiento y selección de la plantilla operativa.	Solicitudes de empleo	Económica	Trimestral	Seguimiento	Anual
1.3.2 Contratación de recursos humanos para su plantilla.	25 Contratos de personal	Económica	Trimestral	Seguimiento	Anual
2.1.1 Realizar pláticas con la ciudadanía para fomentar la cultura de denuncia.	27 reuniones	Económica	Trimestral	Seguimiento	Anual
2.1.2 Equipo para monitoreo de consejos micro regionales.	9 radios	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual



Atención y Prevención de Riesgos

Nivel de intervención	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de informe
Para el 2015 el 75% se espera el fortalecimiento de prevención y atención en caso de riesgo.	Eficiencia	Anualmente	Seguimiento y evaluación	Informe final de los 3 años.
Para el año 2015 el 60% se contará con equipamiento al cuerpo de protección civil.	Eficiencia	Anualmente	Seguimiento y evaluación	Informe final de los 3 años.

Nivel de Intervención	IOV	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de Informe
1.1.1 Fase de previsión.	No. de autorización.	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
1.1.2 Monitoreos.	3 Reportes	Económica	Trimestral	Seguimiento	Anual
1.1.3 Fase de auxilio.	No. de autorización.	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
1.2.1 Información sobre prevención.	3 informes temporales	Económica	Trimestral	Seguimiento	Anual
1.2.2 Desazolves.	Reporte por desazolve	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
1.2.3 Monitoreos.	3 Reportes	Económica	Trimestral	Seguimiento	Anual
1.2.4 Ayuda humanitaria.	1 por micro región	Económica	Trimestral	Seguimiento	Anual
1.2.5 Atención emergente.	1 Reporte por micro región	Económica	Trimestral	Seguimiento	Anual
1.3.1 Fase de prevención	No. de autorización.	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
1.3.2 Monitoreos.	3 Reportes	Económica	Trimestral	Seguimiento	Anual
1.3.3 Ayuda humanitaria.	1 por micro región	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
1.3.4 Atención emergente.	1 reporte por micro región	Económica	Trimestral	Seguimiento	Anual

Nivel de Intervención	IOV	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de Informe
2.1.1 Temporada de incendios.	1 equipamiento por año	Económica	Semestral	Seguimiento	Anualmente
2.1.2 Temporada de lluvia y huracanes.	1 equipamiento por año	Económica	Semestral	Seguimiento	Anualmente
2.1.3 Temporada invernal.	1 equipamiento por año	Económica	Semestral	Seguimiento	Anualmente
2.1.4 Atención a emergencia.	1 reporte por micro región	Económica	Trimestral	Seguimiento	Semestral



Luz Para Todos

Nivel de intervención	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de informe
Para el 2015 se tiene un ahorro de consumo de energía del 35%	Eficiencia	Anualmente	Seguimiento y evaluación	Informe final de los 3 años.
Para el 2015 se tiene un 40% de alumbrado público eficientemente.	Eficiencia	Anualmente	Seguimiento y evaluación	Informe final de los 3 años.

Nivel de Intervención	IOV	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de Informe
1.1.1 Diagnostico para identificación de lugares para instalación de foto celdas.	Base de datos	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
1.1.2 Integración de proyectos.	1500 Luminarias	Económica	Trimestre	Seguimiento	Anual
1.1.3 Gestión de recursos.	No. De autorizaciones	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
1.1.4 Instalación de celdas solares.	1500 caminos y calles	Económica	Trimestre	Seguimiento	Anual
1.2.1 Integración de proyectos.	3 expedientes	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
1.2.2 Gestión de recursos.	No. De autorizaciones	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
1.2.3 Rehabilitación de infraestructura vieja o dañada.	3 proyecto	Económica	Trimestre	Seguimiento	Anual
1.2.4 Integración de proyectos.	11 expedientes	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual

Nivel de Intervención	IOV	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de Informe
2.2.1 Integración de proyectos.	11 expedientes	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
2.2.2 Gestión de recursos.	No. De autorizaciones	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
2.2.3 Introducción de energía en zonas rurales.	8 proyectos	Económica	Trimestre	Seguimiento	Anual
2.2.4 Ampliación de infraestructura en zona urbana.	3 proyectos	Económica	Trimestre	Seguimiento	Anual



Agua En Tus Manos

Nivel de intervención	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de informe
Para el 2015 el 40% de las casas habitación cuentan con un servicio eficiente de agua.	Eficiencia	Anualmente	Seguimiento y evaluación	Informe final de los 3 años.
Para el 2015 disminuirá en un 60% el desperdicio del agua.	Eficiencia	Anualmente	Seguimiento y evaluación	Informe final de los 3 años.

Nivel de Intervención	IOV	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de Informe
1.1.1 Integración de proyectos.	Expediente	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
1.1.2 Gestión de recursos.	No. Obras autorizadas	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
1.1.3 Ampliación .	No. De obras realizadas	Económica	Trimestral	Seguimiento	Anual
1.2.1 Diagnostico de viabilidad.	Base de Datos	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
1.2.2 Integración de Proyectos.	Expediente	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
1.2.3 Gestión de recursos.	No. De obras autorizadas realizadas	Económica	Trimestral	Seguimiento	Anual
1.2.4 Ampliación de la red de agua potable urbana y rural.	No. De obras realizadas	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
1.2.5 Introducción de Agua Potable en Zonas rurales.	No. De Obras realizadas	Económica	Trimestral	Seguimiento	Anual

Nivel de Intervención	IOV	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de Informe
2.1.1 Platicas.	200 reuniones	Económica	Trimestral	Seguimiento	Anual
2.1.2 Difusión de información.	Tripticos	Económica	Trimestral	Seguimiento	Anual
2.2.1 Actualizar padrón de beneficiarios.	Base de datos	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual



Más Cerca de Ti

Nivel de intervención	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de informe
Al 2015 se tendrá el 30% de la vía carretera en buenas condiciones.	Eficiencia	Anualmente	Seguimiento y evaluación	Informe final de los 3 años.
Al 2015 el 25% de las localidades tendrán nuevos caminos.	Eficiencia	Anualmente	Seguimiento y evaluación	Informe final de los 3 años.

Nivel de Intervención	IOV	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de Informe
1.1.1 Integración de proyecto.	4 proyectos	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
1.1.2 Gestión de recursos.	No. De autorizaciones	Económica	Trimestral	Seguimiento	Anual
1.1.3 Ampliación 2da etapa de la supercarretera principal Margaritas – Comitán.	1 obra	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
1.1.4 Pavimentación de caminos rurales.	4 proyectos	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
1.2.1 Integración de proyectos.	4 proyectos	Económica	Trimestral	Seguimiento	Anual
1.2.2 Gestión de recursos.	No. De autorizaciones	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
1.2.3 Rehabilitación de caminos saca-cosecha.	4 Proyectos	Económica	Trimestral	Seguimiento	Anual
2.1.1 Integración de expedientes.	4 proyectos	Económica	Trimestral	Seguimiento	Anual
2.1.2 Gestión de recursos.	No. De autorizaciones	Económica	Trimestral	Seguimiento	Anual
2.1.3 Caminos rurales de terracería.	4 Proyectos	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual



Eje Rector Social Incluyente

Todos A La Escuela ODM

Nivel de intervención	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de informe
En 2015 se tendrá el 90% de la infraestructura educativa.	Eficiencia	Anualmente	Seguimiento y evaluación	Informe final de los 3 años.
Para el 2015 el 65% de los niños asisten a clases.	Eficiencia	Anualmente	Seguimiento y evaluación	Informe final de los 3 años.

Nivel de Intervención	IOV	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de Informe
1.1.1 Diagnostico del estado de las aulas	Reporte	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
1.1.2 Integración de Expedientes para INIFECH	150 Expedientes	Económica	Trimestre	Seguimiento	Trimestral
1.1.3 Gestión de recursos	No. De autorizaciones	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
1.1.4 Rehabilitación de aulas	150 Aulas	Económica	Trimestre	Seguimiento	Trimestral
1.2.1 Diagnostico de las condiciones del equipo en las aulas	Reporte	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
1.2.2 Integración de Expedientes para INIFECH	150 Expedientes	Económica	Trimestre	Seguimiento	Trimestral
1.2.3 Gestión de recursos	No. De autorizaciones	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
1.2.4 Dotación de Equipos	150 Paquete de mobiliario	Económica	Trimestre	Seguimiento	Trimestral
1.3.1 Diagnostico de la necesidad de aulas nuevas	Reporte	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
1.3.2 Integración de Expedientes para INIFECH	90 Expedientes	Económica	Trimestre	Seguimiento	Trimestral
1.3.3 Gestión de recursos	No. De autorizaciones	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
1.3.4 Construcción de aulas	90 Aulas	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual

Nivel de Intervención	IOV	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de Informe
2.1.1 Convenio con las instituciones de educación para implementar Brigadas promotoras	2 convenio	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
2.1.2 Convenio con instituciones de educación para promover Platicas con padres de familia	1 convenio	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
2.1.3 Elaboración de material de difusión	3 materiales diferentes	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual



Salud Para Todos ODM

Nivel de intervención	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de informe
Para el 2015 se tendrá un 85% de abasto de medicamentos y material quirúrgico.	Eficiencia	Anualmente	Seguimiento y Evaluación	Informe final de los 3 años.
Para el 2015 se contara con 24 camas de hospital.	Eficiencia	Anualmente	Seguimiento y Evaluación	Informe final de los 3 años.
Para el 2015 contar con las 12 casas de salud en el municipio	Eficiencia	Anualmente	Seguimiento y Evaluación	Informe final de los 3 años.
Al 2015 se tendrá un 30% de eficiencia del personal de las casas de salud.	Eficiencia	Anualmente	Seguimiento y Evaluación	Informe final de los 3 años.

Nivel de Intervención	IOV	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de Informe
1.1.1 Integración de expedientes.	1 expediente	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
1.1.2 Gestión de recursos.	No. Autorización	Económica	Trimestral	Seguimiento	Anual
1.1.3 Adquisición de medicamento y material quirúrgico.	12 solicitudes	Económica	Trimestral	Seguimiento	Anual
2.1.1 Integración de expedientes.	1 expediente	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
2.1.2 Gestión de recursos.	Autorización	Económica	Trimestral	Seguimiento	Anual
2.1.3 Ampliación de una nave con capacidad para 12 camas en el área del hospital.	12 camas	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
2.1.4 Equipamiento de la nave con camas, accesorios médicos, consumibles u otros.	Inventario	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual

Nivel de Intervención	IOV	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de Informe
3.1.1 Integración de expediente	1 expediente	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
3.1.2 Gestión de recursos	No. Autorización	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
3.1.3 Construcción de inmuebles en las diferentes zonas del municipio.	12 obras	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
3.1.4 Equipamiento de la nave con camas, accesorios médicos, consumibles u otros.	Inventario	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
4.1.1 Convenio Instituto de Salud	Lista de personal	Económica	Trimestral	Seguimiento	Anual



Mayor Participación De La Mujer ODM

Nivel de intervención	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de informe
Para el 2015 un 70% de las mujeres participen en los programas para participación económica.	Eficiencia	Anualmente	Seguimiento y evaluación	Informe final de los 3 años.
Para el 2015 un 70% de las mujeres y hombres participen en los programas de no-violencia.	Eficiencia	Anualmente	Seguimiento y evaluación	Informe final de los 3 años.
Para el 2015 un 70% de las mujeres participen en los programas para participación en espacios públicos.	Eficiencia	Anualmente	Seguimiento y evaluación	Informe final de los 3 años.

Nivel de Intervención	IOV	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de Informe
1.1.1 Diagnostico socio-económico de las localidades incluyendo las mujeres como futuros actores económicos.	Base de datos	Económica	Trimestre	Seguimiento	Anual
1.1.2 Integración de expedientes y gestión de recursos.	No. Autorización	Económica	Trimestre	Seguimiento	Anual
1.1.3 Talleres para el impulso de actividades económicas de la Mujer.	81 talleres	Económica	Trimestre	Seguimiento	Anual
2.1.1. Promoción de los talleres via la realización de platicas informativas en las localidades.	81 Pláticas informativas	Económica	Trimestre	Seguimiento	Anual
2.1.2. Impartición de taller de sensibilizacion a la no violencia.	81 talleres	Económica	Trimestre	Seguimiento	Anual
2.1.3 Impulsar difusión del tema en coordinación con las diferente instancias en los diversos medios locales de comunicación.	15 mil millares de trípticos.	Económica	Trimestre	Seguimiento	Anual
3.1.1 Integración de expedientes y gestión de recursos.	No. Autorización	Económica	Trimestre	Seguimiento	Anual
3.1.2. Impartición de eventos informativos con enfoque de sensibilización de las familias y parejas para la importancia de la participación de mujeres en espacios públicos.	81 eventos	Económica	Trimestre	Seguimiento	Anual



Vivienda Digna ODM

Nivel de intervención	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de informe
Para el 2015 se obtendrán el 40% viviendas que contaran con los servicios básicos.	Eficiencia	Anualmente	Seguimiento y Evaluación	Informe final de los 3 años.

Nivel de Intervención	IOV	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de Informe
1.1.1 Material de difusión.	2 trípticos	Económica	Trimestral	Seguimiento	Anual
1.2.1 Empadronamiento.	1 Base de datos	Económica	Trimestral	Seguimiento	Anual
1.3.1 Convenio de participación institucional.	1 convenio	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
1.3.2 Integración de expedientes y gestión de recursos.	No. De autorizaciones	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
1.3.3 Apoyo a la infraestructura de vivienda digna.	10 mil casas	Económica	Trimestral	Seguimiento	Anual



Promoviendo La Cultura ODM

Nivel de intervención	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de informe
Al 2015 se tendrá un 40% de apoyo al ámbito cultural	Eficiencia	Anualmente	Seguimiento y evaluación	Informe final de los 3 años.
Para el 2015 se tendrá el 35% de los sitios con valor simbólico y cultural en buenas condiciones.	Eficiencia	Anualmente	Seguimiento y evaluación	Informe final de los 3 años.

Nivel de Intervención	IOV	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de Informe
1.1.1. Análisis de posibles instituciones para el financiamiento	1 Plan de trabajo	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
1.1.2. Elaboración de proyectos de inversión	1 Proyectos	Económica	Trimestre	Seguimiento	Anual
1.1.3. Gestión de recursos	No. Autorización	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
2.1.1. Convocar a los habitantes de las comunidades a emprender acciones en pro de estos espacios.	3 Reuniones necesarias	Económica	Trimestre	Seguimiento	Anual
2.1.2. Integración de expediente y gestión de recursos.	No. Autorización	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
2.1.3. Rescate de las tradiciones (cursos y eventos).	3 Cursos, Talleres, pláticas y reuniones.	Económica	Trimestre	Seguimiento	Anual
2.1.4. Difundir estos sitios.	3 Publicaciones de una gacetas anual.	Económica	Trimestre	Seguimiento	Anual

Nivel de Intervención	IOV	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de Informe
3.1.1 Integración de Proyecto	1 expediente	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
3.1.2 Gestión de recursos	No. Autorización	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
3.1.3 Integración de expediente, Gestión y Construcción del centro cultural	1 proyecto	Económica	Trimestre	Seguimiento	Anual



Eje Rector Económico Sostenible
Mejorando La Productividad En El Campo

Nivel de intervención	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de informe
Al 2015 el 60% de los productores tendrán paquetes tecnológicos.	Eficiencia	Anualmente	Seguimiento y evaluación	Informe final de los 3 años.
Para el 2015, el 55% de los productores implementaran los paquetes tecnológicos para sus cultivos de autoconsumo.	Eficiencia	Anualmente	Seguimiento y evaluación	Informe final de los 3 años.

Nivel de Intervención	IOV	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de Informe
1.1.1 Integración de expediente y gestión de recursos	400 expediente	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
1.1.2 Implementación de cursos control de plagas y enfermedades	200 Cursos	Económica	Trimestral	Seguimiento	Anual
1.1.3 Implementación de Cursos de Buenas Practicas Agrícolas	200 Cursos	Económica	Trimestral	Seguimiento	Anual
1.2.1 Empadronamiento de Solicitantes de Insumos	Base de datos	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
1.2.2 Integración de Expedientes	500 expedientes	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
1.2.3 Gestión de Recurso	90,000 beneficiarios	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
1.2.4 Implementación de Apoyos	Ejecución	Económica	Trimestral	Seguimiento	Anual



Seguridad Alimentaria Para Todos

Nivel de intervención	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de informe
Para el 2015 se tendrá un 35% de los tableros registrados.	Eficiencia	Anualmente	Seguimiento y evaluación	Informe final de los 3 años.
Para el 2015 el 40% de la población consume carne de calidad en condiciones salubres.	Eficiencia	Anualmente	Seguimiento y evaluación	Informe final de los 3 años.

Nivel de Intervención	IOV	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de Informe
1.1.1 Integración de una Base de datos de tableros.	1 Base de datos	Económica	Trimestral	Seguimiento	Anual
1.2.1 Integración de expedientes.	5 expedientes	Económica	Trimestral	Seguimiento	Anual
1.2.2 Gestión de recursos.	No. Autorización	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
1.2.3 Construcción de Puestos de Control.	5 Obras	Económica	Trimestral	Seguimiento	Anual
1.3.1 Integración de una base de datos de productores de ganado.	1 Base de datos	Económica	Trimestral	Seguimiento	Anual
2.1.1 Integración de expedientes y gestión de recursos.	1 Expediente	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
2.1.2 Impartición de cursos de capacitación para el manejo y manipulación de alimentos.	3 cursos de capacitación	Económica	Trimestral	Seguimiento	Anual
2.2.1 Integración de Proyecto.	1 proyecto	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
2.2.2 Gestión de recursos.	No. Autorización	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
2.2.3 Construcción y equipamiento del rastro municipal.	1 obra	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
2.3.1 Cursos de capacitación para buenas practicas de manufactura.	3 cursos de capacitación	Económica	Trimestral	Seguimiento	Anual



Fortalecimiento De La Producción Primaria

Nivel de intervención	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de informe
Para el 2015 el 60% de los productores de piña tienen capacitación y asistencia para su cultivo.	Eficiencia	Anualmente	Seguimiento y evaluación	Informe final de los 3 años.
Para el 2015 el 50% del producto tiene acceso a otros mercados.	Eficiencia	Anualmente	Seguimiento y evaluación	Informe final de los 3 años.
Para el 2015 el 50% de la producción de piña tiene un aprovechamiento total con valor agregado.	Eficiencia	Anualmente	Seguimiento y evaluación	Informe final de los 3 años.
Para el 2015 el 65 % de los productores tienen una agrupación u organización.	Eficiencia	Anualmente	Seguimiento y evaluación	Informe final de los 3 años.

Nivel de Intervención	IOV	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de Informe
1.1.1 Constitución legal del comité	1 Acta Constitutiva	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
1.1.2 Elaboración del plan rector	Plan de Trabajo	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
1.2.1 Integración de expedientes y gestión de recursos	Expedientes	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
1.2.2 Curso de Buenas Practicas Agrícolas	30 cursos	Económica	Trimestre	Seguimiento	Trimestral
1.2.3 Curso de Capacitación Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades	30 cursos	Económica	Trimestre	Seguimiento	Trimestral
1.3.1 Integración de proyecto	1 proyecto	Económica	Trimestre	Seguimiento	Trimestral
1.3.2 Gestión de recursos	Autorización	Económica	Trimestre	Seguimiento	Trimestral
1.3.3 Parcelas demostrativas para la implementación de nuevas tecnologías	15 parcelas	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
1.4.1 Estudio para la implementación de nuevas variedades en la región	1 estudio	Económica	Trimestre	Seguimiento	Trimestral

Nivel de Intervención	IOV	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de Informe
2.1.1 Convenio DICONSA	1 convenio	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
2.1.2 Convenio Cadenas Comerciales	1 convenio	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
3.1.1 Constitución legal de la sociedad	1 acta	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
3.1.2 Cursos de capacitación para toma de decisiones	2 cursos	Económica	Trimestral	Seguimiento	Semestral
3.1.3 Curso de capacitación administración básica agroindustrial	2 cursos	Económica	Semestral	Seguimiento	Semestral
3.2.1 Elaboración de plan de negocios	1 plan de negocios	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
3.2.2 Gestión Recursos	Autorización	Económica	Trimestral	Seguimiento	Anual
3.2.3 Construcción y equipamiento de la planta empacadora y procesadora de piña	1 obra	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
4.1.1 Apalancamiento financiero para capital de trabajo para la planta agroindustrial	2 Líneas créditos	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
4.1.2 Convenio con FIRA para esquemas de garantías	1 convenio	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
4.1.3 Constitución de un fondo de financiamiento al sector primario de la piña	1 acta constitutiva	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual



Eje Rector Ambiental Sustentable

Conservando Nuestro Patrimonio Natural

Nivel de intervención	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de informe
Al 2015 se Disminuirá el de impacto ambiental en un 65% en la región.	Eficiencia	Anualmente	Seguimiento y evaluación	Informe final de los 3 años.
Para el 2015 se incrementa el cuidado del medio ambiente en un 85% mediante la separación y tratamiento de la basura.	Eficiencia	Anualmente	Seguimiento y evaluación	Informe final de los 3 años.

Nivel de Intervención	IOV	Tipo de medición	Frecuencia	Modalidad	Tipo de Informe
1.1.1 Integración del Proyecto.	1 Estudio	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
1.1.2 Gestión de recursos.	No. Autorización	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
1.1.3 Construcción del Relleno Sanitario.	1 obra	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual
1.2.1 Integración del proyecto.	1 Estudio	Económica	Trimestre	Seguimiento	Anual
1.2.2 Gestión de recursos.	No. Autorización	Económica	Trimestre	Seguimiento	Anual
1.2.3 Implementación de proyecto para separación de basura.	1 obra	Económica	Semestral	Seguimiento	Anual





8.- PROGRAMA DE INVERSION GLOBAL

Programa de Inversion Global			
Concepto	2013	2014	2015
Ingresos			
Propios	\$ 75,028,671.18	\$ 67,384,615.19	\$ 82,708,610.07
<i>Impuestos</i>	628519.10	649945.06	682442.31
<i>Derechos</i>	517344.03	543211.23	570371.79
<i>Aprovechamientos</i>	870818.42	914359.34	960077.31
<i>Productos</i>	457590.14	480469.65	504493.13
<i>Participaciones - Ramo 28</i>			
<i>Fondo General</i>	50016351.80	52517169.40	55143027.90
<i>Fondo de Fomento Municipal</i>	7920380.60	8316399.63	8732219.61
<i>Fondo Solidario Municipal</i>	10843323.40	11385448.96	11954764.10
<i>Fondo de Compensación</i>	3774343.69	3963060.88	4161213.92
<i>Otros</i>	0.00	0.00	0.00
Extraordinarios	\$ 392,675,651.32	\$ 412,309,433.89	\$ 432,924,905.58
<i>Subsidios y Aportaciones Estatales</i>			
<i>Aportación del Ramo 33 (Fondo III-FISM)</i>	338548042.22	355475444.33	373249216.55
<i>Aportación del Ramo 33 (Fondo IV-FAFM)</i>	54127609.10	56833989.56	59675689.03
<i>Otros</i>	0.00	0.00	0.00
Total de Ingresos	\$ 467,704,322.50	\$ 479,694,049.08	\$ 515,633,515.65
Egresos			
Gasto Corriente	\$ 104,556,187.40	\$ 109,783,996.80	\$ 115,273,196.50
<i>Servicios Personales</i>	46949311.40	49296777.00	51761615.80
<i>Materiales e Insumos</i>	10367770.10	10886158.60	11430466.50
<i>Servicios Generales</i>	27326528.50	28692854.90	30127497.60
<i>Subsidios y Aportaciones</i>	19912577.40	20908206.30	21953616.60
<i>Otros</i>	0.00	0.00	0.00
Gasto de Inversion	\$ 318,607,862.30	\$ 334,538,254.85	\$ 351,265,168.06
<i>Bienes Muebles e Inmuebles</i>	1771383.00	1859952.15	1952949.76
<i>Subsidios y Aportaciones</i>	11296448.30	11861270.70	12454334.30
<i>Obras Publicas</i>	305540031.00	320817032.00	336857884.00
<i>Otros</i>	0.00	0.00	0.00
Gasto Por	\$ 343,273,705.32	\$ 354,001,008.61	\$ 375,455,615.19
<i>Institucional para un Buen Gobierno</i>	\$ 184,332,553.32	\$ 190,092,945.61	\$ 201,613,730.19
<i>Social Incluyente</i>	\$ 81,175,968.00	\$ 83,712,717.00	\$ 88,786,215.00
<i>Economico Sustentable</i>	\$ 62,318,144.00	\$ 64,265,586.00	\$ 68,160,470.00
<i>Ambiental Sustentable</i>	\$ 15,447,040.00	\$ 15,929,760.00	\$ 16,895,200.00
<i>Otros</i>			
Total de Egresos	\$ 447,829,892.72	\$ 463,785,005.41	\$ 490,728,811.69



Presupuesto Basado en Resultados	
Eje	Costo Total
BUEN GOBIERNO	\$ 576,039,229.12
SOCIAL INCLUYENTE	\$ 253,674,900.00
ECONOMICO SUSTENTABLE	\$ 194,744,200.00
AMBIENTAL SUSTENTABLE	\$ 48,272,000.00
Total	\$ 1,072,730,329.12

Matriz de Inversion por Eje			
Eje	Tema	Política Publica	Costo Total
BUEN GOBIERNO	SEGURIDAD PUBLICA	SEGURIDAD Y CONFIANZA PARA TODOS	\$ 5,201,000.00
	PROTECCION CIVIL	ATENCION Y PREVENCION DE RIESGOS	\$ 4,604,000.00
	ALUMBRADO PUBLICO	LUZ PARA TODOS	\$ 123,394,000.00
	AGUA	AGUA EN TUS MANOS	\$ 71,669,021.00
	CAMINOS	MAS CERCA DE TI	\$ 371,171,208.12
Total			\$ 576,039,229.12

Eje	Tema	Política Publica	Costo Total
SOCIAL INCLUYENTE	EDUCACION	TODOS A LA ESCUELA ODM	\$ 87,343,000.00
	SALUD	SALUD PARA TODOS ODM	\$ 52,471,000.00
	EQUIDAD DE GENERO	MAYOR PARTICIPACION DE LA MUJER ODM	\$ 3,252,000.00
	VIVIENDA	VIVIENDA DIGNA ODM	\$ 56,655,000.00
	CULTURA	PROMOVIENDO LA CULTURA ODM	\$ 53,953,900.00
Total			\$ 253,674,900.00

Eje	Tema	Política Publica	Costo Total
ECONOMICO SOSTENIBLE	AGRICOLA	MEJORANDO LA PRODUCTIVIDAD EN EL CAMPO	\$ 168,295,000.00
	PECUARIO	SEGURIDAD ALIMENTARIA PARA TODOS	\$ 11,103,400.00
	AGROINDUSTRIA	FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCION PRIMARIA	\$ 15,345,800.00
Total			\$ 194,744,200.00

Eje	Tema	Política Publica	Costo Total
AMBIENTAL SUSTENTABLE	IMPACTO AMBIENTAL	CONSERVANDO NUESTRO PATRIMONIO NATURAL	\$ 48,272,000.00
Total			\$ 48,272,000.00



Eje Rector Institucional Para Un Buen Gobierno

Seguridad Y Confianza Para Todos

Estrategia/Resultados	Programas	Costo Total
Logra un cuerpo policiaco eficiente y profesionalizado	Programa de adquisicon de equipamiento reglamentario	\$ 734,000.00
	Programa de profesionalizacion operativa	\$ 120,000.00
	Programa de incremento de la plantilla operativa	\$ 4,050,000.00
	Subtotal	\$ 4,904,000.00
Estrategia/Resultados	Programas	Costo Total
Contar con una cultura de prevencion del delito	Programa de promocion de cultura de denuncia y colaboraci3n social.	\$ 297,000.00
	Subtotal	\$ 297,000.00
	Total	\$ 5,201,000.00

Programa	Proyectos/Acciones	Costos	Fuente de Financiamiento	Peri3do de Ejecuci3n	Responsable
Programa de adquisicon de equipamiento reglamentario	Levantamiento de inventario de equipos y su estado actual	\$ 34,000.00	SSP, MUNICIPIO, SEDENA	1 a3o	Seguridad Publica
	Adquisicon de equipos necesarios	\$ 700,000.00	SSP, MUNICIPIO	1 a3o	Seguridad Publica
	Subtotal	\$ 734,000.00			
Programa de profesionalizacion operativa	Capacitaci3n al personal operativo	\$ 120,000.00	SSP, MUNICIPIO, SEDENA	3 a3os	Seguridad Publica
	Subtotal	\$ 120,000.00			
Programa de incremento de la plantilla operativa	Reclutamiento y selecci3n de personal para su plantilla	\$ 3,000.00	MUNICIPIO	1 a3o	Seguridad Publica
	Contrataci3n de recursos humano para su plantilla	\$ 4,050,000.00	SSP, MUNICIPIO	3 a3os	Seguridad Publica
	Subtotal	\$ 4,050,000.00			
Programa	Proyectos/Acciones	Costos	Fuente de Financiamiento	Peri3do de Ejecuci3n	Responsable
Programa de promocion de cultura de denuncia y colaboraci3n social.	Realizar platicas con la ciudadania para fomentar la cultura de denuncia	\$ 270,000.00	SSP, MUNICIPIO	1 a3o	Desarrollo social
	Equipo para monitoreo de consejos microregionales	\$ 27,000.00	SSP, MUNICIPIO	1 a3o	Desarrollo social
	Subtotal	\$ 297,000.00			



Atención y Prevención de Riesgos

Estrategia/Resultados	Programas	Costo Total
Equipamiento del Cuerpo de Protección Civil	Equipamiento necesario para la atención de las de las diferentes temporadas en la región	\$ 2,100,000.00
	Subtotal	\$ 2,100,000.00
Estrategia/Resultados	Programas	Costo Total
Fortalecimiento de Prevención y Atención en Caso de Riesgos	Programa Atención para la temporada de incendios	\$ 61,000.00
	Programa Atención para la Temporada de lluvias y huracanes	\$ 1,730,000.00
	Programa Atención para la Temporada invernal	\$ 713,000.00
	Subtotal	\$ 2,504,000.00
	TOTAL	\$ 4,604,000.00

Programa	Proyectos/Acciones	Costos	Fuente de Financiamiento	Periodo de Ejecución
Equipamiento necesario para la atención de las de las diferentes temporadas en la región	Temporada de Incendios	\$ 250,000.00	SEMARNAT, CONCAFOR, COFOECH, SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION CIVIL	3 años
	Temporada de lluvias y huracanes	\$ 150,000.00	SEMARNAT, CONCAFOR, COFOECH, SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION CIVIL	3 años
	Temporada invernal	\$ 200,000.00	SEMARNAT, CONCAFOR, COFOECH, SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION CIVIL	3 años
	Atención a emergencias	\$ 1,500,000.00	SEMARNAT, CONCAFOR, COFOECH, SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION CIVIL	3 años
	Subtotal	\$ 2,100,000.00		
Programa	Proyectos/Acciones	Costos	Fuente de Financiamiento	Periodo de Ejecución
Programa Atención para la temporada de incendios	Fase de Prevención	\$ 5,000.00	SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION CIVIL	3 años
	Monitoreo	\$ 6,000.00	SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION CIVIL	3 años
	Fase de Auxilio	\$ 50,000.00	SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION CIVIL	3 años
	Subtotal	\$ 61,000.00		
Programa Atención para la Temporada de lluvias y huracanes	Información sobre prevención	\$ 20,000.00	SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION CIVIL	3 años
	Desasosles	\$ 600,000.00	SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION CIVIL	3 años
	Monitoreo	\$ 10,000.00	SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION CIVIL	3 años
	Ayuda humanitaria	\$ 600,000.00	SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION CIVIL	3 años
	Atención emergente	\$ 500,000.00	SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION CIVIL	3 años
	Subtotal	\$ 1,730,000.00		
Programa Atención para la Temporada invernal	Fase de prevención	\$ 5,000.00	SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION CIVIL	3 años
	Monitoreo	\$ 8,000.00	SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION CIVIL	3 años
	Ayuda humanitaria	\$ 500,000.00	SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION CIVIL	3 años
	Atención emergente	\$ 200,000.00	SISTEMA NACIONAL DE PROTECCION CIVIL	3 años
	Subtotal	\$ 713,000.00		



Luz Para Todos

Estrategia/Resultados	Programas	Costo Total
Bajo costo de energía eléctrica	Programa de implementación de sistemas de ahorro de energía eléctrica	\$ 5,137,000.00
	Subtotal	\$ 5,137,000.00
Estrategia/Resultados	Programas	Costo Total
Suficiente infraestructura de alumbrado publico.	Programa de rehabilitación de alumbrado publico	\$ 18,071,000.00
	Programa de electrificación de zonas rurales y urbanas	\$ 100,186,000.00
	Subtotal	\$ 118,257,000.00
	TOTAL	\$ 123,394,000.00

Programa	Proyectos/Acciones	Costos	Fuente de Financiamiento	Periodo de Ejecución	Responsable
Programa de implementación de sistemas de ahorro de energía eléctrica	Diagnostico para identificacion de lugares para instalacion de foto celdas	\$ 67,000.00	Fondo III, IV	3 años	Obra publica
	Integración de proyectos	\$ 45,000.00	Fondo III, IV	3 años	Obra publica
	Gestión de recursos	\$ 25,000.00	Fondo III, IV	3 años	Obra publica
	Instalacion de fotoceldas	\$ 5,000,000.00	Fondo III, IV, SEDESOL	3 años	Obra publica
	Subtotal	\$ 5,137,000.00			
Programa	Proyectos/Acciones	Costos	Fuente de Financiamiento	Periodo de Ejecución	Responsable
Programa de rehabilitación de alumbrado publico	Integracion de expediente	\$ 45,000.00	Fondo III, IV	3 años	Obra publica
	Gestion de recurso	\$ 26,000.00	Fondo III, IV; SEDESOL; CDI	3 años	Obra publica
	Rehabilitacion de infraestructura vieja o dañada	\$ 18,000,000.00	Fondo III, IV; SEDESOL; CDI	3 años	Obra publica
	Subtotal	\$ 18,071,000.00			
Programa de electrificación de zonas rurales y urbanas	Integracion de expediente	\$ 134,000.00	Fondo III, IV; SEDESOL; CDI	3 años	Obra publica
	Gestion de recurso	\$ 46,000.00	Fondo III, IV; SEDESOL; CDI	3 años	Obra publica
	Introduccion de energia en zonas rurales	\$ 75,000,000.00	Fondo III, IV; SEDESOL; CDI	3 años	Obra publica
	Ampliación de infraestructura en zona urbana	\$ 25,006,000.00	Fondo III, IV; SEDESOL; CDI	3 años	Obra publica
	Subtotal	\$ 100,186,000.00			



Agua en Tus Manos

Estrategia/Resultados	Programas	Costo Total
Eficiente suministro de agua	Rehabilitación de la red de agua	\$ 28,330,021.00
	Ampliación de la red de agua	\$ 43,004,000.00
	Subtotal	\$ 71,334,021.00
Estrategia/Resultados	Programas	Costo Total
Conciencia del cuidado y uso del agua	Concientización del uso del agua	\$ 285,000.00
	Regularización del uso del agua	\$ 50,000.00
	Subtotal	\$ 335,000.00
	TOTAL	\$ 71,669,021.00

Programa	Proyectos/Acciones	Costos	Fuente de Financiamiento	Período de Ejecución	Responsable
Rehabilitación de la red de agua	Integración de proyectos	\$ 180,000.00	Fondo III, IV, CDI, SEDESOL	3 AÑOS	Obra publica
	Gestión de recursos	\$ 34,000.00			
	Rehabilitación de Obra urbana y rural	\$ 28,116,021.00	Fondo III, IV, CDI, SEDESOL	3 AÑOS	Obra publica
	Subtotal	\$ 28,330,021.00			
Ampliación de la red de agua	Diagnostico de viabilidad	\$ 170,000.00	Fondo III, IV, CDI, SEDESOL	3 AÑOS	Obra publica
	Integración de Proyectos	\$ 130,000.00	Fondo III, IV, CDI, SEDESOL	3 AÑOS	Obra publica
	Gestión de recursos	\$ 34,000.00			
	Ampliación de la red de agua potable urbana y rural	\$ 27,000,000.00	Fondo III, IV, CDI, SEDESOL	3 AÑOS	Obra publica
	Introducción de Agua Potable en Zonas rurales	\$ 15,670,000.00	Fondo III, IV, CDI, SEDESOL	3 AÑOS	Obra publica
	Subtotal	\$ 43,004,000.00			
Programa	Proyectos/Acciones	Costos	Fuente de Financiamiento	Período de Ejecución	Responsable
Concientización del uso del agua	Pláticas de concientización	\$ 200,000.00	Fondo III, IV, CDI, SEDESOL	3 AÑOS	Desarrollo Social
	Difusión de información	\$ 85,000.00	Fondo III, IV, CDI, SEDESOL	3 AÑOS	
	Subtotal	\$ 285,000.00			
Regularización del uso del agua	Actualización del padrón de usuarios de agua	\$ 50,000.00	Fondo III, IV, CDI, SEDESOL	3 AÑOS	Desarrollo Social
	Subtotal	\$ 50,000.00			



Mas cerca de ti

Estrategia/Resultados	Programas	Costo Total
Rehabilitación de la infraestructura caminera	Ampliacion y Revestimiento de caminos pavimentados	\$ 331,675,708.12
	Rehabilitación de caminos de terracería	\$ 12,304,500.00
	Subtotal	\$ 343,980,208.12
Estrategia/Resultados	Programas	Costo Total
Apertura de nuevos caminos	Apertura de nuevos caminos rurales	\$ 27,191,000.00
	Subtotal	\$ 27,191,000.00
	TOTAL	\$ 371,171,208.12

Programa	Proyectos/Acciones	Costos	Fuente de Financiamiento	Periodo de Ejecución	Responsable
Ampliacion y Revestimiento de caminos pavimentados	Integracion de Expedientes	\$ 543,000.00	Fondo III, IV	3 años	Obra publica
	Gestion de recursos	\$ 67,000.00	Fondo III, IV	3 años	Obra publica
	Ampliacion 2da etapa de la supercarretera principal margaritas - comitan	\$ 51,065,708.12	Fondo III, IV, SEDESOL, CDI, BANOBRAS,	3 años	Obra publica
	Pavimentacion de caminos rurales	\$ 280,000,000.00	Fondo III, IV, SEDESOL	3 años	Obra publica
	Subtotal	\$ 331,675,708.12			
Rehabilitación de caminos de terracería	Integracion de Expedientes	\$ 122,000.00	Fondo III, IV, SEDESOL, CDI, BANOBRAS,	3 años	Obra publica
	Gestion de recursos	\$ 34,000.00	Fondo III, IV, SEDESOL, CDI, BANOBRAS,	3 años	Obra publica
	Rehabilitacion de caminos saca-cosecha	\$ 12,304,500.00	Fondo III, IV, SEDESOL, CDI, BANOBRAS,	3 años	Obra publica
	Subtotal	\$ 12,460,500.00			
Programa	Proyectos/Acciones	Costos	Fuente de Financiamiento	Periodo de Ejecución	Responsable
Apertura de nuevos caminos rurales	Integracion de expedientes	\$ 145,000.00	Fondo III, IV, SEDESOL, CDI, BANOBRAS,	3 años	Obra publica
	Gestion de recursos	\$ 46,000.00	Fondo III, IV, SEDESOL, CDI, BANOBRAS,	3 años	Obra publica
	Caminos rurales de terracería	\$ 27,000,000.00	Fondo III, IV, SEDESOL, CDI, BANOBRAS,	3 años	Obra publica
	Subtotal	\$ 27,191,000.00			



Eje Rector Social Incluyente

Educación Para Todos ODM

Estrategia/Resultados	Programas	Costo Total
Suficiente Infraestructura educativa	Aulas en buen estado	\$ 19,862,000.00
	Equipamiento adecuado	\$ 17,682,000.00
	Suficientes aulas	\$ 49,573,000.00
	Subtotal	\$ 87,117,000.00
Estrategia/Resultados	Programas	Costo Total
Fomento la educación de padres a hijos	Concientización de los padres para mandar los hijos a la escuela	\$ 226,000.00
	Subtotal	\$ 226,000.00
	TOTAL	\$ 87,343,000.00

Programa	Proyectos/Acciones	Costos	Fuente de Financiamiento	Periodo de Ejecución
Aulas en buen estado	Diagnostico del estado de las aulas	\$ 24,000.00	Fondo III, IV, SECRETARIA DE EDUCACION, INIFECH	3 años
	Integración de Expedientes para INIFECH	\$ 15,000.00	Fondo III, IV, SECRETARIA DE EDUCACION, INIFECH	3 años
	Gestion de recursos	\$ 23,000.00	Fondo III, IV, SECRETARIA DE EDUCACION, INIFECH	3 años
	Rehabilitación de aulas	\$ 19,800,000.00	Fondo III, IV, SECRETARIA DE EDUCACION, INIFECH	3 años
	Subtotal	\$ 19,862,000.00		
Equipamiento adecuado	Diagnostico de las condiciones del equipo en las aulas	\$ 36,000.00	Fondo III, IV, SECRETARIA DE EDUCACION, INIFECH	3 años
	Integración de Expedientes para INIFECH	\$ 23,000.00	Fondo III, IV, SECRETARIA DE EDUCACION, INIFECH	3 años
	Gestion de recursos	\$ 23,000.00	Fondo III, IV, SECRETARIA DE EDUCACION, INIFECH	3 años
	Dotación de Equipos	\$ 17,600,000.00	Fondo III, IV, SECRETARIA DE EDUCACION, INIFECH	3 años
	Subtotal	\$ 17,682,000.00		
Suficientes aulas	Diagnostico de la necesidad de aulas nuevas	\$ 32,000.00	Fondo III, IV, SECRETARIA DE EDUCACION, INIFECH	3 años
	Integración de Expedientes para INIFECH	\$ 18,000.00	Fondo III, IV, SECRETARIA DE EDUCACION, INIFECH	3 años
	Gestion de recursos	\$ 23,000.00	Fondo III, IV, SECRETARIA DE EDUCACION, INIFECH	3 años
	Construcción de aulas	\$ 49,500,000.00	Fondo III, IV, SECRETARIA DE EDUCACION, INIFECH	3 años
	Subtotal	\$ 49,573,000.00		
Programa	Proyectos/Acciones	Costos	Fuente de Financiamiento	Periodo de Ejecución
Concientización de los padres para mandar los hijos a la escuela	Convenio con las instituciones de educacion para implementar Brigadas promotoras	\$ 18,000.00	Fondo III, IV, SECRETARIA DE EDUCACION, INIFECH	3 años
	Convenio con instituciones de educacion para promover Platicas con padres de familia	\$ 18,000.00	Fondo III, IV, SECRETARIA DE EDUCACION, INIFECH	3 años
	Elaboración de material de difusión	\$ 190,000.00	Fondo III, IV, SECRETARIA DE EDUCACION, INIFECH	3 años



Salud Para Todos ODM

Estrategia/Resultados	Programas	Costo Total
Abasto de medicamentos y material quirúrgico.	Programa de gestión para la adquisición de medicinas y material quirúrgico.	\$ 12,000,000.00
	Subtotal	\$ 12,000,000.00
Estrategia/Resultados	Programas	Costo Total
Espacios suficientes para la hospitalización y atención.	Programa de ampliación de infraestructura médica urbana	\$ 15,213,000.00
	Subtotal	\$ 15,213,000.00
Estrategia/Resultados	Programas	Costo Total
Suficiente atención de salud en las zonas rurales.	Programa adecuación de espacios de salud.	\$ 25,237,000.00
	Subtotal	\$ 25,237,000.00
Estrategia/Resultados	Programas	Costo Total
Personal adecuado para la atención de la población.	Programa contratación y capacitación de personal y médicos especializado.	\$ 21,000.00
	Subtotal	\$ 21,000.00
	TOTAL	\$ 52,471,000.00

Programa	Proyectos/Acciones	Costos	Fuente de Financiamiento	Periodo de Ejecución
Programa de gestión para la adquisición de medicinas y material quirúrgico.	Adquisición de medicamento y material quirúrgico	\$ 12,000,000.00	SECRETARIA DE SALUD, INSTITUTO DE SALUD, DIF, RAMO 33	3 años
	Subtotal	\$ 12,000,000.00		
Programa	Proyectos/Acciones	Costos	Fuente de Financiamiento	Periodo de Ejecución
Programa de ampliación de infraestructura médica urbana	Integración de expedientes	\$ 156,000.00	SECRETARIA DE SALUD, INSTITUTO DE SALUD, DIF, RAMO 33	3 años
	Gestión de recursos	\$ 57,000.00	SECRETARIA DE SALUD, INSTITUTO DE SALUD, DIF, RAMO 33	3 años
	Ampliación de una nave con capacidad para 12 camas en el área del hospital	\$ 7,000,000.00	SECRETARIA DE SALUD, INSTITUTO DE SALUD, DIF, RAMO 33	3 años
	Equipamiento de la nave con camas, accesorios médicos, consumibles u otros.	\$ 8,000,000.00	SECRETARIA DE SALUD, INSTITUTO DE SALUD, DIF, RAMO 33	3 años
	Subtotal	\$ 15,213,000.00		
Programa	Proyectos/Acciones	Costos	Fuente de Financiamiento	Periodo de Ejecución
Programa adecuación de espacios de salud.	Integración de expedientes	\$ 178,000.00	SECRETARIA DE SALUD, INSTITUTO DE SALUD, DIF, RAMO 33	3 años
	Gestión de recursos	\$ 59,000.00	SECRETARIA DE SALUD, INSTITUTO DE SALUD, DIF, RAMO 33	3 años
	Construcción y/o ampliación de inmuebles en las diferentes zonas del municipio.	\$ 12,000,000.00	SECRETARIA DE SALUD, INSTITUTO DE SALUD, DIF, RAMO 33	3 años
	Equipamiento de la unidad médica con camas, accesorios médicos, consumibles u otros.	\$ 8,000,000.00	SECRETARIA DE SALUD, INSTITUTO DE SALUD, DIF, RAMO 33	3 años
	Adquisición y puesta en marcha de una unidad médica móvil	\$ 5,000,000.00	SECRETARIA DE SALUD, INSTITUTO DE SALUD, DIF, RAMO 33	3 años
	Subtotal	\$ 25,237,000.00		
Programa	Proyectos/Acciones	Costos	Fuente de Financiamiento	Periodo de Ejecución
Programa contratación y capacitación de personal y médicos especializado.	Convenio Instituto de Salud	\$ 21,000.00	SECRETARIA DE SALUD, INSTITUTO DE SALUD, DIF, RAMO 33	3 años
	Convenio de Capacitación a parteras empíricas		SECRETARIA DE SALUD, INSTITUTO DE SALUD, DIF, RAMO 33	3 años
	Subtotal	\$ 21,000.00		



Mayor Participación de la Mujer ODM

Estrategia/Resultados	Programas	Costo Total
Mayor participación de mujeres en espacios económicos	Capacitaciones y talleres para aumentar las habilidades laborales de las mujeres (Panificación, costura, reciclado)	\$ 1,081,000.00
	Subtotal	\$ 1,081,000.00
Estrategia/Resultados	Programas	Costo Total
Bajo índice de violencia intrafamiliar	Campaña de sensibilización en contra la violencia que difunde y demuestra el trabajo de las instancias de apoyo a mujeres en situaciones de violencia	\$ 1,143,000.00
	Subtotal	\$ 1,143,000.00
Estrategia/Resultados	Programas	Costo Total
Mayor participación de mujeres en espacios públicos	Programa de integración de mujeres en espacios públicos con enfoque de sensibilización de las familias y parejas para la importancia de la participación de mujeres	\$ 1,028,000.00
	Subtotal	\$ 1,028,000.00
	TOTAL	\$ 3,252,000.00

Programa	Proyectos/Acciones	Costos	Fuente de Financiamiento	Periodo de Ejecución
Capacitaciones y talleres para aumentar las habilidades laborales de las mujeres (Panificación, costura, reciclado)	Diagnostico socio-económico de las localidades incluyendo las mujeres como futuros actores económicos	\$ 75,000.00	DIF, SEDESOL, INTUTITO DE LA MUJER	3 años
	Integración de expedientes y gestión de recursos	\$ 34,000.00	DIF, SEDESOL, INTUTITO DE LA MUJER	3 años
	Talleres para el impulso de actividades económicas de la Mujer	\$ 972,000.00	DIF, SEDESOL, INSTITUTO DE LA MUJER	3 años
	Subtotal	\$ 1,081,000.00		
Programa	Proyectos/Acciones	Costos	Fuente de Financiamiento	Periodo de Ejecución
Campaña de sensibilización en contra la violencia que difunde y demuestra el trabajo de las instancias de apoyo a mujeres en situaciones de violencia	Integración de expedientes y gestión de recursos	\$ 67,000.00	DIF, SEDESOL, INSTITUTO DE LA MUJER	3 años
	Promoción de los talleres vía la realización de pláticas informativas en las localidades	\$ 81,000.00	DIF, SEDESOL, INSTITUTO DE LA MUJER	3 años
	Impartición de taller de sensibilización a la no violencia	\$ 972,000.00	DIF, SEDESOL, INSTITUTO DE LA MUJER	3 años
	Impulsar difusión del tema en coordinación con las diferentes instancias en los diversos medios locales de comunicación	\$ 23,000.00	DIF, SEDESOL, INSTITUTO DE LA MUJER	3 años
	Subtotal	\$ 1,143,000.00		
Programa	Proyectos/Acciones	Costos	Fuente de Financiamiento	Periodo de Ejecución
Programa de integración de mujeres en espacios públicos con enfoque de sensibilización de las familias y parejas para la importancia de la participación de mujeres	Integración de expedientes y gestión de recursos	\$ 56,000.00	DIF, SEDESOL, INSTITUTO DE LA MUJER	3 años
	Impartición de eventos informativos con enfoque de sensibilización de las familias y parejas para la importancia de la participación de mujeres en espacios públicos	\$ 972,000.00	DIF, SEDESOL, INSTITUTO DE LA MUJER	3 años
	Subtotal	\$ 1,028,000.00		



Vivienda Digna ODM

Estrategia/Resultados	Programas	Costo Total
Acceso a programas federales	Programa de difusión de apoyos para la calidad de vida	\$ 189,000.00
	Programa de levantamiento de un diagnostico de necesidades básicas de vivienda	\$ 120,000.00
	Programa de enlace para la gestión de apoyos	\$ 56,346,000.00
	Subtotal	\$ 56,655,000.00
	TOTAL	\$ 56,655,000.00

Programa	Proyectos/Acciones	Costos	Fuente de Financiamiento	Periodo de Ejecución
Programa de difusión de apoyos para la calidad de vida	Material de difusion	\$ 189,000.00	Fondo III, IV, SEDESOL, INVI, FONHAPO	1 año
	Subtotal	\$ 189,000.00		
Programa de levantamiento de un diagnostico de necesidades básicas de vivienda	Empadronamiento	\$ 120,000.00	Fondo III, IV, SEDESOL, INVI, FONHAPO	1 año
	Subtotal	\$ 120,000.00		
Programa de enlace para la gestión de apoyos	Convenio de participación institucional vivienda digna	\$ 156,000.00	Fondo III, IV, SEDESOL, INVI, FONHAPO	3 años
	Integracion de expedientes y Gestion de recursos	\$ 190,000.00	Fondo III, IV, SEDESOL, INVI, FONHAPO	3 años
	Apoyo a la infraestructura de vivienda digna	\$ 56,000,000.00	Fondo III, IV, SEDESOL, INVI, FONHAPO	3 años
	Subtotal	\$ 56,346,000.00		



Promoviendo La Cultura ODM

Estrategia/Resultados	Programas	Costo Total
Suficiente apoyo al ámbito cultural	Programa de fomento e inversión financiera para impulsar el desarrollo de la cultura en el municipio y orientar a la participación de la ciudadanía en este rubro.	\$ 167,900.00
	Subtotal	\$ 167,900.00
Estrategia/Resultados	Programas	Costo Total
Atención en los lugares simbólicos con potencial cultural y turístico	Programa de preservación y conservación de espacios simbólicos y su difusión.	\$ 1,385,000.00
	Construcción de un centro cultural	\$ 52,401,000.00
	Subtotal	\$ 53,786,000.00
	TOTAL	\$ 53,953,900.00

Programa	Proyectos/Acciones	Costos	Fuente de Financiamiento	Periodo de Ejecución	Responsable
Programa de fomento e inversión financiera para impulsar el desarrollo de la cultura en el municipio y orientar a la participación de la ciudadanía en este rubro.	Análisis de posibles instituciones para el financiamiento	\$ 13,400.00	CONACULTA, CONECULTA, MUNICIPIO	3 años	Desarrollo y Participación Social
	Elaboración de proyectos de inversión	\$ 34,500.00	CONACULTA, CONECULTA, MUNICIPIO	3 años	Desarrollo y Participación Social
	Gestión de recursos	\$ 120,000.00	CONACULTA, CONECULTA, MUNICIPIO	3 años	Desarrollo y Participación Social
	Subtotal	\$ 167,900.00			
Programa	Proyectos/Acciones	Costos	Fuente de Financiamiento	Periodo de Ejecución	Responsable
Programa de preservación y conservación de espacios simbólicos y su difusión.	Convocar a los habitantes de las comunidades a emprender acciones en pro de estos espacios	\$ 240,000.00	CONACULTA, CONECULTA, MUNICIPIO	3 años	Desarrollo y Participación Social
	Integración de expedientes y gestión de recursos	\$ 76,000.00	CONACULTA, CONECULTA, MUNICIPIO	3 años	Desarrollo y Participación Social
	Rescate de las tradiciones (cursos y eventos)	\$ 972,000.00	CONACULTA, CONECULTA, MUNICIPIO	3 años	Desarrollo y Participación Social
	Difundir estos sitios.	\$ 97,000.00	CONACULTA, CONECULTA, MUNICIPIO	3 años	Desarrollo y Participación Social
	Subtotal	\$ 1,385,000.00			
Construcción de un centro cultural	Integración de expediente	\$ 345,000.00	CONACULTA, CONECULTA, MUNICIPIO	3 años	Obra pública
	Gestión de recursos	\$ 56,000.00	CONACULTA, CONECULTA, MUNICIPIO	3 años	Obra pública
	Construcción de un centro cultural integral	\$ 52,000,000.00	CONACULTA, CONECULTA, MUNICIPIO	3 años	Obra pública
	Subtotal	\$ 52,401,000.00			



Eje Rector Economico Sostenible

Mejorando La Productividad En El Campo

Estrategia/Resultados	Programas	Costo Total
Implemento de apoyos para el incremento de rendimiento de los cultivos de autoconsumo	Programa de capacitación	\$ 6,145,000.00
	Programa de búsqueda de apoyos tecnológicos al campo.	\$ 162,150,000.00
	Subtotal	\$ 168,295,000.00
	TOTAL	\$ 168,295,000.00

Programa	Proyectos/Acciones	Costos	Fuente de Financiamiento	Periodo de Ejecución
Programa de capacitación	Integracion de expediente y gestion de recursos	\$ 145,000.00	SECRETARIA DEL CAMPO, SAGARPA, FUNDACION PRODUCE, FONDO III, IV	3 años
	Implementacion de cursos control de plagas y enfermedades	\$ 3,000,000.00	SECRETARIA DEL CAMPO, SAGARPA, FUNDACION PRODUCE	3 años
	Implementacion de Cursos de Buenas Practicas Agricolas	\$ 3,000,000.00	SECRETARIA DEL CAMPO, SAGARPA, FUNDACION PRODUCE	3 años
	Subtotal	\$ 6,145,000.00		
Programa de búsqueda de apoyos tecnológicos al campo.	Empadronamiento de Solicitantes de Insumos	\$ 80,000.00	RAMO 20, 33, SECRETARIA DEL CAMPO, SAGARPA, FUNDACION PRODUCE	3 años
	Integración de Expedientes	\$ 45,000.00	RAMO 20, 33, SECRETARIA DEL CAMPO, SAGARPA, FUNDACION PRODUCE	3 años
	Gestion de recursos	\$ 25,000.00	RAMO 20, 33, SECRETARIA DEL CAMPO, SAGARPA, FUNDACION PRODUCE	3 años
	Implementación de Apoyos	\$ 162,000,000.00	RAMO 20, 33, SECRETARIA DEL CAMPO, SAGARPA, FUNDACION PRODUCE	3 años
	Subtotal	\$ 162,150,000.00		



Seguridad Alimentaria Para Todos

Estrategia/Resultados	Programas	Costo Total
Eficiente registro y control de movilización de ganado	Programa de empadronamiento de tablaeros	\$ 45,000.00
	Programa de construcción de puestos de control	\$ 508,000.00
	Programa de registro de ganado	\$ 340,000.00
	Subtotal	\$ 893,000.00
Estrategia/Resultados	Programas	Costo Total
Proceso de matanza adecuada y en condiciones salubres	Programa de concientización de prácticas de manejo higiénico	\$ 78,400.00
	Programa de construcción de un rastro municipal	\$ 10,057,000.00
	Cursos de capacitación para buenas practicas de manufactura	\$ 75,000.00
	Subtotal	\$ 10,210,400.00
	TOTAL	\$ 11,103,400.00

Programa	Proyectos/Acciones	Costos	Fuente de Financiamiento	Periodo de Ejecución
Programa de empadronamiento de tablaeros	Integración de una Base de datos de tablaeros	\$ 45,000.00	Fondo III, IV, Secretaria del Campo, SAGARPA, SENASICA, FUNDACION PRODUCE	1 año
	Subtotal	\$ 45,000.00		
Programa de construcción de puestos de control	Integración de expedientes	\$ 23,000.00	Fondo III, IV, Secretaria del Campo, SAGARPA, SENASICA, FUNDACION PRODUCE	3 años
	Gestión de recursos	\$ 15,000.00	Fondo III, IV, Secretaria del Campo, SAGARPA, SENASICA, FUNDACION PRODUCE	3 años
	Construcción de Puestos de Control	\$ 470,000.00	Fondo III, IV, Secretaria del Campo, SAGARPA, SENASICA, FUNDACION PRODUCE	3 años
	Subtotal	\$ 508,000.00		
Programa de registro de ganado	Integración de Una base de datos de productores de ganado	\$ 340,000.00	Fondo III, IV, Secretaria del Campo, SAGARPA, SENASICA, FUNDACION PRODUCE	1 año
	Subtotal	\$ 340,000.00		
Programa	Proyectos/Acciones	Costos	Fuente de Financiamiento	Periodo de Ejecución
Programa de concientización de prácticas de manejo higiénico	Integración de expedientes y gestión de recursos	\$ 3,400.00	Fondo III, IV, Secretaria del Campo, SAGARPA, SENASICA, FUNDACION PRODUCE	1 año
	Cursos de capacitación para el manejo y manipulación de alimentos	\$ 75,000.00	Fondo III, IV, Secretaria del Campo, SAGARPA, SENASICA, FUNDACION PRODUCE	1 año
	Subtotal	\$ 78,400.00		
Programa de construcción de un rastro municipal	Integración de Proyecto	\$ 245,000.00	Fondo III, IV, Secretaria del Campo, SAGARPA, SENASICA, FUNDACION PRODUCE, CDI	1 año
	Gestión de recursos	\$ 67,000.00	Fondo III, IV, Secretaria del Campo, SAGARPA, SENASICA, FUNDACION PRODUCE, CDI	1 año
	Construcción y equipamiento del rastro municipal	\$ 9,745,000.00	Fondo III, IV, Secretaria del Campo, SAGARPA, SENASICA, FUNDACION PRODUCE, CDI	3 años
	Subtotal	\$ 10,057,000.00		
Programa de buenas practicas de matanza y proceso	Cursos de capacitación para buenas practicas de manufactura	\$ 75,000.00	Fondo III, IV, Secretaria del Campo, SAGARPA, SENASICA, FUNDACION PRODUCE, CDI	3 años
	Subtotal	\$ 75,000.00		



Fortalecimiento De La Producción Primaria

Estrategia/Resultados	Programas	Costo Total
Eficiente profesionalización en el cultivo de piña	Crear el Sistema Producto Agroindustrial de Piña	\$ 174,000.00
	Capacitación y asistencia técnica	\$ 1,623,000.00
	Programa de cambio cultural para los productores de piña del municipio	\$ 1,354,000.00
	Mejoramiento y reconversión de variedades para detonar plantaciones de alta calidad	\$ 234,000.00
	Subtotal	\$ 3,385,000.00
Estrategia/Resultados	Programas	Costo Total
Alto desarrollo de canales de comercialización	Alianzas estratégicas en mercadotecnia y comercialización	\$ 26,800.00
	Subtotal	\$ 26,800.00
Estrategia/Resultados	Programas	Costo Total
Desarrollo de la agroindustria piñera local	Plan alternativo para la creación de la Unión de Productores de Piña	\$ 92,000.00
	Fomentar la construcción de una planta empacadora y procesadora de piña	\$ 11,661,000.00
	Subtotal	\$ 11,753,000.00
Estrategia/Resultados	Programas	Costo Total
Integración de productores de piña	Mecanismos alternos de crédito al sector piñero	\$ 181,000.00
	Subtotal	\$ 181,000.00
	TOTAL	\$ 15,345,800.00



Programa	Proyectos/Acciones	Costos	Fuente de Financiamiento	Periodo de Ejecución
Crear el Sistema Producto Agroindustrial de Piña	Constitución legal del comité	\$ 24,000.00	SECRETARIA DEL CAMPO, FONDO III, IV, SAGARPA, FUNDACION PRODUCE	1 año
	Elaboracion del plan rector	\$ 150,000.00	SECRETARIA DEL CAMPO, FONDO III, IV, SAGARPA, FUNDACION PRODUCE	
	Subtotal	\$ 174,000.00		
Capacitación y asistencia técnica	Integracion de expediente y gestion de recursos	\$ 123,000.00	SECRETARIA DEL CAMPO, FONDO III, IV, SAGARPA, FUNDACION PRODUCE	3 años
	Curso de Buenas Practicas Agricolas	\$ 750,000.00	SECRETARIA DEL CAMPO, FONDO III, IV, SAGARPA, FUNDACION PRODUCE	3 años
	Curso de Capacitacion Manejo Integrado de Plagas y Enfermedades	\$ 750,000.00	SECRETARIA DEL CAMPO, FONDO III, IV, SAGARPA, FUNDACION PRODUCE	3 años
	Subtotal	\$ 1,623,000.00		
Programa de cambio cultural para los productores de piña del municipio	Elaboracion de proyecto	\$ 56,000.00	SECRETARIA DEL CAMPO, FONDO III, IV, SAGARPA, FUNDACION PRODUCE	3 años
	Gestion de recursos	\$ 23,000.00	SECRETARIA DEL CAMPO, FONDO III, IV, SAGARPA, FUNDACION PRODUCE	3 años
	Parelas demostrativas para la implementacion de	\$ 1,275,000.00	SECRETARIA DEL CAMPO,	3 años
	Subtotal	\$ 1,354,000.00		
Mejoramiento y reconversión de variedades para detonar plantaciones de alta calidad	Estudio para la implementacion de nuevas variedades en la region	\$ 234,000.00	SECRETARIA DEL CAMPO, FONDO III, IV, SAGARPA, FUNDACION PRODUCE	3 años
	Subtotal	\$ 234,000.00		
Programa	Proyectos/Acciones	Costos	Fuente de Financiamiento	Periodo de Ejecución
Alianzas estratégicas en mercadotecnia y comercialización	Convenio DICONSA	\$ 13,400.00	SECRETARIA DEL CAMPO, FONDO III, IV, SAGARPA, FUNDACION PRODUCE	1 año
	Convenio Cadenas Comerciales	\$ 13,400.00	SECRETARIA DEL CAMPO, FONDO III, IV, SAGARPA, FUNDACION PRODUCE	1 año
	Subtotal	\$ 26,800.00		
Programa	Proyectos/Acciones	Costos	Fuente de Financiamiento	Periodo de Ejecución
Plan alternativo para la creación de la Unión de Productores de Piña	Constitucion legal de la sociedad	\$ 24,000.00	SECRETARIA DEL CAMPO,	1 año
	Cursos de capacitación para toma de decisiones	\$ 34,000.00	SECRETARIA DEL CAMPO, FONDO III, IV, SAGARPA, FUNDACION PRODUCE	1 año
	Curso de capacitacion administracion basica agroindustrial	\$ 34,000.00	SECRETARIA DEL CAMPO, FONDO III, IV, SAGARPA, FUNDACION PRODUCE	1 año
	Subtotal	\$ 92,000.00		
Fomentar la construcción de una planta empacadora y procesadora de piña	Elaboración de plan de negocios	\$ 245,000.00	SECRETARIA DEL CAMPO,	1 año
	Gestion Recursos	\$ 67,000.00	SECRETARIA DEL CAMPO, FONDO III, IV, SAGARPA, FUNDACION PRODUCE	
	Construccion y equipamiento de la planta empacadora y procesadora de piña	\$ 11,349,000.00	SECRETARIA DEL CAMPO, FONDO III, IV, SAGARPA, FUNDACION PRODUCE	
	Subtotal	\$ 11,661,000.00		
Programa	Proyectos/Acciones	Costos	Fuente de Financiamiento	Periodo de Ejecución

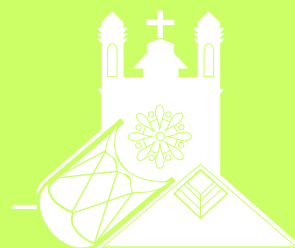


Eje Rector Ambiental Sustentable

Conservando Nuestro Patrimonio Cultural

Estrategia/Resultados	Programas	Costo Total
Bajo índice de contaminación del medio ambiente.	Programa de relleno sanitario	\$ 42,286,000.00
	Programa de generación de infraestructura de un sistema de tratamiento de separación la basura.	\$ 5,986,000.00
	Subtotal	\$ 48,272,000.00
	TOTAL	\$ 48,272,000.00

Programa	Proyectos/Acciones	Costos	Fuente de Financiamiento	Periodo de Ejecución
Programa de relleno sanitario	Integración del Proyecto	\$ 230,000.00	Fondo III, IV, Secretaría del Campo, Semarnap,	3 años
	Gestión de recursos	\$ 56,000.00	Fondo III, IV, Secretaría del Campo, Semarnap, CONAFOR	3 años
	Construcción del Relleno Sanitario	\$ 42,000,000.00	Fondo III, IV, Secretaría del Campo, Semarnap, CONAFOR, SEDESOL, CDI	3 años
	Subtotal	\$ 42,286,000.00		
Programa de generación de infraestructura de un sistema de tratamiento de separación la basura.	Integración del proyecto	\$ 230,000.00	Fondo III, IV, Secretaría del Campo, Semarnap,	3 años
	Gestión de recursos	\$ 56,000.00	Fondo III, IV, Secretaría del Campo, Semarnap, CONAFOR, SEDESOL, CDI	3 años
	Implementación de proyecto para separación de basura	\$ 5,700,000.00	Fondo III, IV, Secretaría del Campo, Semarnap, CONAFOR, SEDESOL, CDI	3 años

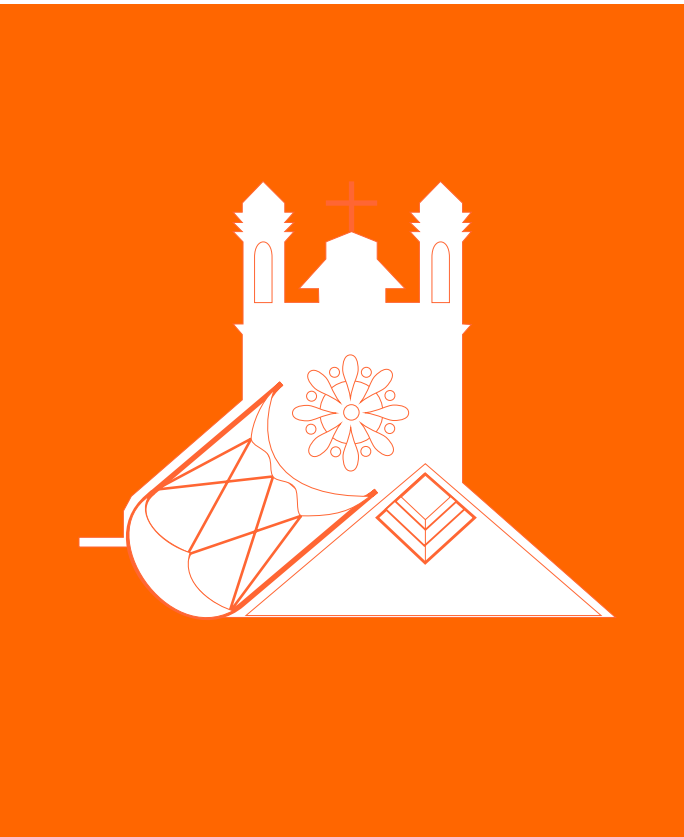


FUNCIONARIOS

NOMBRE	CARGO
JESUS ESCANDON TORRES	TESORERO MUNICIPAL
JOSE DOMINGO VAZQUEZ LOPEZ	DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
JOSE FERNANDO MORENO GARCIA	DIRECTOR DE AGROPECUARIO
MARCO ANTONIO ROJAS GONZALEZ	DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL
JOSE ANTONIO PEREZ HERNANDEZ	DIRECTOR DE AMINISTRACION
LUZ KARINA HERNANDEZ TRUJILLO	DIRECTORA DE PLANEACION
IGNACIO RODRIGUEZ CRUZ	SECRETARIO PARTICULAR
JOSE GUADALUPE PEREZ GONZALEZ	SECRETARIO MUNICIPAL
JOSE ADAN ALVARADO GUILLEN	SECRETARIO TECNICO
YEUDIEL GUILLEN PEREZ	CONTRALOR/SINDICATURA
ELIAZAR ROBLERO CASTILLO	COORDINADOR JURIDICO
FRANCISCO JAVIER GUILLEN CASTRO	SUBDIRECTOR DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS PUBLICOS
GABRIEL VILLATORO ALVARADO	SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACION
GUSTAVO RODRIGUEZ SALAZAR	SUBDIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL







Plan^{de} Desarrollo Municipal



1a. Avenida Oriente Sur No. 3
C.P. 30187
Tel. 01 963 63 6 01 99
Fax. 963 63 6 03 84
www.lasmargaritas.gob.mx

